

36541

**IMPACTO
TERRITORIAL,
AMBIENTAL Y ECONOMICO
DE LA HIDROVIA SOBRE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES.
SU INSERCIÓN EN EL MERCOSUR.**

INFORME FINAL

TOMO II

**Análisis de la
Estructura Productiva
Actual**



O/H.35
C26
II
F3113
F3111
F3112
O322 (2)
H 121

Buenos Aires, Agosto de 1992

1. <u>ANALISIS ECONOMICO DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL</u>		<u>PAGINA NR.</u>
1.	CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES	1
2.	ANALISIS SECTORIAL	4
	2.1. Perspectiva Histórica	4
	2.2. Situación Actual	6
3.	ANALISIS REGIONAL	12
4.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	19
	4.1. Identificación de Productos Relevantes	21
	4.2. Localización de la Producción	28
	4.3. Sistemas de Comercialización	33
5.	EXPORTACIONES	40
6.	FINANZAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES	42
	6.1. Introducción a las Cuentas Públicas Provinciales	44
	6.2. Resultados del Sector Público Consolidado	49
	6.3. Desagregación Institucional de Recursos y erogaciones	54
	6.4. El Origen del Déficit Fiscal	56
7.	ESTRUCTURA DEL EMPLEO INDUSTRIAL, DISTRIBUCION REGIONAL, NIVELES DE DESOCUPACION, EVOLUCION RECIENTE	58
8.	EL SISTEMA DE TRANSPORTES	67
	8.1. Transporte Ferroviario	67
	8.2. Transporte Automotor	72
	8.3. Transporte Fluvial	76
	8.4. Puertos	80
	8.5. Infraestructura Aeroportuaria	83
	8.6. Flujos de Carga y Fletes	84

1. CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Corrientes integra, conjuntamente con las provincias de Misiones y Entre Ríos, la denominada región mesopotámica, localizada en el extremo nordeste del país.

La provincia de Corrientes tiene una superficie total de 88.199 km². Se caracteriza por tener una extensa planicie con relieves mínimos y poca pendiente. Presenta numerosos cursos de agua, provenientes de un régimen de abundantes lluvias, que ocupan más del 10% de su superficie total en forma permanente y llegan a significar más del 30% en la época de mayores precipitaciones.

Estas características originan un escaso drenaje natural, que derivan en el estancamiento de las aguas pluviales y provocan bañados, esteros, lagunas y cañadas que, de no mediar factores de evaporación solar, resultaría un serio inconveniente para las condiciones de vida y la producción en general.

El Río Corrientes atraviesa la provincia casi por su centro, con curso nordeste a sudoeste, dividiéndola en dos mitades claramente diferenciadas:

La zona occidental o sub-región del Paraná posee la conformación de un triángulo, cuya hipotenusa puede trazarse aproximadamente entre Ituzaingó y la desembocadura del Río Guayquiraró, en tanto que la ciudad de Corrientes se encuentra en su ángulo opuesto.

Esta zona se presenta como una planicie que se ondula desde Chavarria hacia la Capital, conformando lomas, lomadas y cerritos que no superan los 10 metros de altura. Estos relieves constan de acumulaciones arenosas que forman, en sentido longitudinal, médanos y medanales que acumulan las aguas pluviales en largos tramos de su base impermeable, conformando los característicos "malezales" de Corrientes. La hidrografía que beneficia esta zona, desagua casi exclusivamente en el Paraná, ya que el Alto Paraná no recibe afluentes de importancia.

La zona oriental o sub-región del Alto Uruguay. En este triángulo pueden identificarse tres ambientes diferenciados:

Una primera faja, situada al norte de la provincia, tiene una conformación geológica semejante a la meseta de Misiones, con suelos cuya característica es la tierra roja sumamente fértil y presenta condiciones de drenaje relativamente satisfactorias.

La segunda, al sudoeste, hasta los límites con la provincia de Entre Ríos, es una vieja peniplanicie con residuos de un modelado antiguo rocoso que aflora en su mayor parte; tiene un paisaje típicamente entrerriano, sobre todo en su flora forestal. Tiene un drenaje también suficiente, que desagua desde la "cuchilla grande" y las alturas de Curuzú Cuatiá y Mercedes.

La faja media, en los departamentos de San Martín y Paso de los Libres, presenta una superficie del terreno formada principalmente por sedimentos arcillosos y arenosos. La cruza una red hidrográfica pequeña, pero de notable amplitud, que da lugar a los "malezales" que la cubren casi por completo debido a la extrema escasez de sus desagües.

Corrientes, con un perímetro de 1.585 km, tiene un 97.6% del mismo formado por cursos de aguas que definen límites internacionales e interprovinciales.

El 65% de la superficie de Corrientes pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Paraná y el 35% restante a la del Río Uruguay. Los cursos de aguas interiores más importantes son el río Santa Lucía, el Corrientes, el Guayquiraró, el Miriñay, el Mocoretá y el Aguapey; este último es el más caudaloso de los ríos correntinos.

Más del 50% de los suelos correntinos posee exceso de humedad, con factibilidad de ser recuperados e incorporados a la producción. Los principales factores limitantes al uso de tierras son debidos a la erosión hídrica y eólica, a los excesos de agua, a la baja fertilidad de los suelos y a insuficiente drenaje en algunas zonas.

Los fenómenos y procesos degradatorios más importantes varían según la explotación agropecuaria y/o forestal que se realiza y las características de cada suelo. Del análisis de la distribución de las tierras de acuerdo a su uso actual y potencial surge que:

- . La superficie de tierra con aptitud agrícola forestal es cuatro veces mayor que la utilizada actualmente.
- . La superficie de tierra utilizada para ganadería, incluyendo bosques y tierras ociosas, es el doble que la apta para tal fin, abarcando tierra apta para la agricultura.

La provincia cuenta con un importante potencial energético originado en los ríos Paraná y Uruguay, cuyo aprovechamiento es sólo parcial. Además de la obra de Yaciretá, actualmente en construcción, existen otros tres proyectos hidroeléctricos de elevada significación: Garabí y San Pedro sobre el Río Uruguay y Paraná Medio (cierre norte) en el Río Paraná.

En cuanto al clima, se pueden distinguir tres zonas diferenciadas:

- . En el nordeste el clima es del tipo subtropical húmedo, con veranos muy calurosos y lluvias frecuentes en primavera y verano.
- . A lo largo del Paraná Medio el clima es de tipo subtropical, seco en invierno y caluroso en verano, con lluvias estivales.
- . En la zona meridional de la provincia el clima es subtemplado, con lluvias moderadas distribuidas en todo el año, con veranos calurosos.

La temperatura media anual de la provincia es de aproximadamente 21 grados, con una máxima de alrededor de 35 grados promedio en el mes de enero. Las precipitaciones medias son del orden de los 1200 mm. anuales.

2. ANALISIS SECTORIAL

2.1. Perspectiva Histórica

La contribución de la Provincia de Corrientes a la economía nacional es muy modesta. Durante los años '70 y '80, el producto bruto geográfico (PBG) correntino representó menos del 2,5% del Producto Bruto Interno total del país.

Dentro de estos modestos niveles, la tendencia de la participación relativa del PBG correntino fue ligeramente creciente.

CUADRO: 2.1.
RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL PAIS Y
EL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
(en Australes de 1970)

Año	P.B.I.	P.B.G.	%
1974	8.987,7	125,78	1,4
1975	8.953,9	131,99	1,5
1976	8.918,4	133,68	1,5
1977	9.482,1	137,42	1,5
1978	9.164,2	138,71	1,5
1979	9.861,2	146,52	1,5
1980	10.007,5	150,30	1,5
1981	9.341,0	147,54	1,6
1982	8.878,3	178,44	2,0
1983	9.144,2	171,88	1,9
1984	9.378,2	199,87	2,1
1985	8.952,6	174,26	2,0
1986	9.441,2	205,31	2,2
1987	9.630,6	210,48	2,2
1988	9.433,1	238,02	2,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del B.C.R.A. y de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

En lo que hace a la evolución del PBG de la Provincia de Corrientes durante el periodo 1970-1988, éste creció a una tasa anual acumulada ajustada del 0,71%, es decir a una tasas inferior a la del crecimiento vegetativo provincial.

A partir, de una desagregación sectorial puede distinguirse el comportamiento diferencial registrado por los distintos sectores productivos.

En particular, sobresale el estancamiento experimentado por el sector primario de la provincia, lo cual contrasta con el comportamiento registrado

por el resto de los sectores productivos, los cuales experimentaron una moderada expansión (veáse gráfico 2.1.).

El estancamiento del PB del sector primario se tradujo en una pérdida de participación relativa de dicho sector dentro del PBG provincial.

Mientras en 1970, el sector primario representaba el 28% del producto bruto provincial, en la segunda mitad de los años '80 la participación del sector primario correntino se redujo a poco más del 15% del total (gráfico 2.2.).

Un mayor nivel de desagregación sobre el comportamiento del sector primario durante el período 1970-1988 muestra que el producto bruto correspondiente a los subsectores: Agricultura, Ganadería y Servicios Agrícolas retrocedió a una tasa ajustada del -0,09% anual acumulada (a.a.).

Por su parte, actividades de menor peso relativo dentro del sector, como Silvicultura y extracción de madera, por un lado, y Pesca por el otro, experimentaron tasas de crecimiento positivas (2,1% y 2,7% a.a., respectivamente).

La participación relativa del subsector Agricultura cayó de cerca del 14,0% del PB provincial al principio de los años '70, a cerca del 6% del mismo a finales de los ochenta.

De igual modo, la ganadería redujo su participación, durante dicho período de un 10% a cerca 6,6% del producto geográfico total.

La favorable evolución de las actividades de Silvicultura y extracción de Madera las llevaron a incrementar su participación de cerca del 1% a más del 3% del producto geográfico total.

Por su parte, el producto bruto del sector manufacturero correntino creció, durante el período considerado, a una tasa muy moderada (1,0% a.a.), ello motivó el relativo estancamiento que experimentó la participación relativa de este sector en la generación del PBG total (veáse gráfico 2.2.).

Un mayor nivel de desagregación sobre el sector manufacturero indica que el producto bruto del subsector Alimentos, bebidas y tabaco registró cierta inercia al crecimiento (+0,4% a.a.), mientras que los subsectores más dinámicos fueron: Textiles y Fabricación de productos metálicos y equipos (veáse el gráfico 2.3.), los cuales crecieron a tasas ajustadas del 2,2% y 2,8% a.a., respectivamente.

De este modo que la participación relativa del subsector Alimentos, bebidas y tabaco cayó de cerca del 14% a menos del 11%; mientras que el subsector Textiles la incrementó del 2% al 6%.

El producto correspondiente al sector Electricidad, gas y agua creció a una tasa ajustada del 1,6% a.a., incrementando su participación de menos de 1% a casi un 2,5% del PBG.

Por su parte, el PBG correspondiente al sector Construcción creció a una tasa ajustada del 1,5% a.a..

Considerando, que la construcción privada creció al 1,1% a.a., se percibe que el mayor dinamismo del sector se derivó del comportamiento de la construcción pública, en particular de origen nacional, vinculado a la construcción del complejo Yacaré. De tal modo, que la participación relativa del subsector construcción dentro del PBG creció de cerca de un 6,0% al 13,1% del total.

Finalmente, cabe consignar que el sector terciario mantuvo una participación relativamente constante en un nivel próximo al 50% del PBG.

2.2. Situación Actual

El análisis que sigue contempla el detalle de la situación actual de la economía correntina. Para ello se procedió al estudio de la información suministrada por dependencias del sector público correntino.

Esta información comprende principalmente series sobre Producto Bruto desagregadas por actividad y distribución departamental. El análisis se realizará sobre la base de la última información disponible al presente en la Dirección de Estadística de la Provincia de Corrientes.

El objetivo del análisis propuesto consiste en identificar las características fundamentales de la estructura productiva de la provincia, sobre la cual se pretende evaluar el impacto de una obra tal como la Hidrovía Paraná-Paraguay.

En una primera instancia se procedió a un análisis sectorial, dejando para una etapa ulterior la desagregación geográfica o regional de la misma.

a.) Los Grandes Agregados:

Una primera aproximación al PBG provincial muestra la importante incidencia del sector terciario dentro del mismo (49,1%).

Sin embargo, dentro del sector servicios, los sectores más vinculados a la potencialidad de los sectores productivos, tal el caso de Comercio y Transporte y comunicaciones, registran en conjunto una modesta participación (13,4%).

El gráfico 2.4. muestra la participación relativa de los principales componentes del sector servicios, en el mismo sobresale la alta incidencia

que le corresponde al sector público y a las transacciones relativas a bienes inmuebles.

El sector primario registra una participación cercana al 16,8% del producto bruto provincial, correspondiendo casi la totalidad de la misma al subsector agropecuario. Ello es posible, debido a la irrelevante incidencia del sector Minas y canteras dentro de la economía provincial.

CUADRO: 2.2.
PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO PROVINCIAL
AÑO 1988

Sector	Precios Constantes de 1970	%
Sector Agropecuario	39,17	16,45
Minas y Canteras	0,73	0,31
Subtotal Primario	39,90	16,76
Manufacturas	44,38	18,64
Electric., Gas y Agua	5,79	2,43
Construcción	31,19	13,10
Subtotal Secundario	81,36	34,18
Comercio	17,95	7,54
Transporte y comunicac.	13,84	8,51
Establec. Financieros	43,43	18,24
Servicios comunales	41,58	17,47
Subtotal Terciario	116,79	49,06
Total PBG Provincial	238,05	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas. de la Pcia. de Corrientes.

El sector secundario participa en el producto bruto provincial en una proporción del 34,2%; correspondiéndole al subsector manufacturero poco más de la mitad de esta participación (18,64%).

Por otra parte, dentro del sector secundario sobresale la incidencia del sector construcciones, el cual en la actualidad registra una proporción del 13,1%.

Finalmente, se destaca la débil participación que le corresponde al sector Electricidad, Gas y Agua, que apenas alcanza al 2,4%.

b.) Desagregación Sectorial:

i.) Sector Agropecuario

A pesar de su estancamiento en el tiempo, tanto la agricultura como la ganadería representan los subsectores hegemónicos del sector agropecuario correntino, representando en conjunto cerca del 76,5% del producto sectorial agropecuario.

CUADRO: 2.3.
PRODUCTO BRUTO GEDERAFICO
SECTOR AGROPECUARIO
AÑO 1988

Subsector	Precios Constantes de 1970	Participación dentro del PBG	Participación dentro del subsector
Agricultura	14,21	5,97	36,28
Ganadería	15,77	6,62	40,26
Granja	0,31	0,13	0,80
Servicios Agrícolas	1,38	0,58	3,52
Silvicultura	2,35	0,99	6,00
Extracción de Madera	4,89	2,05	12,48
Pesca	0,26	0,11	0,66
Subtotal Agropecuario	39,17	16,45	100,0
Total PBG Provincial	238,05	100,00	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas, de la Pcia. de Corrientes.

La extracción de madera representa un 12,5% adicional del producto sectorial, correspondiendo cantidades marginales a actividades de Silvicultura, Granja y Pesca (6,0% ; 0,8% y 0,7%, respectivamente).

El gráfico 2.5. muestra la participación relativa de los principales componentes del sector agropecuario.

ii) Sector Minero

La Provincia de corrientes forma parte de la Cuenca del Noreste o Chaco-Paranaense, que cubre un área total de más de 550.000 Km cuadrados.

La mayor parte de la superficie de la provincia de Corrientes está cubierta por sedimentos fluviales de origen terrestre, con excepción de un área central donde afloran rocas basálticas de edad mesozoica.

Por ello, la escasa actividad minera que actualmente registra la provincia de Corrientes se reduce a la explotación de rocas basálticas (aportando poco menos del 50% de la producción nacional).

A partir de la década del '40, la piedra partida, proveniente de la cantera "La Cautiva" (Curuzú Cuatiá) proveyó del basalto para el tendido y conservación de las vías férreas de la región mesopotámica. En la actualidad existen otras explotaciones de basalto ubicadas fundamentalmente en la zona norte del departamento de Ituzzaingó.

En el departamento de Mercedes se extiende una franja que toma desde los límites del Iberá hacia el sur, alcanzando los departamentos de Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Paso de los Libres, en donde el basalto se encuentra asociado con areniscas que dan origen a formaciones de piedra laja.

El canto rodado se explota en la costa del departamento de Ituzzaingó, proveniente de bancos situados en el lecho del río Paraná. Sin embargo la competencia generada por la piedra laja, en términos de costos y calidad, ha deteriorado la demanda para el mismo.

En la provincia de Corrientes, también se explota arena proveniente de bancos de los ríos Uruguay y Paraná. La misma es de muy buena calidad debido a la ausencia de elementos perniciosos y por su granulometría. Su destino es la construcción.

Organismos oficiales estimaban a mediados de los años '80 que la producción de basaltos alcanzaba a poco menos del millón de toneladas anuales, en tanto que la producción de arena se acercaba a las 100 mil toneladas anuales.

No se han encontrado -y probablemente no existan- depósitos minerales de importancia en la provincia. Tampoco se han encontrado yacimientos de hidrocarburos líquidos ni gaseosos.

Sin embargo, en el subsuelo de la provincia existe una sección sedimentaria de hasta 2.000 metros de espesor, que incluye rocas desde el Paleozoico hasta el Terciario. Las rocas del basamento, debajo de los sedimentos más antiguos, conforman en la zona sur-central el Alto Dorsal de Asunción. En los flancos de este alto basamento -prolongación del Escudo Brasileño al norte- se podrían haber formado acumulaciones de hidrocarburos por acuañamiento de sedimentos del paleozoico Superior.

Las coladas basálticas del Cretáceo y Terciario, que afloran en la provincia también pueden constituir mecanismos de entrapamiento de hidrocarburos.

Bajo el "Plan Houston", la provincia de Corrientes fue parcelada en aproximadamente 10 bloques para exploración y subsiguiente explotación.

La provincia no está conectada a la red de gasoductos, aún cuando existen proyectos tales como el de exportación de gas a Brasil y otros que llevarían gas natural a la ciudad de Corrientes.

iii.) Sector Manufacturero

La participación del sector manufacturero correntino dentro del PBG alcanza a poco menos del 20%, lo cual supone un coeficiente más elevado que el vigente en las vecinas provincias de Chaco, Misiones, Entre Ríos y Formosa.

La producción manufacturera de la Provincia de Corrientes se encuentra concentrada en unos pocos subsectores (a su vez integrados por un número muy limitado de empresas).

Aproximadamente, el 91% del producto bruto manufacturero es generado por los dos subsectores principales. Por un lado Alimentos, bebidas y tabaco, por el otro el subsector Textil (véase el gráfico 2.6.).

Mientras que la participación de los productos alimenticios, bebidas y tabaco alcanza al 58,7% del producto manufacturero, la producción Textil representa el segundo subsector en importancia con una contribución al producto sectorial que alcanza al 32,2%.

En 1988, la producción correspondiente al subsector Productos Metálicos representó un 8,9% del producto sectorial. No obstante, debe tenerse presente que los registros correspondientes a este subsector fluctúan considerablemente de acuerdo al nivel de actividad que registra la principal empresa del área. El resto de los sectores industriales registra una participación poco significativa.

CUADRO: 2.4.
PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO
SECTOR MANUFACTURERO
AÑO 1988

Subsectores	Precios Constantes de 1970	Participación dentro del PBG Provincial	Participación dentro del subsector
Product. alimenticios	26,04	10,94	58,68
Textiles y confec.	14,31	6,01	32,24
Metales básicos	0,04	0,02	0,09
Productos Metálicos	3,95	1,66	8,90
Otras Indus. Manufac.	0,04	0,02	0,09
Subtotal Manufacturero	44,38	18,64	100,00
Total PBG Provincial	238,05	100,00	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas. de la Pcia. de Corrientes.

iv.) Sector Construcción:

El sector construcciones tiene una incidencia relativamente importante en la generación del PBG correntino (13,1%).

No obstante, una aproximación más detallada permite apreciar que el 65,6% del producto bruto del sector lo compone la construcción pública nacional, a lo cual si se añade la participación de obras realizadas por el FONAVI se aprecia que más del 75% del producto sectorial se financia con recursos ajenos a la provincia (véase gráfico 2.7.).

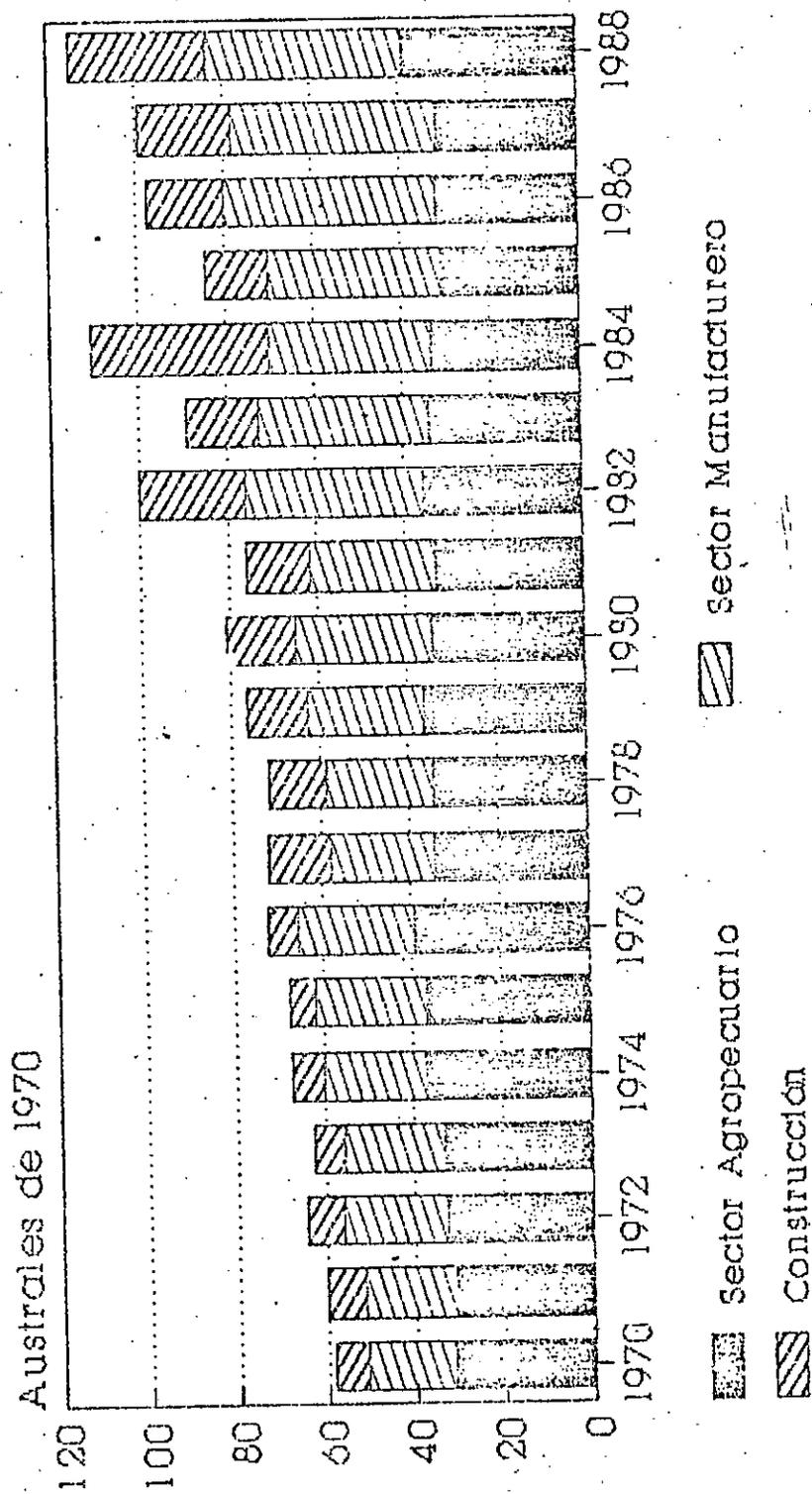
La participación de la construcción provincial y municipal no supera en conjunto el 4,0% del total correspondiente al sector de la construcción. Contrariamente, la construcción privada representa el 21,1% del producto sectorial.

CUADRO: 2.5.
PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO
SECTOR CONSTRUCCIONES
AÑO 1988

Subsector	Precios Constantes de 1970	Participación dentro del PBG Provincial	Participación dentro del subsector
Construcción			
Pública Nacional	20,46	8,59	65,60
Pública Provincial	0,91	0,38	2,91
Pública Municipal	0,27	0,11	0,87
FONAVI	2,96	1,24	9,49
Privada	6,59	2,77	21,13
Subtotal Construcciones	31,19	13,10	100,00
Total PBG Provincial	238,05	100,00	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas de la Pcia. de Corrientes.

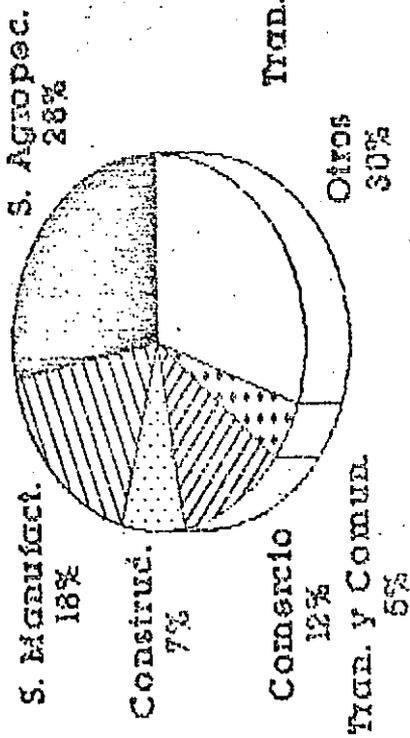
GRAFICO 2.1. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PBI CORRIENTINO



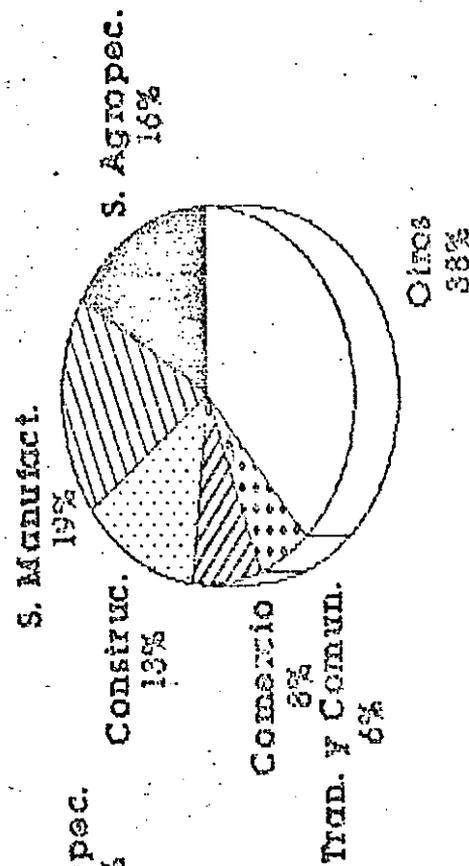
Fuente: Elaboración propia

CUADRO 2.2. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PBG

1970

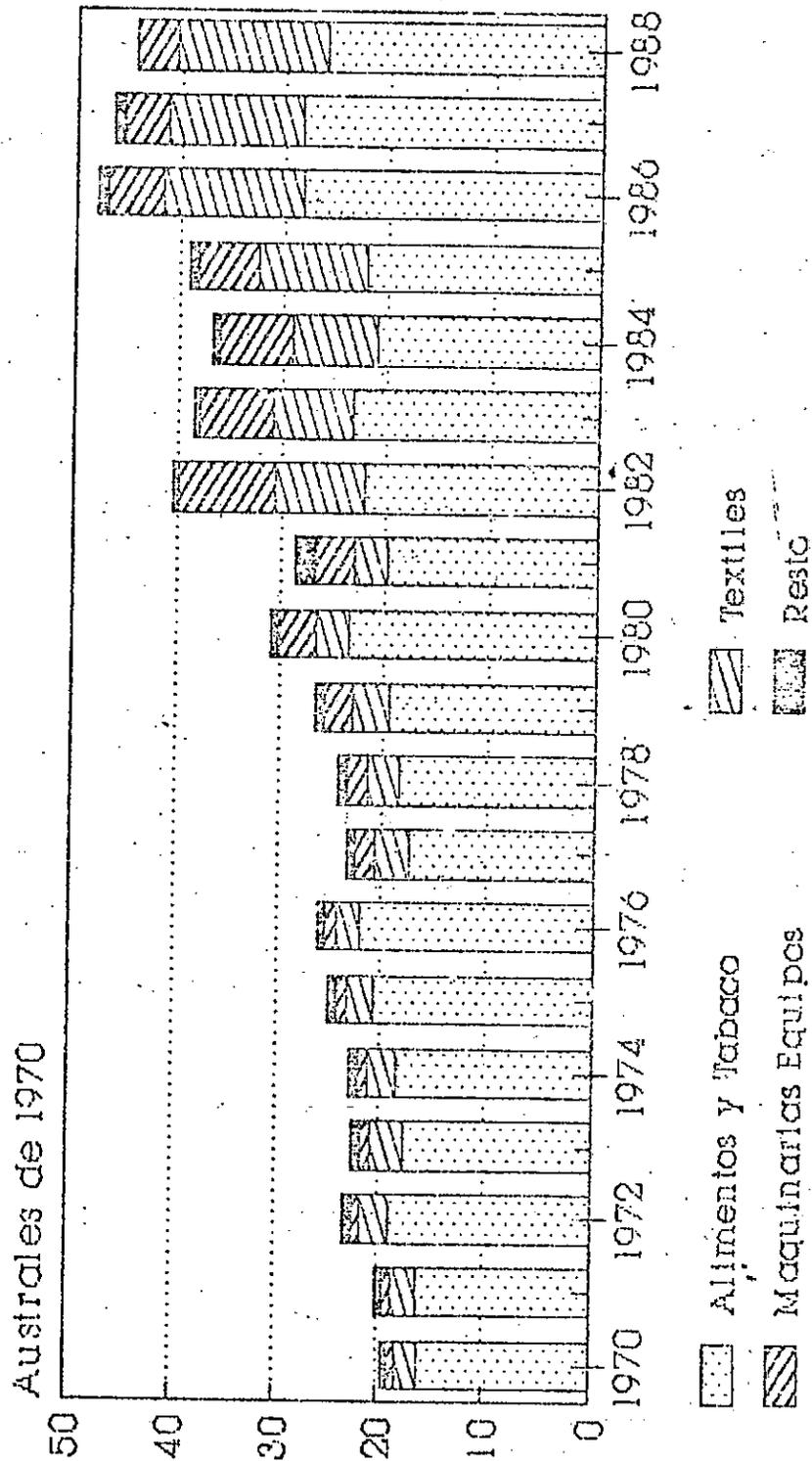


1988



Fuente: Elaboración propia.

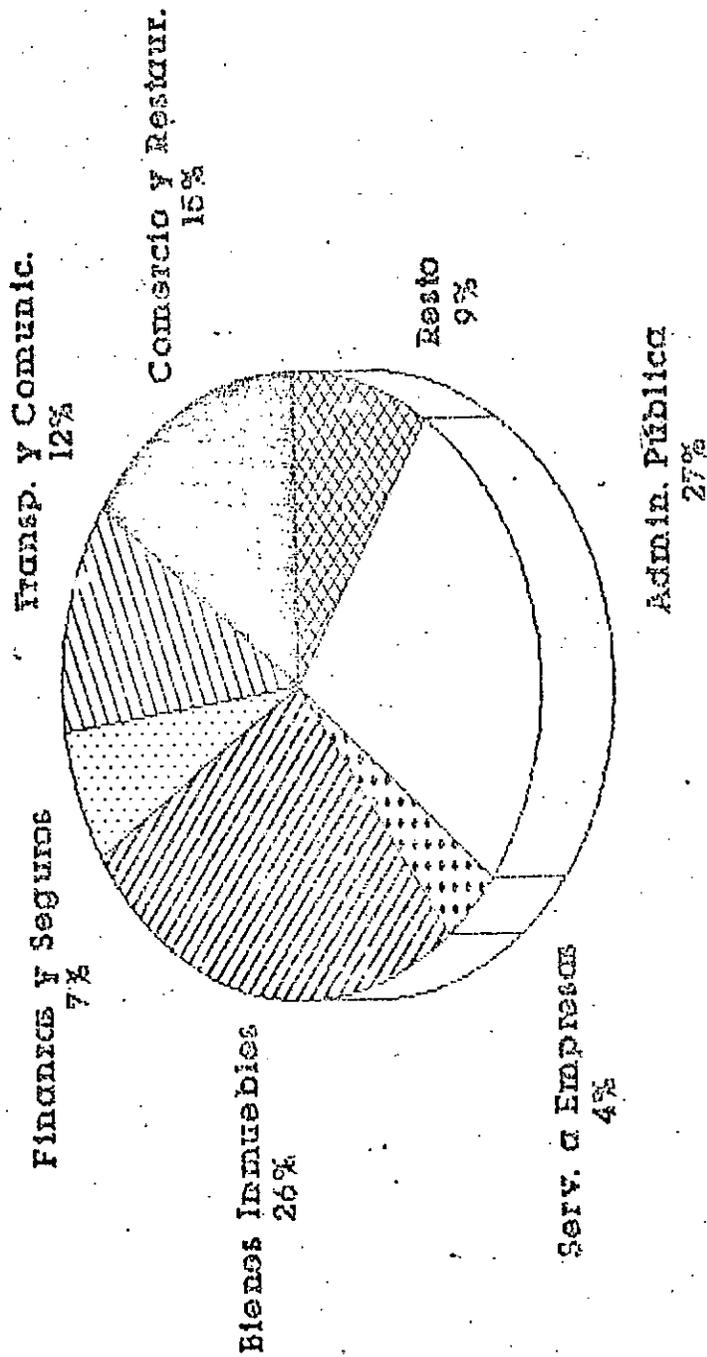
GRAFICO 2.3. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PBG MANUFACTURERO



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2.4. PARTICIPACION RELATIVA PBG DEL SECTOR SERVICIOS

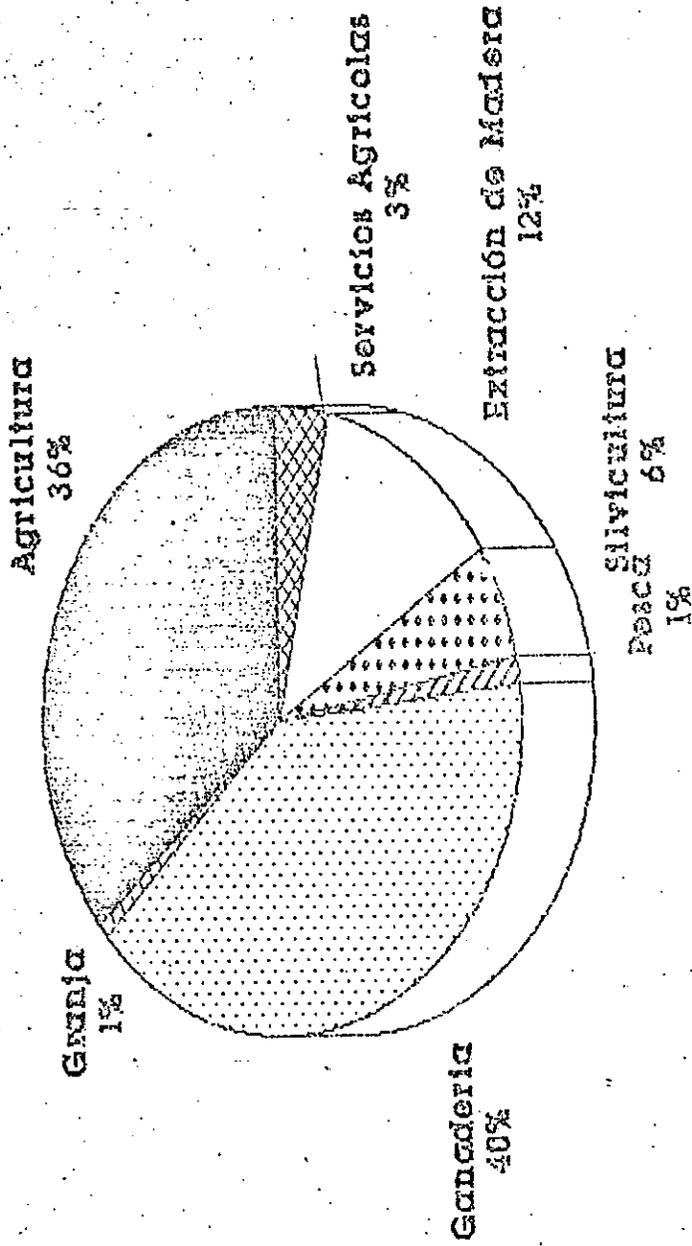
1988



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2.5.
PARTICIPACION RELATIVA
PBG DEL SECTOR AGROPECUARIO

1988

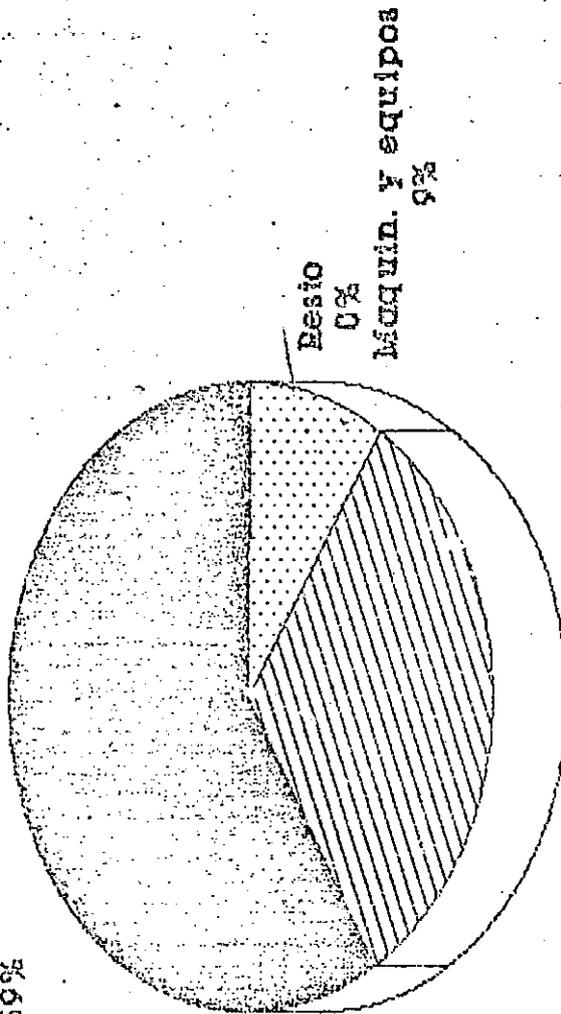


Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2.6.
PARTICIPACION RELATIVA
PBG DEL SECTOR MANUFACTURERO

1988

Alimen. Beb. y Tabaco
59%

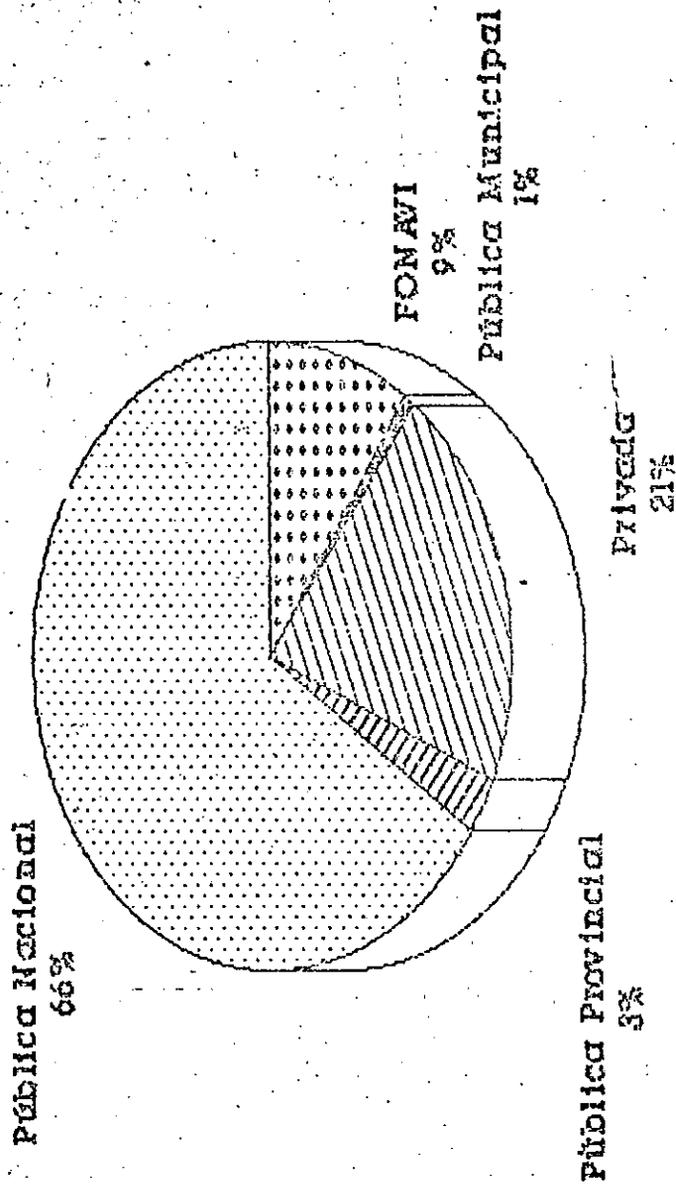


Textil y cueros
32%

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2.7. PARTICIPACION RELATIVA PBG DEL SECTOR CONSTRUCCION

1988



Fuente: Elaboración propia.

3. ANALISIS REGIONAL

a) Modalidades de la Ocupación Territorial

Respecto a la modalidad que asumió la ocupación productiva del territorio correntino debe advertirse que la misma se vincula a la fundación de la ciudad de Corrientes (1588) y las características culturales de las poblaciones indígenas que habitaban dentro de los límites de la actual provincia.

Mientras en el norte de la provincia predominó población indígena sedentaria con vocación para la actividad agrícola, en el resto de la provincia predominó población indígena nómada.

En un principio, la colonización hispana se caracterizó por una estrategia de ocupación territorial a partir del norte de la provincia en concordancia con el proceso de lucha contra el indio. Posteriormente, la actividad ganadera constituyó el motor de la ocupación territorial.

La particular modalidad que asumió la apropiación privada de grandes extensiones de tierras públicas dió lugar a una estructura de propiedad de la tierra diferente a la vigente en otras provincias del noreste argentino. En particular, sobresale como diferencia el alcance limitado del proceso de colonización y el relativamente restringido peso de productores medianos.

La actividad agropecuaria, organizada en torno a la ganadería y a cultivos de subsistencia se desarrollaron más tarde como consecuencia de demandas provenientes del mercado interno.

La práctica de cultivos industriales (algodón y tabaco) se difundieron a partir de pequeñas explotaciones en las que prevaleció el régimen de arrendamiento y aparcería, manteniendo ambos cultivos una relación simbiótica con la ganadería.

Los cultivos de Yerba Mate, Té y Cítricos se desarrollaron en explotaciones familiares -agrupadas en colonias- y empresas o plantaciones.

En el oeste y norte de la provincia sobresale una estructura de propiedad de la tierra caracterizada por pequeñas explotaciones dedicadas a la agricultura intensiva. En particular, ello se registra en los departamentos de Capital, San Cosme, San Luis del Palmar, Bella Vista, Empedrado, Mburucuyá, Saladas, San Roque, Lavalle y Goya.

Por su parte, se registra un leve predominio de explotaciones medianas con ganadería extensiva en los departamentos de Mercedes, Ituzaingó, combinadas con cultivos extensivos citrícolas en el departamento de Monte Caseros.

En cuanto al grado de concentración de la propiedad de la tierra, las cifras del Censo Nacional Agropecuario de 1974 revelaba en los estratos inferiores de tenencia (superficie inferior a las 100 hectáreas) que el 75,1% de las explotaciones agropecuarias abarcaban tan sólo el 5,6% de la superficie provincial.

En el otro extremo, el 5,7% de los establecimientos abarcaban el 75,7% de la superficie agropecuaria provincial.

Esta concentración se muestra reforzada en la región oeste y norte de la provincia donde los establecimientos mayores de 1.000 Has. representan tan sólo el 0,9% de los establecimientos (161) los cuales concentran el 47,4% de la superficie de la subregión.

Contrariamente, las explotaciones menores de 100 Has. abarcan al 81,7% de las explotaciones (14.407) detentando el 10,1% de la superficie.

b) Distribución Regional

Con el propósito de una mejor aproximación a la distribución regional de las magnitudes de producto bruto geográfico involucradas, en lo sucesivo se realizará una desagregación departamental de los mismos.

En virtud de los objetivos del presente estudio, es decir evaluar el impacto de la Hidrovía sobre la Provincia de Corrientes, se focalizará el análisis fundamentalmente sobre el hinterland particularmente afectado por la incidencia de dicha obra.

A tal efecto, se establecen dos aproximaciones distintas. La primera, que es definida bajo el concepto de "Hinterland Restringido", abarca a los departamentos "costeros" sobre el río Paraná. Estos son, de sur a norte y de oeste a este, los siguientes: Esquina, Goya, Lavalle, Bella Vista, Saladas, Empedrado, Capital, San Cosme, Itatí, Berón de Astrada, General Paz, San Miguel e Ituzaíngó.

Otro concepto más extensivo, definido como "Hinterland Ampliado" incluye departamentos mediterráneos vinculados, por su proximidad, al río Paraná. Dentro del mismo se incluyen los siguientes departamentos: Sauce, Curuzú Cuatiá, Mercedes, San Roque, Mburucuyá, San Luis del Palmar y Concepción.

Quedan exceptuados de esta última clasificación, los departamentos Monte Caéseros, Paso de los Libres, San Martín, Gral Alvear y Santo Tomé, todos ellos sobre la costa del río Uruguay.

Por razones de disponibilidad de información estadística, los conceptos Hinterland Restringido e Hinterland Ampliado abarcan la totalidad de los ámbitos departamentales mencionados y no las fracciones más próximas a la vía fluvial indicada.

De ningún modo, estos conceptos pretenden abarcar caracterizaciones productivas, fisiográficas o de otro tipo, homogéneas. Se pretende, tan sólo, alcanzar una aproximación al área de influencia de la Hidrovia, entendiéndose por ella al área productiva susceptible de derivar el transporte de su producción hacia los centros de consumo por vía fluvial a través del río Paraná.

En lo que se refiere a la distribución espacial del producto bruto provincial, puede señalarse que la totalidad de los departamentos costeros, incluidos en el concepto de "hinterland restringido" generan el 74,7% del mismo. Por su parte, el "hinterland ampliado" representaría cerca del 84,0% del producto provincial.

i.) Sector Agropecuario

Los departamentos costeros sobre el río Paraná (Hinterland restringido) son responsables de generar el 41,4% del producto agropecuario, en tanto los departamentos mediterráneos aportan un 33,1% adicional.

CUADRO: 3.1.
PARTICIPACION PORCENTUAL DE AGRUPAMIENTOS DEPARTAMENTALES
DENTRO DEL PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO
AÑO 1988

Subsector	Costeros "Hinterland Restringido"	Mediterrá- neos Hinterland Ampliado"	Total
Agricultura	58,48	21,39	79,87
Ganadería	26,32	54,59	80,91
Granja	74,19	6,46	80,65
Servicios Agrícolas	65,94	11,60	77,54
Silvicultura	31,91	16,60	48,51
Extracción de Madera	33,54	14,93	48,47
Pesca	92,31	0,00	92,31
Subtotal Agropecuario	41,43	33,07	74,50

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas de la Pcia de Corrientes.

Un mayor nivel de desagregación muestra que los departamentos costeros como fundamentalmente agrícolas, en tanto que el grueso de la ganadería es producida en los departamentos mediterráneos.

De igual modo, actividades con menor importancia relativa como Granja y Servicios Agrícolas, se localizan fundamentalmente en los departamentos costeros. Otro tanto sucede con la actividad pesquera provincial, la cual se realiza fundamentalmente sobre márgenes del río Paraná.

El grueso de la producción agrícola correntina se genera en sólo cuatro Departamentos: Goya, Layalle, Bella Vista y Saladas (13%, 5%, 23% y 6%, respectivamente).

Dentro del producto bruto agrícola se aprecia el predominio relativo de los cultivos hortícolas, seguidos por los cultivos frutícolas, industriales y cereales.

Dentro del valor agregado del sector hortícola, se incluye la producción de flores (que representa el 42,4% del mismo), seguida en importancia, por la producción de tomate (28,1%). El resto del valor agregado del rubro Hortícola se encuentra atomizado en una serie de cultivos vinculados principalmente a los requerimientos del mercado interno provincial.

CUADRO: 3.2.
COMPOSICION PORCENTUAL DEL
PRODUCTO BRUTO AGRICOLA
AÑO 1983

Cultivos	Participación %
Cereales	19,44
Frutícolas	24,57
Hortícolas	32,09
Industriales	23,79
Oleaginosos	0,11
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas y Censos.

En lo que se refiere a la actividad ganadera provincial, ésta tiene su centro en los departamentos de Curuzú Cuatiá y Mercedes los cuales generan el 26,4% y 14,5%, respectivamente, del producto ganadero provincial.

También en los departamentos costeros del sur de la provincia se registra una participación relativamente importante en el producto pecuario.

Este es el caso de los departamentos de Esquina y Goya (cuya contribución al producto sectorial provincial es de 6,6 y 6,8%, respectivamente).

Por su parte, la actividad de granja se encuentra ubicada en la proximidad de los centros de consumo. El 68% del producto provincial lo aportan sólo tres departamentos: Capital, San Cosme y Gral. Paz (19,4% , 22,6% y 25,8% , respectivamente).

En materia de servicios agrícolas, el grueso de la actividad a nivel provincial se registra en los Departamentos de Bella Vista y Saladas, los cuales aportan al producto sectorial de la provincia 11,6% y 52,1% , respectivamente. Un 11,6% restante es aportado por el departamento Concepción, en tanto que el aporte restante, es generado fundamentalmente por los departamentos ubicados sobre el río Uruguay.

En materia de actividad silvícola, los departamentos costeros sobre el Paraná contribuyen con sólo el 31,9% del producto provincial, siendo el departamento de Ituzzaingó el que más aporta en forma individual (18,7%). Si se incluye a los departamentos mediterráneos, la proporción se eleva al 48,5%, gracias al aporte del departamento de Concepción (14,0%).

En el rubro extracción de madera se registran proporciones similares al anterior, destacándose fundamentalmente el aporte del departamento de Ituzzaingó (en este caso con 23,7% sobre el total de la actividad).

En lo que se refiere a la actividad pesquera, el producto de la misma se concentra en dos departamentos. Por un lado, Capital contribuye con el 57,7% del producto provincial, siguiéndole Esquina con un 26,9%.

ii.) Sector Manufacturero

La distribución regional del producto bruto manufacturero del subsector Alimentos, Bebidas y Tabaco muestra la preeminencia de los departamentos costeros del Paraná, los cuales contribuyen con el 85% del mismo. El grueso de la actividad se registra en el departamento de Goya (74,2%), seguido de lejos por la contribución del departamento Capital (5,2%).

CUADRO: 3.3.
PARTICIPACION PORCENTUAL DENTRO
DEL PRODUCTO BRUTO MANUFACTURERO
AÑO 1988

Subsector	Costeros "Hinterland Restrin- gido"	Mediterrá- neos "Hinterland Ampliado"	Total
Product. alimenticios	85,06	2,27	87,33
Textiles y confec.	75,12	5,17	80,29
Metales básicos	100,00	0,00	100,00
Productos Metálicos	98,48	0,00	98,48
Otras Indus. Manufac.	50,00	0,00	50,00
Subtot. Manufacturero	83,03	3,00	86,03

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas, de la Pcia. de Corrientes.

En lo que se refiere al subsector Textil, los departamentos costeros sobre el Paraná contribuyen con el 85,1% del producto provincial, concentrándose el producto en sólo dos departamentos: Bella Vista y Capital (35,8% y 39,3%, respectivamente).

Por su parte, otro rubro de relativa importancia lo constituye el sector Productos Metálico. No obstante, en este caso el sector se encuentra sujeto a profundas fluctuaciones derivadas de las posibilidades de acceder a contratos internacionales para la fabricación de buques o plataformas petroleras, por parte de la principal empresa del sector. El 98,5% del producto bruto provincial correspondiente a este sector fue generado en el departamento Capital.

iii.) Sector Construcción

Prácticamente la totalidad de la inversión en construcción pública nacional (96,8%), se localiza en un sólo departamento. Se trata de Ituzaingó y esta inversión se encuentra vinculada al proyecto de Yaciretá.

CUADRO: 3.4.
PARTICIPACION PORCENTUAL DENTRO
DEL PRODUCTO BRUTO CONSTRUCCIONES
AÑO 1988

Subsector	Costeros "Hinterland Restrin- gido"	Mediterrá- neos "Hinterland Ampliado"	Total
Construcción			
Pública Nacional	96,77	0,00	96,77
Pública Provincial	60,44	23,08	83,52
Pública Municipal	51,85	18,52	70,37
FONAVI	83,11	6,08	89,19
Privada	87,71	5,16	92,87
Subtotal Construcción	92,14	2,51	94,65

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas de la Pcia. de Corrientes.

El producto correspondiente a construcción del FONAVI se encuentra concentrado en un 63,5% en el departamento Capital, y en menor medida en el Departamento de Goya (9,9%). De tal modo, que los departamentos costeros representan el 83,1% del total provincial.

En lo que hace a la construcción pública provincial, los departamentos costeros aportan un 60,4% al producto sectorial provincial, sobresaliendo los departamentos Capital y Goya (36,3% y 15,4% del total, respectivamente).

4. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El relieve plano y cóncavo que determina la presencia de lagunas, esteros y bañados constituye un factor limitante para el desarrollo de las actividades productivas de la provincia. El Iberá alberga ganadería extensiva y agricultura sólo en las angostas franjas de tierras altas. En cambio, al Sur de la provincia, en las tierras altas de Mercedes, el problema lo constituye la escasa aptitud agrícola, razón por la cual predomina la ganadería, generalmente en grandes propiedades.

El proceso de modernización del sector agropecuario trae aparejado un éxodo de población rural, ya que no halla demasiadas posibilidades de reubicación en otros sectores, excepto en el sobredimensionado sector terciario de la capital provincial.

La población de Corrientes es de casi 800.000 habitantes, representando el 2.5% del total del país, en tanto que la contribución provincial al P.B.I. es de sólo el 1.4%. En su Producto Bruto Geográfico, según los últimos datos disponibles correspondientes al año 1988, el sector primario participa con el 16,76%, el sector secundario contribuye con el 34,17% y el sector terciario aporta el 49,07% restante.

A pesar de las limitaciones naturales y los defectos de su estructura, el sector agropecuario tiene una participación preponderante en la estructura económica correntina.

Según el último censo se registraron 28.157 explotaciones con 7.425.367 hectáreas, pero con un fuerte desequilibrio estructural. En efecto, el 0.37% de las explotaciones controlaba el 25% de las tierras, mientras que el 94.9% de las explotaciones controlaba sólo el 23.54% de las tierras.

El destino dado a las tierras según el último censo agropecuario era el siguiente: 6,13% afectado a la agricultura, 80,17% dedicado a la ganadería (en pastizales y bosques) y 2,16% destinado a bosques y montes naturales (sin ganadería).

Comparando estos porcentajes con los del valor de la producción, se advierte la valorización de la agricultura, ya que en el 6.13% de las tierras se generó el 44.6% de la producción, mientras que la ganadería produjo el 55.3%.

La agricultura ha constituido un importante factor de transformación desde la incorporación de cultivos comerciales.

El algodón se produce en pequeñas explotaciones familiares e intensivas en el triángulo noroeste, entre el Río Paraná y los esteros. En los últimos años ha sufrido una fuerte retracción debido a la caída de los

niveles de demanda y a la disminución del rendimiento de los minifundios.

El tabaco, cultivado principalmente en las zonas de Goya, Lavalle y San Roque, atraviesa por una fuerte crisis. Dichas zonas constituyen la segunda área tabacalera argentina, luego de Salta.

La producción de cítricos representa aproximadamente el 30% del total del país. El sector se ha modernizado, contando con mayores extensiones, tecnología y variedades seleccionadas.

El arroz encuentra en Corrientes condiciones muy propicias, principalmente en los departamentos norteños; su destino es el mercado interno y externo. En los últimos años se ha intensificado fuertemente la demanda brasileña y presenta perspectivas muy favorables. Corrientes es el primer productor del país, con el 40% del total nacional.

La yerba mate y el té se localizan en el noreste y representan respectivamente el 11.6% y el 7% de la producción total de país.

Las producciones de maíz y sorgo no alcanzan volúmenes relevantes; presentando tendencias decrecientes en los últimos años.

En cuanto a los stocks ganaderos, según los últimos datos disponibles en la provincia existen aproximadamente 3.335.000 vacunos y 1.658.000 lanares, que representan alrededor del 7% y 6% de las existencias del país respectivamente. El caballar, por su parte, representa el 10% del total nacional. Por las condiciones ambientales las razas vacunas de mayor adaptación son la criolla, la cebú y sus mestizos.

Es posible identificar tres zonas con modalidades de explotación diferenciadas:

- En el triángulo paranaense, al noroeste, con cría de tipo extensiva en pastos naturales de sabana, lomadas, planicies arenosas o malezales, y por ende de baja receptividad.
- En los campos altos del noreste, la complementación con agricultura, forrajes y rastrojos permiten la cría de novillos y reproducción en cabañas de raza cebú.
- El sur correntino, con el aprovechamiento de las leguminosas y los pastos naturales, se orienta a un sistema mixto de cría de terneros y ovinos de doble propósito. En un 20% el proceso de cría se estructura con la internada en el norte de Entre Ríos.

La forestación se practica en grandes explotaciones como complementaria de otras actividades, particularmente en la ribera del Uruguay, con eucaliptos y pinos.

Existe alguna actividad minera, representada por rocas de aplicación, calcáreas y arcillas, que se destinan a obras viales y de vivienda.

El sector industrial aportaba en 1988 el 18.65% del PEG con la manufacturación de productos derivados del agro, aunque no en todos los casos de origen local.

El tabaco compone un tercio del sector, con sus plantas de elaboración de cigarrillos y filtros y cuatro preindustrializadoras, pero utiliza en parte materia prima no provincial.

También la industria algodonera requiere fibras de mayor calidad para mezclar, existiendo pocos establecimientos con desmotadora e hilandería.

La industria arrocera completa el proceso sacando un producto terminado, así como las industrias de jugos cítricos.

La ganadería no ha logrado, pese a su relevancia, integrarse con el proceso de elaboración, salvo establecimientos locales.

Los centros industriales se localizan principalmente en Corrientes y en Goya.

La actividad turística, si bien cuenta con atractivos variados, tiene un escaso desarrollo en relación con sus potencialidades, debido fundamentalmente a la falta de infraestructura adecuada.

4.1. Identificación de productos relevantes

Como se ha visto, el subsector agrícola representa una de las actividades más destacadas en cuanto a la generación de valor y en lo referente a volúmenes de producción, constituyendo un rubro de importancia entre las cargas pasibles de ser transportadas por vía fluvial.

Las condiciones ecológicas de la región, ciertamente variables tanto longitudinal como latitudinalmente, hacen apta a la mayor parte de la misma para la realización de cultivos propios de zonas climatológicamente subtropicales y templadas.

Han sido identificados como relevantes los productos que se mencionan a continuación:

a) Cereales

El cultivo de arroz, a diferencia de los demás cereales, presenta una difusión espacial restringida. La producción se lleva a cabo dentro de la región, fundamentalmente en el noroeste y en menor medida en el sudeste de la provincia.

La provincia de Corrientes genera por lo menos dos tercios de la producción arrocerá regional.

Este cultivo ha experimentado a nivel nacional una tendencia creciente. En los últimos años se han superado los registros históricos, con un particular desarrollo en la provincia de Corrientes impulsado por la demanda de Brasil. En tal sentido, se están produciendo considerables inversiones en el área y se presentan perspectivas muy favorables para el crecimiento de la producción con destino a la exportación al país vecino.

La producción de maíz y sorgo granífero experimentó en el área una cierta expansión entre 1976 y 1985, revirtiéndose la tendencia a partir de entonces.

En el Cuadro 4.1. puede observarse la evolución de la producción provincial de cereales en la última década.

b) Oleaginosas

La producción de girasol y de lino oleaginoso muestra ciertos síntomas de estancamiento en la región. Los departamentos entrerrianos constituyen la principal zona de producción de lino del país, junto con algunos departamentos del centro de Santa Fe, del centro-este de Córdoba y del norte bonaerense. En Corrientes los volúmenes son de escasa importancia.

El cultivo de soja presenta una tendencia decreciente. En la campaña 1979/80 se había alcanzado una producción de 71.000 toneladas y ha disminuido hasta alrededor de 20.000 toneladas en las últimas cosechas.

El cultivo del tung ha sido realmente significativo hasta los primeros años de la década del '70. Desde entonces la declinación ha sido notoria, fundamentalmente debido a que se trata de un producto que se exporta casi totalmente y ha sufrido una brusca caída de sus precios internacionales debido al surgimiento de sucedáneos sintéticos.

En el Cuadro 4.2. se muestra la evolución registrada desde 1979/80 en la producción de los distintos granos oleaginosos.

c) Cultivos industriales

Entre los cultivos industriales de la provincia cabe mencionar la producción de algodón, aunque en este rubro el área chaqueña produce más del 90% del algodón total nacional y constituye la fuente principal de abastecimiento de la industria de hilados correntina.

El cultivo de yerba mate, más significativo por su valor que por el volumen de producción en sí, se realiza casi exclusivamente en la provincia de Misiones y en el nordeste de Corrientes. El volumen de la producción del país en las últimas diez campañas muestra escasas fluctuaciones y ronda las 135.000 toneladas anuales, de las cuales entre ambas provincias generan cerca del 95%.

El té constituye otro cultivo prácticamente exclusivo del área, que genera más del 95% de la producción nacional. También se lleva a cabo fundamentalmente en la provincia de Misiones y en una pequeña proporción en el departamento correntino de Ituzaingó. Este cultivo presentó una clara tendencia expansiva hasta 1987, revirtiéndose en el último trienio.

La producción de tabaco comprende fundamentalmente tabacos negros y se desarrolla en el centro-oeste de la provincia. Entre Misiones y Corrientes se genera más de una tercera parte del tabaco nacional, con volúmenes de producción más o menos estacionados alrededor de las 25.000 tn anuales, teniendo como sucede con la yerba mate, más importancia por sus precios relativos que por el volumen producido.

d) Citricos:

La región mesopotámica produce gran parte del total de cítricos del país, destacándose en la producción de naranja y

pomelo. Las áreas más importantes productoras de cítricos corresponden al centro-oeste de Corrientes y al noreste de Entre Ríos. La evolución reciente de estos productos es dispar; mientras la producción de limón tiende claramente a incrementarse, las de pomelo y mandarina muestran tendencias similares a aquella aunque con altibajos, en tanto que la de naranja es claramente declinante.

En el Cuadro 4.3. puede observarse la producción provincial discriminada por tipo de producto entre las campañas 1979/80 y 1988/89.

e) La producción forestal

Conjuntamente con la actividad agrícola, la explotación forestal constituye la producción más relevante a ser tenida en cuenta a los efectos de la realización de un cálculo de demanda de servicios de transporte en la región, por los volúmenes y características de la producción sectorial, así como por sus perspectivas futuras.

La superficie boscosa de Corrientes abarca un área estimada de 562.700 ha. En ella se distinguen dos formaciones constituidas en general por especies arbóreas de madera del tipo dura o semidura.

• **Selva ribereña o marginal:**

Localizada en una franja angosta a lo largo de los ríos Paraná y Uruguay y en márgenes de arroyos y ríos del interior de la provincia.

• **Parque mesopotámico:**

Se extiende en el resto de la provincia, en masas islotadas de diversas dimensiones.

Corrientes es la provincia en la que más se ha forestado en los últimos 10 años. Los principales factores que han influido para ello han sido:

• Condiciones climáticas y edáficas favorables. Se estima en 1.200.000 ha las aptas para forestación.

• Las tierras disponibles para la implantación no requieren gasto de desmonte y nivelación.

• Ventajosa situación geográfica de la provincia en relación con los grandes mercados y potencialidades para la instalación de industrias afines.

• Actividad no competitiva con las tradicionales -ganadería y agricultura-, complementándose con esta última en lo referente a aptitud de suelo, época de las tareas, empleo de maquinarias similares, etc.

• Los rendimientos, la velocidad de crecimiento y los volúmenes obtenidos por ha y por unidad de tiempo en los bosques correntinos son superiores a los de otras zonas forestadas.

Las especies vegetales de mayor difusión son las aptas para la fabricación de pasta celulósica, papel (fibras largas), aglomerado, carpintería de obra, encofrados, postes, etc.

La región mesopotámica participa significativamente en la producción forestal nacional, ocupando el primer lugar entre las regiones que conforman el país, tanto en la extracción de madera de especies nativas como de las cultivadas.

Con respecto a las primeras, la producción regional contribuye con un 63% en la oferta total nacional, mientras que en las segundas representa el 59%.

Las principales especies nativas extraídas de la región son los quebrachos colorado y blanco, algarrobo, guatambú, urunday, lapacho, laurel, palo blanco, cedro, incienso y peteribí. Las principales especies cultivadas en la región son eucalipto, paraíso, pino, pino paraná, álamo y kiri.

La producción de rollizos constituye el rubro más importante de la actividad forestal, concentrando gran parte de la producción forestal total.

La producción nacional de madera rolliza se ha visto incrementada en alrededor de 1.200.000 toneladas entre 1979 y 1985 lo que implica un crecimiento del orden del 60% en sólo 6 años. Esta expansión tan significativa está explicada en buena medida con la apertura de grandes plantas de producción de celulosa en la provincia de Misiones, actividad que pasó de demandar 440.000 m³ de madera rolliza en 1982, a 2.100.000 m³ de la misma materia prima en 1985.

Misiones marcha a la cabeza de la extracción de maderas rollizas con cerca del 50% de la producción total, seguido en importancia por Entre Ríos y en tercer término Corrientes.

En la actualidad la producción de rollizos proveniente de los bosques naturales correntinos es insignificante. Los volúmenes de rollizos extraídos de bosques implantados alcanzaron en 1989 casi 480.000 toneladas. No obstante la potencialidad de la provincia de Corrientes es enorme, ya que existen más de 100.000 hectáreas en condiciones de entrar en producción.

La producción de leña es otra actividad creciente en la región. Entre 1979 y 1985, la producción regional de leña pasó de alrededor de 500.000 toneladas a 1.100.000 toneladas anuales. En este rubro también se destaca la provincia de Misiones, siendo escaso todavía el desarrollo en Corrientes.

La producción de postes y carbón constituyen rubros declinantes y poco relevantes de la actividad forestal, que en conjunto generan alrededor del 8% de la producción forestal total.

El sector industrial maderero en Corrientes se encuentra prácticamente virgen en cuanto a su desarrollo, habiéndose instalado a la fecha únicamente aserraderos que están procesando bosques implantados sin un aprovechamiento integral y algunas plantas de impregnación. No obstante cabe mencionar que existen proyectos importantes de inversión en el área maderera.

El Cuadro 4.4. muestra la importante evolución registrada en los productos forestales de la provincia entre 1982 y 1989.

El Cuadro 4.5. permite observar los datos desagregados del total de la producción agrícola correntina a lo largo de la década del '80.

f) La producción ganadera

A diferencia de la producción agrícola, la actividad pecuaria no genera, en principio, bienes susceptibles de ser transportados por la vía fluvial. Por esta razón para este sector de la economía regional se realiza un análisis menos profundo y detallado que en aquel caso.

La producción ganadera de la Mesopotamia se desarrolla mayoritariamente en las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Dichas provincias se destacan en forma pareja por las existencias bovinas, mientras que la de Corrientes concentra la mayor cantidad de ganado ovino. El ganado equino presenta menor importancia relativa.

En el Cuadro 4.6. pueden observarse las existencias ganaderas de la provincia por tipo de ganado para los años 1974, 1977, 1983 y 1989.

g) La actividad celulósica:

Con respecto a la producción industrial, cabría considerar como la única de carácter relevante en la región, a las plantas productoras de pastas celulósicas y papel, situadas en la provincia de Misiones (Papel Misionero S.A., Celulosa Argentina S.A. y Alto Paraná S.A.). No obstante su ubicación fuera de la provincia en estudio, estas plantas podrían ser potenciales demandantes de servicios de algún puerto correntino.

Estas empresas vienen produciendo en conjunto más de 300.000 tn anuales de pastas celulósicas desde 1983, cuando la mayor de ellas entró en producción.

Actualmente la capacidad instalada de las 3 firmas es de alrededor de 350.000 tn anuales, pero los proyectos de inversión y ampliación de esa

capacidad prevén para el mediano plazo la duplicación de la misma, y por lo tanto de la producción actual.

h) La producción minera

La actividad minera es poco significativa en el área. Como dato ilustrativo al respecto, el valor agregado por el sector es de sólo el 0.3% sobre el total provincial.

La producción de Corrientes en este rubro está conformada básicamente por arena y basalto. La mayor parte de la producción de explotaciones correntinas se ha transportado históricamente por ferrocarril, considerándose escasas las posibilidades de reasignación hacia el modo fluvial.

i) Otros productos agrícolas

Además de los rubros identificados precedentemente, que son los que se consideran de mayor importancia relativa, existen otras producciones agrícolas que han alcanzado volúmenes significativos, entre las que se incluyen las correspondientes a sandías, melones, mandioca, tomate y pimientos entre otras. Sin embargo en estos casos debido a la dispersión de las zonas de producción y a las características de comercialización en escalas reducidas, se ha considerado que en función de los objetivos del presente estudio no resultaba necesario en esta etapa su análisis particularizado.

CUADRO 4.1.

CORRIENTES - EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CEREALES

(En toneladas)

CAMPAÑA PRODUCTO	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89
ARROZ	108000	152100	242000	81200	247000	147000	130500	127100	145500	201500
MAIZ	18000	57700	37300	23900	18000	30000	7500	24000	11000	4500
SORGO	14700	29700	20000	25000	20000	18000	5150	4650	3200	2300
TOTAL	140700	239500	299300	130100	265000	195000	143150	155750	159800	208300

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Bolsa de Cereales.

CUADRO 4.2.

CORRIENTES - EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE OLEAGINOSAS (En toneladas)

CAMPAÑA PRODUCTO	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89
GIRASOL	1500	---	---	500	500	750	400	---	---	---
LINO	1550	400	300	700	800	700	400	300	300	300
SOJA	71000	38000	48200	37700	45000	29400	27000	14000	18000	20000
TUNG	730	725	700	400	452	300	100	---	---	---
TOTAL	74780	39125	49200	39300	46752	31150	27900	14300	18300	20300

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Bolsa de Cereales.

CUADRO 4.3.

CORRIENTES - EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CITRICOS

(En toneladas)

CAMPAÑA PRODUCTO	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89
NARANJAS	315600	252000	215000	232500	246000	166000	201200	219135	231500	221000
MANDARINAS	36500	27600	33000	23400	33500	47000	43800	67800	66900	51000
LIMON	19100	19800	32300	26000	27300	31100	33700	53700	49600	38000
POMELO	18300	23400	22000	13100	11000	18000	20250	25650	25700	23000
TOTAL	389500	322600	305300	255000	317900	262100	258950	266325	373900	333000

FUENTE: Elaboración propia en base a "Actividad Citricola Argentina" - FEDERCITRUS

CUADRO 4.4.

CORRIENTES - EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE PRODUCTOS FORESTALES
(En toneladas)

CAMPAÑA PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
ROLLIZOS	88084	221019	214771	188213	261226	327374	365170	478612
LEÑA	450	2181	2552	4075	4000	8000	S/D	S/D
POSTES	8191	5712	9519	13150	10000	10000	S/D	S/D
CARBON	---	10	20	10	---	---	---	---
TOTAL	96725	228922	227162	205459	275226	345374	365170	478612

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Forestal Nacional

CUADRO 4.5.

CORRIENTES - EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA TOTAL (PRODUCTOS RELEVANTES)

(En toneladas)

CAMPAÑA PRODUCTO	1979/80	1980/81	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89
FORESTALES	---	---	56725	228922	227162	205458	275226	345374	385170	478512
CITRICOS	389500	322900	305300	255000	317100	262100	298950	366325	373900	333000
GRANOS	215480	278525	348500	169400	331752	226150	171050	170050	178100	228500
TE (BROTE VERDE)	11000	10500	11500	12200	12000	11700	10300	6950	7650	4200
TABACO	9924	9598	9564	8148	14104	8731	9866	4834	9796	9800
YERBA MATE	6538	9013	---	32300	10710	11790	12150	13200	S/D	S/D
ALGODON	6500	5300	5550	6700	10500	10600	8100	7900	15600	18350
TOTAL	539112	635935	777139	752670	924128	736529	788642	914633	970216	1072562

FUENTE: Elaboración propia

CUADRO 4.6.

CORRIENTES - EVOLUCION DE
LAS EXISTENCIAS DE GANADO
(En miles de cabezas)

AÑO	1974	1977	1983	1989
GANADO				
VACUNO	3757	4414	3935	3335
LANAR	2143	2193	2035	1658
OTROS	330	346	337	291
TOTAL	6230	6953	6307	5314

FUENTE: Elaboración propia

4.2. Localización de la Producción

Se efectúa en este punto la identificación de las principales zonas de localización de la producción de la provincia de Corrientes, a los efectos de determinar el tráfico potencialmente derivable hacia el sistema de la Hidrovía.

El análisis se efectúa por tipo de producto y se presenta en cada caso la graficación aproximada de las zonas productoras con el objeto de permitir su mejor visualización.

. Madera y productos forestales

La provincia de Corrientes no posee un sector forestal muy desarrollado. No obstante, dicho producto es considerable debido al potencial que la actividad extractiva e industrial puede llegar a alcanzar a mediano plazo.

La superficie boscosa abarca estimativamente 563.000 ha, predominando especies de madera dura y semidura.

Los datos de superficie forestada indican una distribución de la producción concentrada mayormente al noreste de la provincia (casi 40%), al sudeste, en la región paralela al río Uruguay (24%) y en la zona del centro de la provincia (casi 20%), encontrándose el resto de las plantaciones diseminadas a lo largo del territorio provincial.

La localización de las forestaciones y aserraderos de la provincia de Corrientes, cuya producción potencial puede alcanzar los 4.500.000 toneladas, se presenta en la Figura 4.1.

En el caso de estos productos resulta conveniente analizar además algunos aspectos de la provincia de Misiones, debido a que por los volúmenes involucrados y su localización parte de la producción podría constituir demanda potencial de algún puerto correntino. Dicha provincia posee aproximadamente 1.100.000 ha de bosque nativo y 195.000 ha de bosque implantado. En consecuencia los bosques cubren el 43% de su superficie. Los improductivos ocupan 900.000 ha adicionales.

El bosque misionero nativo, compuesto por diversas especies heterogéneas, es considerado de gran importancia económica y del tipo maderable, apto para proveer rollizos para aserrio en cantidades significativas.

En cuanto al bosque implantado, las 195.000 ha se hallan distribuidas en su mayoría sobre los departamentos adyacentes al río Paraná. En el territorio misionero se destacan los departamentos de San Pedro (24% del bosque natural) e Iguazú (24% del implantado). Merece ser destacado

que el 77% de la producción proviene de los bosques implantados y sólo el 23% restante tiene como origen los bosques naturales.

. Yerba mate

En la provincia de Corrientes, para la campaña 1984/85 se registraron 15.200 ha cultivadas, que produjeron 11.800 toneladas, pero se han incorporado recientemente 2.000 ha adicionales, llegando a constituir el 12% de la superficie cultivada de la provincia. El área de producción yerbatera se concentra en el noreste de Corrientes, en los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé, con participaciones de 38 y 62% respectivamente.

En la Figura 4.2. se indica la localización de la producción de yerba de la provincia.

. Té

La provincia produce actualmente 5.000 toneladas de té. Las plantaciones se hallan mayormente en correspondencia con los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó, siendo éste último el de mayor proporción (66% del área cultivada). La localización de la producción de té correntina puede observarse en la Figura 4.3.

Corresponde citar que la participación histórica de Misiones y Corrientes en el cultivo regional de este producto era de 75% y 25% respectivamente y en la actualidad la producción misionera abarca más del 90% del total.

. Citrus

En la provincia de Corrientes se pueden destacar dos zonas como concentradoras de la producción cítrica. La primera, ubicada sobre el río Paraná, abarca los departamentos de Bella Vista, Concepción, Saladas, San Roque, Lavalle y Mburucuyá y produce el 62% del total provincial, destacándose los primeros tres nombrados que en conjunto representan el 48% del total. La otra zona, ubicada al sur de la provincia sobre el río Uruguay, está constituida fundamentalmente por el departamento Monte Caseros, con una participación del 28% sobre el total provincial.

En la Figura 4.4. puede observarse la localización de las principales zonas productoras de citrus de la provincia.

. Tabaco

El área sembrada ronda las 11.000 ha. Si bien los cultivos se extienden en toda la zona este, se destacan los departamentos de Goya, Lavalle y San Roque con el 87% de la producción.

La producción tabacalera correntina está basada en explotaciones familiares, con ausencia casi total de tecnologías desarrolladas.

En la Figura 4.5. se detalla la participación por departamento en la producción de tabaco de Corrientes.

Los rendimientos por ha. de la producción correntina son inferiores a los de Misiones, obteniéndose aproximadamente 10.000 toneladas al año.

Este producto se industrializa en la región para luego ser enviado a Buenos Aires. Los establecimientos industriales se localizan en Goya, y se utiliza tanto la materia prima regional como extraregional proveniente del NOA.

. Algodón

El cultivo provincial de algodón, si bien en volumen no alcanza valores relevantes, su producción es la más importante dentro de la región mesopotámica.

La localización de las zonas productivas muestra cierta concentración en el Oeste y en el Noroeste provincial.

En la Figura 4.6. se han identificado las zonas productivas de algodón, representándose también en este caso una idea de su magnitud, mediante las diferentes densidades del rayado.

. Cereales y oleaginosas

En este caso se ha analizado cada tipo de grano y se han identificado las zonas de producción más relevantes de las provincia.

El cultivo de arroz está diseminado en todo el territorio correntino y ha adquirido gran importancia en los últimos años, fundamentalmente a partir de la demanda para exportación hacia Brasil.

En cuanto a los cultivos de maíz, la escasa producción correntina proviene mayoritariamente del departamento de Santo Tomé.

La producción de soja tiene importancia relativa y se concentra básicamente en el departamento de Santo Tomé.

La provincia de Corrientes carece de importancia como productora de trigo, girasol, sorgo y lino.

En la Figura 4.7. se han identificado las zonas donde se concentra el cultivo de cada uno de los productos señalados.

La provincia de Corrientes carece de establecimientos para la elaboración de aceites o subproductos.

. Ganadería

En la provincia de Corrientes el ganado existente es explotado en forma extensiva sobre pasturas naturales. La deficiente infraestructura trae aparejada la escasa aplicación de tecnologías avanzadas. Se destinan a la actividad 27.600 establecimientos que ocupan 8.000.000 de hectáreas.

Según los últimos datos disponibles, existen 3.335.000 cabezas de ganado bovino, concentrándose principalmente en los departamentos de Curuzú Cuatiá, Mercedes, Santo Tomé, San Martín, Esquina y Goya. Otros departamentos de menor importancia son Ituzaingó, Concepción, San Roque, Monte Caseros, Paso de los Libres y Sauce.

En la Figura 4.8. se señalan los departamentos de la provincia que poseen mayor importancia en cuanto a stock ganadero.

Con respecto al ganado ovino, en la provincia existen algo más de 1.600.000 animales, distribuidos preponderantemente en los departamentos de Curuzú Cuatiá y Mercedes, que concentran casi el 70% de las existencias. En segundo orden se ubican los distritos de Paso de los Libres, Monte Caseros y Sauce con 150.000 cabezas de ganado ovino cada uno.

El ganado equino, si bien se halla mucho más uniformemente distribuido en la provincia, presenta sobre un total de aproximadamente 300.000 animales, el 13% en Mercedes, el 12% en Curuzú Cuatiá y el 11% en Goya.

Finalmente, el ganado porcino carece de relevancia en Corrientes, alcanzando alrededor de 20.000 animales, distribuidos a lo largo de todo el territorio provincial.

. Minería

Si bien en Corrientes la minería no es relevante, merece ser destacado el subsector rocas de aplicación, siendo la provincia la primera productora de basalto con un 48% de la producción nacional. En la

provincia se explota piedra partida, canto rodado, arena y rocas ornamentales (lajas).

Las explotaciones de basalto se localizan en el departamento de Ituzzaingó. En el departamento de Mercedes se extiende una franja que va desde los esteros del Iberá hasta la ciudad de Solari. A partir de esta zona el basalto se encuentra asociado a areniscas, dando origen a las piedras lajas. Esta continuidad se extiende hasta Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Paso de los Libres.

El canto rodado se explota en Ituzzaingó, en los bancos que forma el lecho del Paraná, pero su volumen ha perdido importancia en el mercado por los mejores resultados obtenidos con el uso de la piedra partida en cuanto a costo, distancia de transporte y granulometría.

Por otra parte, se extrae arena del lecho del Paraná y del Uruguay, siendo el producto de excelente calidad por su granulometría y pureza.

La producción oscila alrededor de 1.000.000 de toneladas de basalto y 100.000 toneladas de arena anuales.

Con respecto a los productores, los mismos varían desde empresas organizadas hasta instalaciones muy pequeñas (especialmente para arena).

En la Figura 4.9. se indica la localización de la zona de canteras de la provincia de Corrientes.

FIGURA 4.1.

LOCALIZACION DE FORESTACIONES Y ASERRADEROS

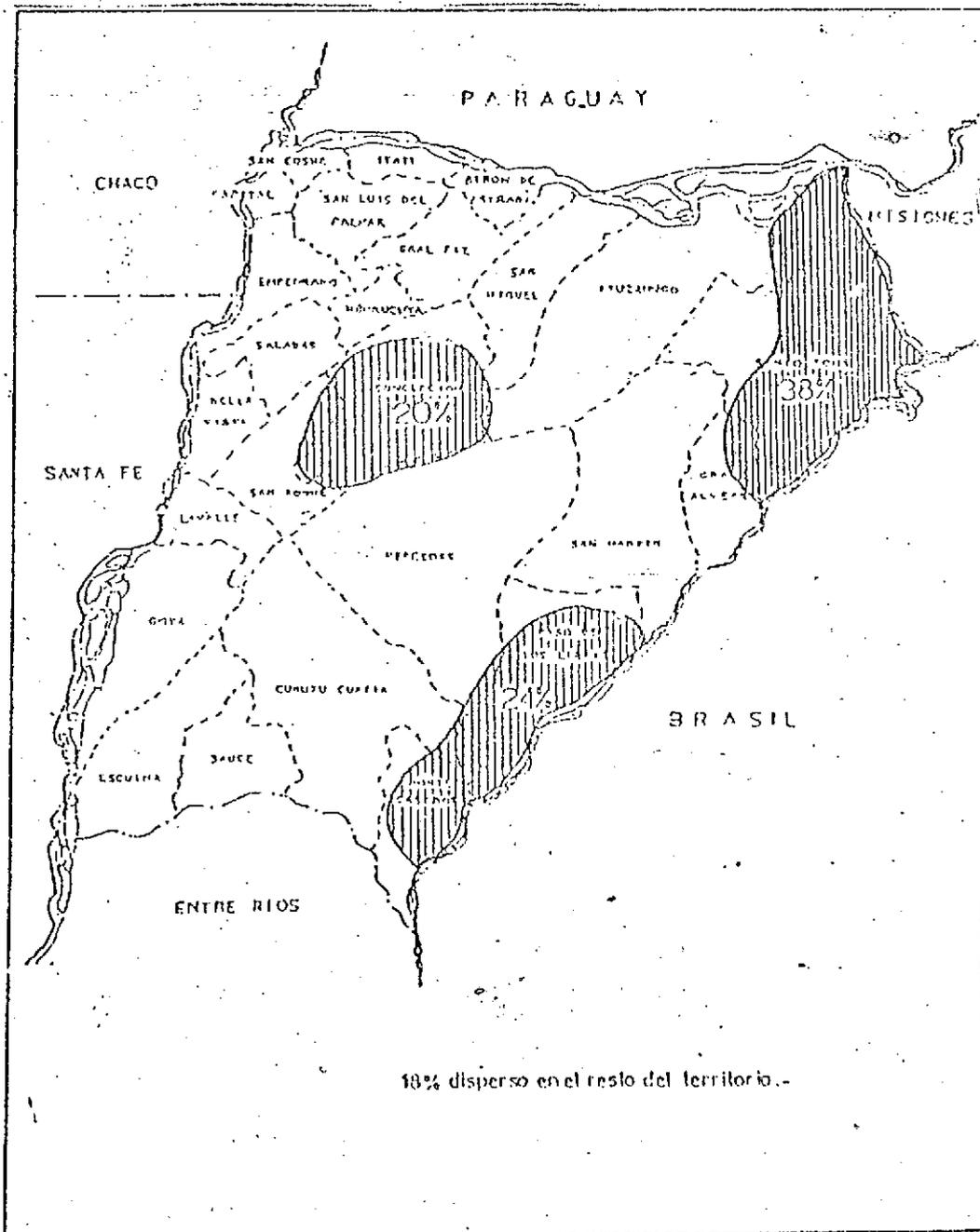


FIGURA 4.2.

LOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE YERBA MATE

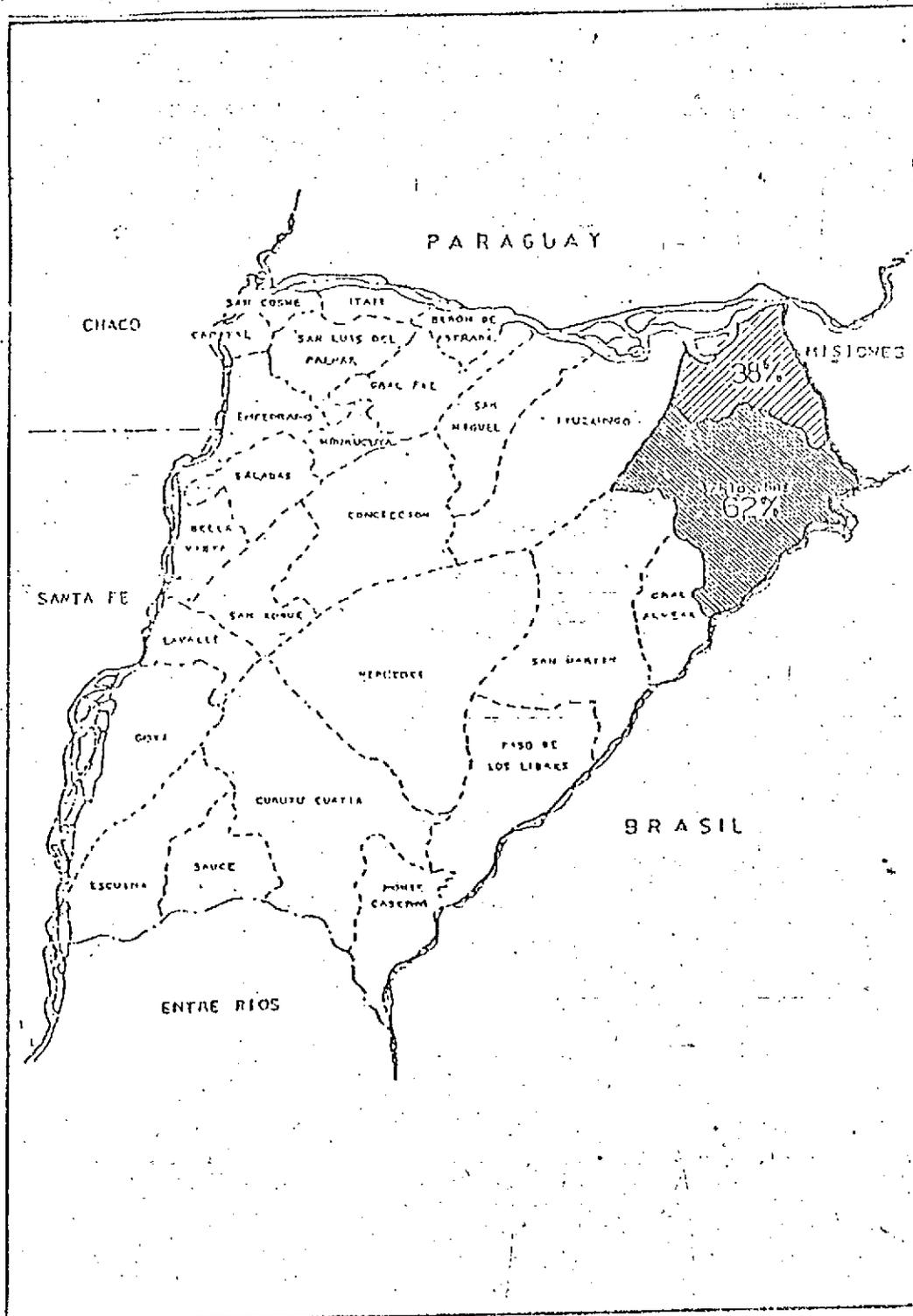


FIGURA 4.3.

LOCALIZACION DE LA PRODUCCION DE TE

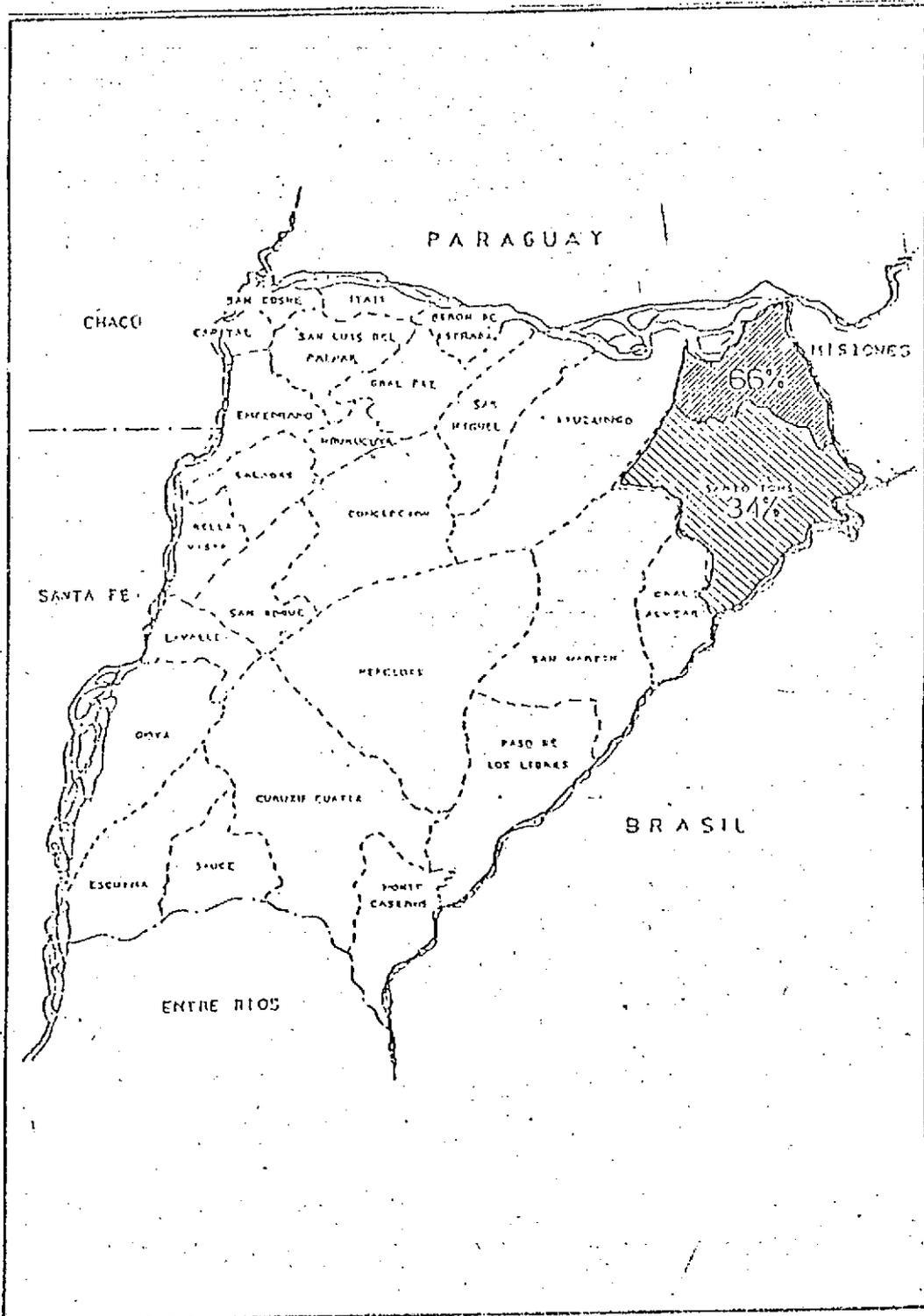


FIGURA 4.4.

LOCALIZACION DE LA PRODUCCION DE CITRICOS

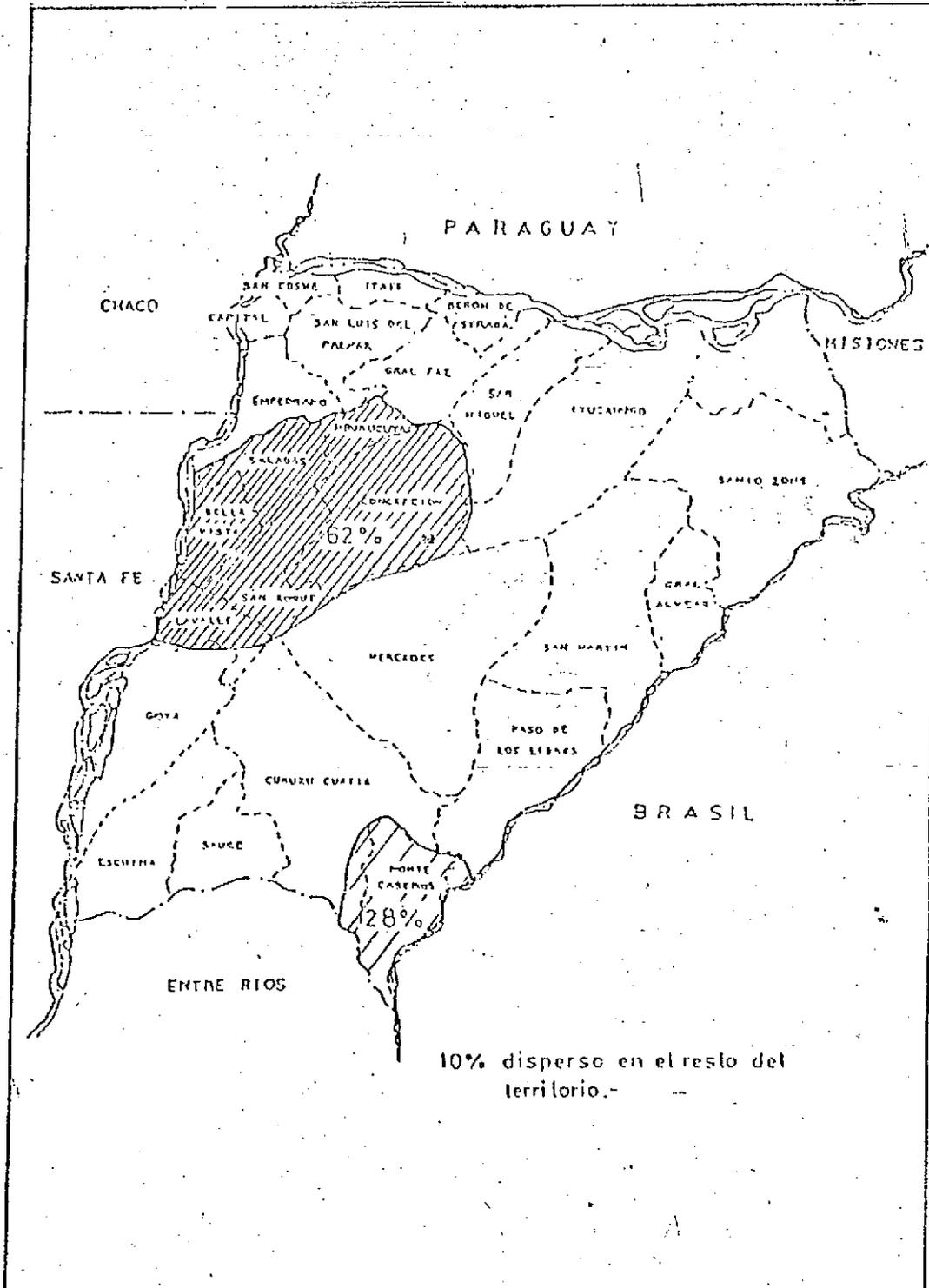


FIGURA 4.5.

LOCALIZACION DE LA PRODUCCION DE TABACO

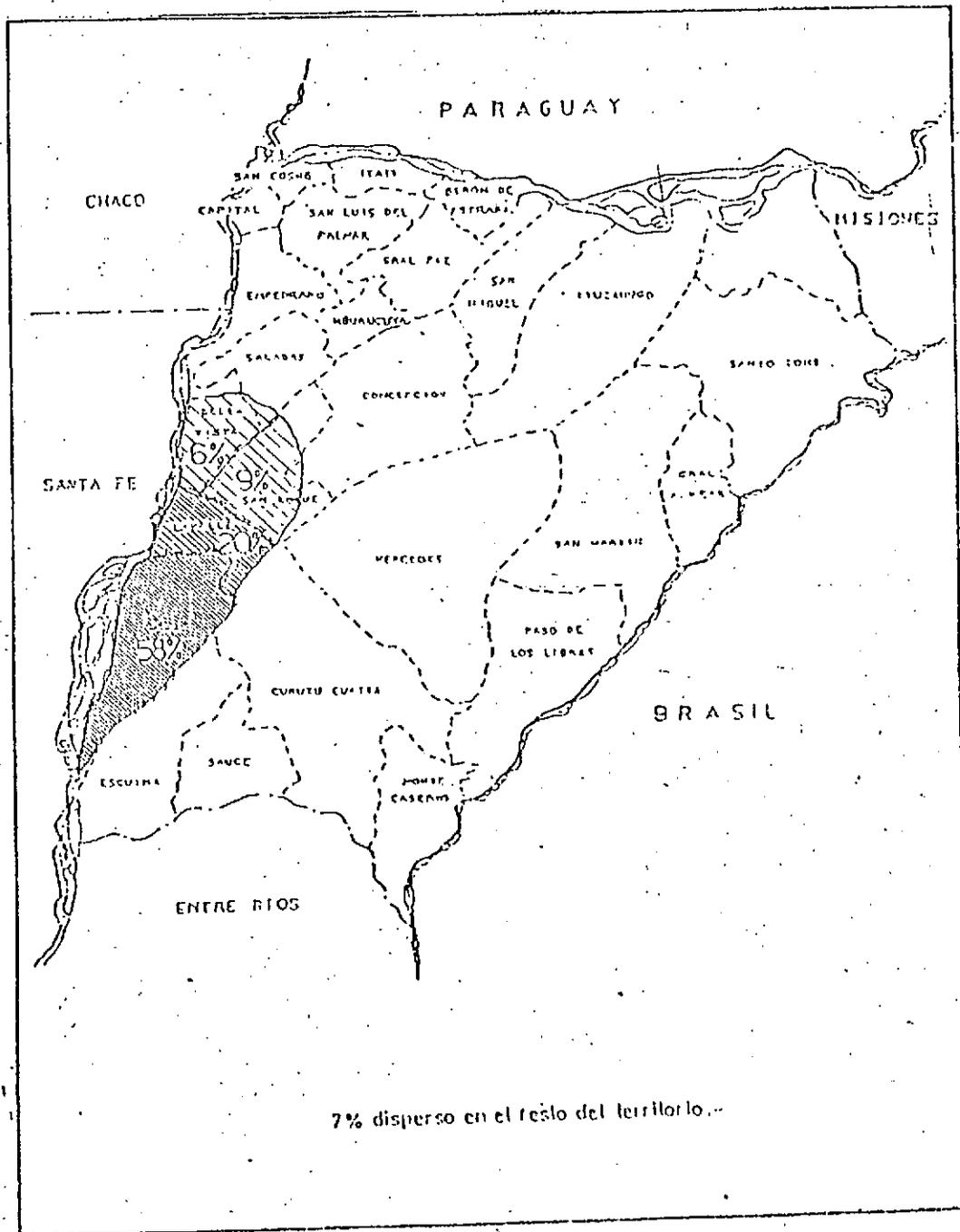


FIGURA 4.6.

LOCALIZACION DE LA PRODUCCION DE ALGODON

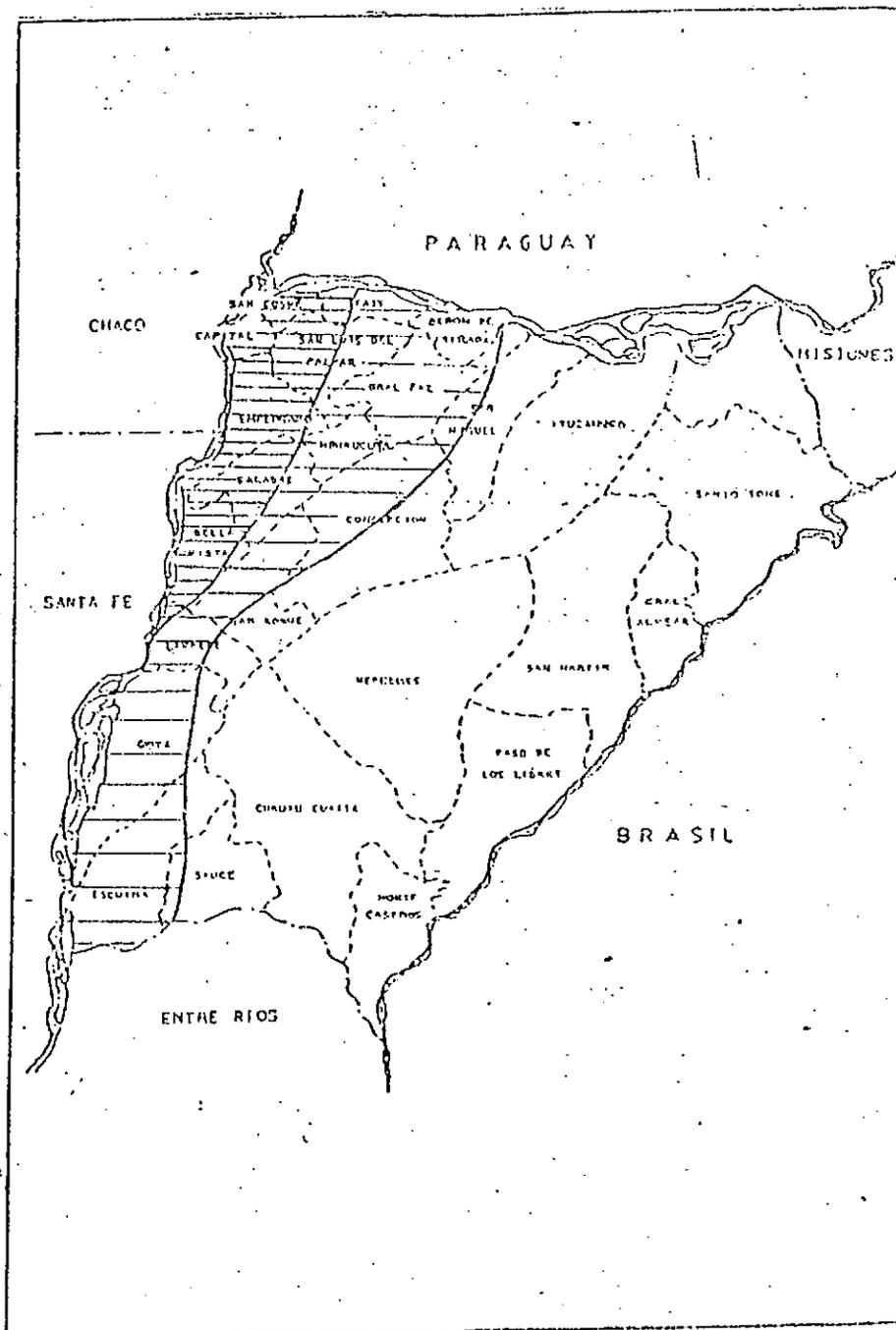


FIGURA 4.7.

GEREALES Y OLEAGINOSAS
LOCALIZACION DE LA PRODUCCION

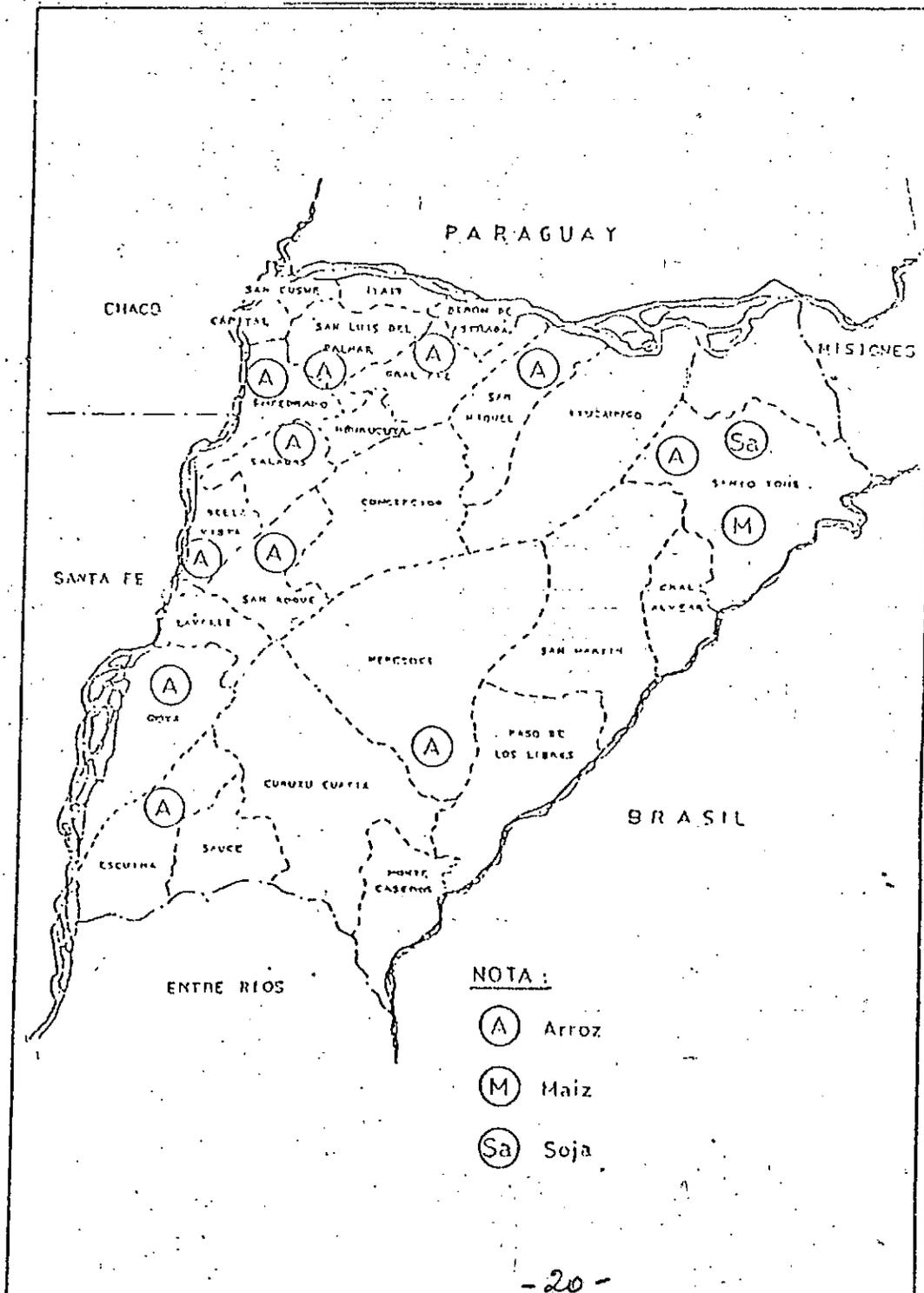


FIGURA 4.8.

PRINCIPALES LOCALIZACIONES GANADERAS

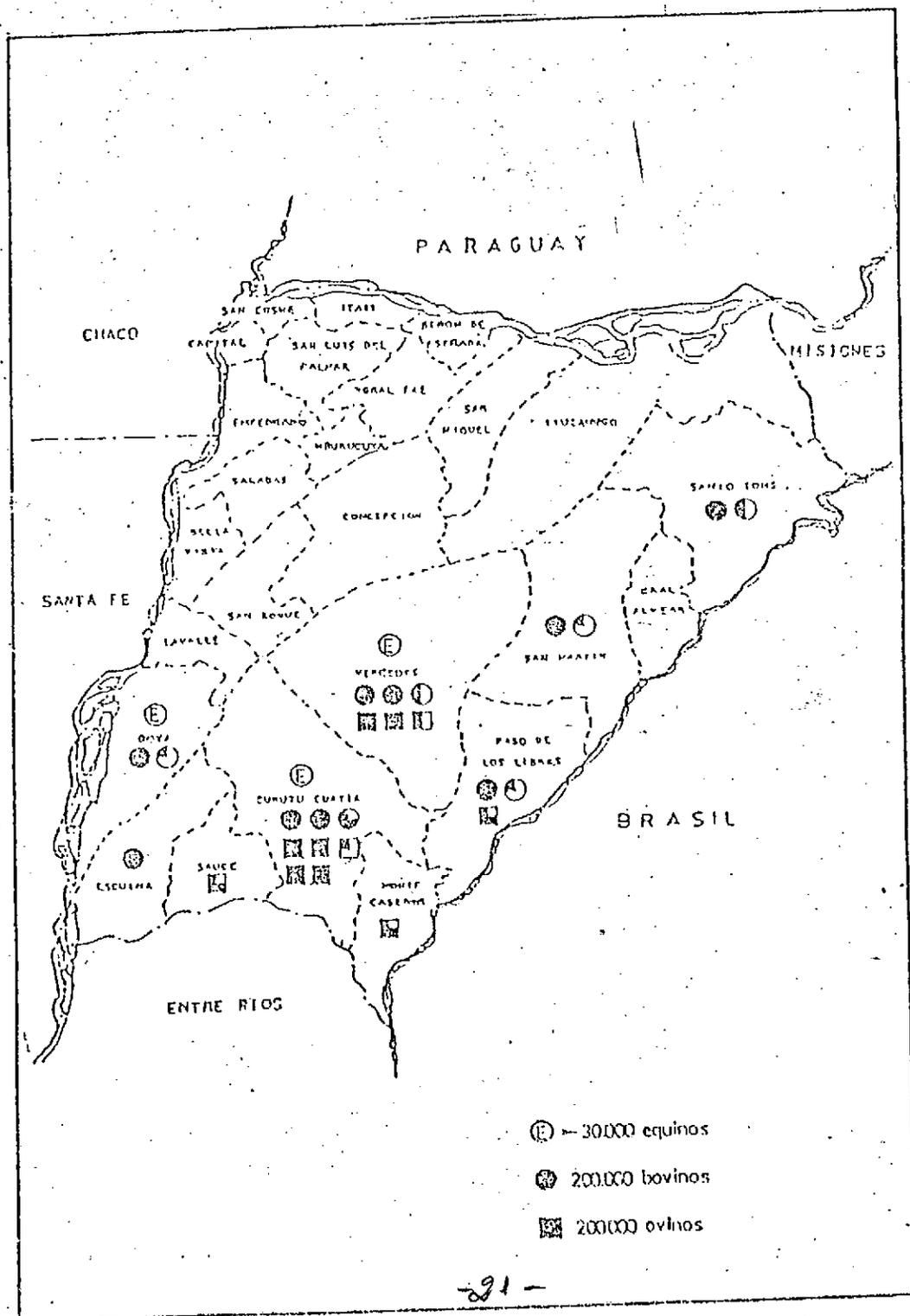
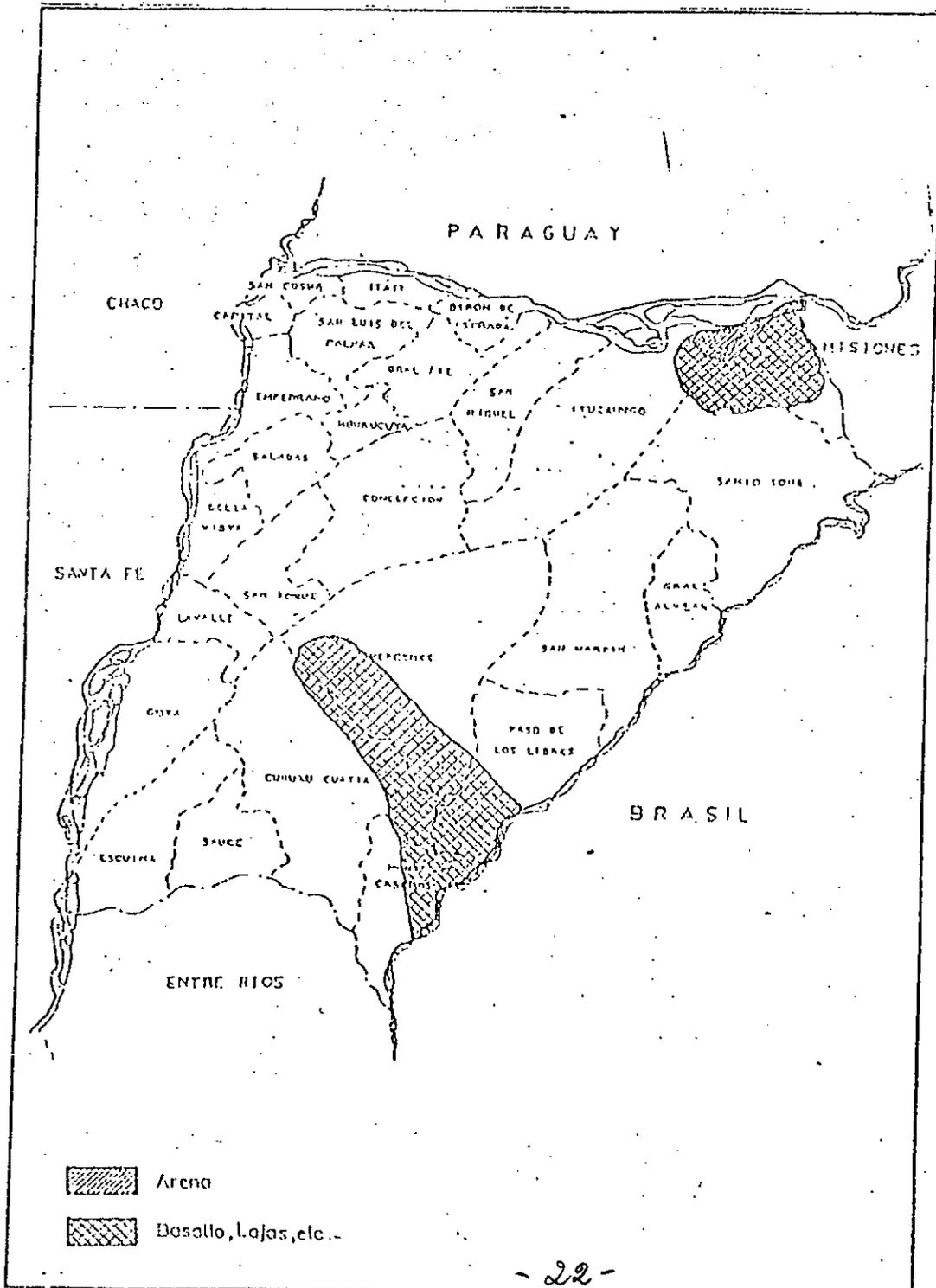


FIGURA 4.9.

LOCALIZACION DE ZONAS DE CANTERAS



4.3. Sistemas de comercialización

. Citricos

La producción total de citrus de la mesopotamia es del orden de las 900.000 toneladas anuales, de las cuales Corrientes produce 330.000 toneladas.

Una importante proporción de la producción es comercializada por grandes empresas que regulan, de esta manera, las condiciones del mercado.

Gran parte de lo producido por los pequeños y medianos productores se comercializa mediante la intervención de acopiadores, intermediarios y transportistas.

El 20% de la producción se industrializa, mientras que el 80% restante es comercializado como fruta fresca para consumo humano. Es prácticamente irrelevante el volumen de fruta que va directamente desde las plantaciones con destino a consumo final sin pasar previamente por las plantas de clasificación y empaque. Desde estas plantas, el 10% de este total se destina a la exportación como fruta fresca.

En el sector citrícola de Corrientes se aprecia una marcada disminución de rendimientos como consecuencia de la baja rentabilidad, dejando al productor de utilizar importantes insumos como fertilizantes y plaguicidas.

El 71% de la producción se sitúa en la zona de Bella Vista, Mburucuyá, Saladas, San Roque, Lavalle, Concepción y Goya.

En general el productor citrícola está bien equipado. Hay en promedio algo más de un tractor por establecimiento. Los equipos pulverizadores son más numerosos en la zona de Monte Caseros, que es la que presenta el mayor grado de tecnificación.

La provincia de Corrientes es una de las principales proveedoras de citrus del país. Su incidencia alcanza al 30% del total nacional.

El área cultivada promedia las 34.000 ha y se obtienen 330.000 tn anuales de citrus. De este tonelaje alrededor de un 50% se destina al consumo como fruta fresca y el resto va a la industria, ya que en la provincia existen varias plantas elaboradoras de jugos concentrados, aceites esenciales y cremogenados.

Cabe destacar que buena parte de los cítricos industrializados en todas sus formas se exportan, teniendo muy buenos mercados en Europa (Alemania Federal, Francia y Holanda) y América Latina.

Los rendimientos actuales están en las 12 tn/ha, existiendo un paquete probado de técnicas que permite elevarlos hasta 50 tn/ha. Esto, sumado a la existencia de aproximadamente 200.000 ha potencialmente aptas para el cultivo de citrus en la provincia, muestra claramente las posibilidades de expansión, las que están basadas principalmente en las perspectivas de demanda del mercado externo y en una adecuada asistencia técnica y financiera. En la provincia se cuenta con aproximadamente 22 plantas de empaque.

Del total industrializado, el 92% es procesado para la obtención de jugos concentrados, correspondiendo el restante 8% a la elaboración de cremogenados. La producción de dulces y mermeladas tiene en la provincia un carácter más bien artesanal.

Té

El área tealera de Corrientes asciende a 3.050 ha cultivadas, con una producción de 4.200 tn en el período agrícola 1988/89.

La provincia contribuye con el 4.2% y 3% en superficie y producción al total nacional.

Con respecto a la tendencia, a pesar de no ser progresiva, las perspectivas son promisorias, ya que la zona productora dispone de tierras aptas para ampliar la superficie bajo cultivo, de acuerdo a la evolución de las posibilidades y del consumo.

La heterogeneidad en las variedades cultivadas es un factor que conspira contra la calidad del producto, que alcanza así niveles inferiores a los requerimientos internacionales.

El reconocimiento de tal circunstancia ha inducido a mejorar las técnicas, tanto de cultivo, como de cosecha e industrialización.

El crecimiento de la producción y la gravitación de las exportaciones, imponen la necesidad de elevar la calidad del producto para asegurar su colocación y lograr una mejor posición para nuestro país en el mercado mundial.

Para producir té de alta calidad es indispensable recurrir a la multiplicación de las plantas seleccionadas como mejores en su tipo, logrando de esta forma un producto uniforme.

Los principales países compradores de té argentino son: Chile, EE.UU., Francia, Países Bajos, Canadá, Pakistán.

• Tabaco

Las provincias productoras de tabaco son Misiones y Corrientes.

En la provincia de Corrientes su cultivo es uno de los más antiguos y arraigados.

En lo que respecta a rendimientos, el mismo es de 931 kg/ha promedio.

Si bien su localización se extiende a una buena parte del territorio, el mayor volumen de producción se encuentra en Goya, Lavalle y San Roque, con 88% del total.

La producción tabacalera correntina está fundamentalmente basada en explotaciones familiares, con una muy fuerte presencia del productor minifundista, formas precarias de tenencia de la tierra, predominio del aparcerero y ocupante gratuito (quienes representan más del 70% del total de productores), ausencia de prácticas tecnológicas desarrolladas y con escasa contratación de personal.

La característica principal de este cultivo en la provincia es que se produce el tabaco negro, de comercialización internacional, y es en los mercados foráneos donde se fijan los precios; esto trae como consecuencia que, cuando hay bajos precios, la producción disminuye. Pero aún cuando los precios suben, es escasa la producción de la provincia y no puede aprovecharse adecuadamente la situación.

El tabaco es una planta anual herbácea. Su existencia en la región data de muchísimo tiempo, y se acostumbra a utilizarlo como primer cultivo sobre terrenos recién desmontados.

El tamaño tipo de las explotaciones es muy pequeño (más o menos 1 ha). Esto le da la característica de ser un cultivo propio de pequeños productores.

Tanto la producción como la comercialización están prácticamente manejadas por dos empresas, que son las que financian las plantaciones de la provincia.

Las perspectivas de mediano plazo no son favorables; existe una disminución en el consumo per cápita tanto en Europa como en el país, sobre todo de tabacos negros.

La industrialización del tabaco comprende las siguientes actividades:

- Preparación de hojas de tabaco,
- Elaboración de cigarrillos,
- Elaboración de productos de tabaco.

Estas actividades son realizadas por establecimientos localizados todos en la zona de Goya.

La elaboración de cigarrillos es realizada por una empresa que produce anualmente más de 5.000.000 de cigarrillos y utiliza materia prima tanto regional como extrarregional (tabaco rubio de Salta y Tucumán) empleando tecnología moderna.

La Cooperativa Tabacalera Corrientes Ltda., creada en 1979, preindustrializa tabaco y tiene una producción anual de 6.375 tn. No utiliza tecnología moderna y nuclea a 4.500 socios, captando oferta de pequeños productores. La actividad que realiza es la de acopiar, limpiar, fermentar y enfardar (preindustrialización) con destino a la exportación. Así, el 30% de la producción, aproximadamente, se exporta, manejada por la cooperativa y el resto va al mercado interno como cigarrillo.

. Yerba mate

En la provincia de Corrientes la actividad presenta una evolución muy despareja y su producción es muy inferior a la de Misiones, donde se concentra el 90% de la producción nacional. No obstante, en los últimos años la Comisión Reguladora de la yerba mate ha autorizado el aumento del área sembrada en Corrientes.

El volumen de ventas al mercado interno depende de la producción de yerba mate cosechada y del consumo interno, por ser un producto que se sustituye fácilmente por el café o el té. Cualquier desequilibrio entre oferta y demanda altera las condiciones de comercialización del producto en el mercado interno.

El comportamiento de las exportaciones al resto del mundo presenta en general una tendencia poco definida, con vaivenes importantes entre años sucesivos que hacen dudar de la exactitud de los registros; pero a partir del año 1980 comienza a declinar en forma significativa. Los principales países compradores son: Siria, Emiratos Arabes, Tailandia, Chile.

. Ganadería

La ganadería, actividad tradicional en las provincias mesopotámicas, manifiesta cierta tendencia decreciente, visible tanto en el menor número de cabezas como, obviamente, en la participación relativa dentro de las respectivas economías provinciales.

La ganadería es una de las actividades económicas de mayor importancia en la provincia de Corrientes.

Su stock está compuesto de todas las especies de ganado, siendo los bovinos, ovinos y equinos las más relevantes.

Especialmente, se observa en el sur de la provincia una mayor concentración de las tres especies citadas, consecuencia de la mejor calidad de los campos.

En las explotaciones ganaderas provinciales se observa que el 90% del total son de una superficie menor de 500 ha.

El ganado existente en la provincia es explotado en forma extensiva, sobre pasturas naturales, en muy elevado porcentaje de las empresas ganaderas.

La falta de divisiones de las explotaciones limita el buen manejo de las pasturas, la implantación de pasturas artificiales, el correcto manejo de los rodeos, los planes de cruzamientos, etc.

Muchas veces la falta de instalaciones adecuadas impide el cumplimiento de planes sanitarios, palpaciones y demás trabajos.

Dentro de esta actividad, la cría de bovinos mantiene la mayor importancia.

La carga animal por unidad de superficie es muy variable, oscilando entre un 0.4 hasta 1 animal por hectárea.

Las operaciones de compra-venta de hacienda se canalizan a través de remate-ferias de firmas locales o zonales. Las formas y modalidades operativas de estos remates-ferias son las comunes en el resto del país.

La venta en estancia es otra de las formas de comercialización, reservada ésta para lotes especiales y numerosos, o ganado gordo para faena.

Consideradas las provincias de Entre Ríos y Corrientes en su conjunto, hay un exceso de oferta del orden de los 300.000 terneros, que se canalizan hacia otras áreas de invernada del país (Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires).

La actividad ganadera comercializa su producción conforme al siguiente esquema: el 40% va a faenamiento y el 60% restante a comercialización como ganado en pie hacia otras provincias.

La industrialización del ganado (sea éste bovino, ovino, porcino o caballar) se realiza en frigoríficos, mataderos municipales, mataderos particulares, carnicerías de campo y establecimientos particulares de campo.

El poder de negociación resulta marginal, dado que el precio de la carne es manejado directamente en función de las pautas establecidas para el gran mercado consumidor nacional, y en el caso de los cortes destinados a exportación por los precios internacionales del producto.

Cereales y oleaginosas

En el proceso de comercialización de los cereales y oleaginosas se cumplen una serie de pasos comerciales y físicos donde intervienen varios agentes intermediarios entre el productor y el comprador final.

En este punto se describe la secuencia del proceso físico del transporte de los granos desde la chacra hasta su destino final en el exterior o dentro del mercado interno.

El proceso físico del tráfico de cereales y oleaginosas puede generalizarse en los siguientes pasos principales:

- De chacra a silo de campaña
- Acondicionamiento en silos de campaña
- De silo de campaña a elevador terminal o consumo interno
- De elevador terminal a mercado externo.

En la chacra donde se cosecha el grano se carga exclusivamente en camión y se lo lleva al silo de campaña (operación que se denomina normalmente acarreo). Eventualmente puede existir almacenamiento en pequeños silos de chacra, paso de muy corto plazo.

Los silos de campaña pueden ser propiedad de acopiadores, cooperativas o de la Junta Nacional de Granos y poseen capacidades de almacenamiento de entre 1.000 y 5.000 toneladas. En estas instalaciones el grano es usualmente limpiado, secado y mantenido en buenas condiciones de conservación. Estos silos se localizan normalmente en cabeceras de departamentos o cerca de rutas importantes o terrenos ferroviarios, para su fácil despacho tanto al exterior como al mercado interno.

En el caso de granos con destino a exportación, los mismos son transportados por camión o ferrocarril hasta el elevador terminal del puerto de embarque. Normalmente, en estas instalaciones, el producto se encuentra ya dentro de las condiciones standard de calidad. De lo contrario, la mercadería es rechazada sin que se permita su ingreso al elevador, dado que por lo general no se cuenta en estas instalaciones con equipos para el secado o la limpieza.

En el caso del destino a mercado interno (molinos, fábricas de aceite y fábricas de alimentos balanceados), por lo general la mercadería es transportada por camión, ya que las

instalaciones mencionadas no suelen contar con desvío ferroviario y, por otra parte, se hallan ubicadas en puntos cercanos a las zonas de producción del tipo de grano que industrializan.

En el proceso de venta y consignaciones del mercado de granos intervienen los siguientes agentes:

- Productor
- Acopiador o cooperativa
- Corredor de cereales
- Exportador/Importador/Industrial (mercado interno)

El productor consigna su mercadería al acopiador o cooperativa quienes la reciben físicamente en sus instalaciones de campaña y luego, a través del corredor de cereales la venden en nombre del productor al exportador o al industrial del mercado interno. El exportador, a su vez, vende la misma mercadería al comprador extranjero o importador.

Tanto el acopiador y la cooperativa como el corredor de cereales son intermediarios que comercializan la mercadería sin comprarla ni venderla.

El acopiador o las cooperativas realizan el servicio de almacenar los granos, acondicionándolos (secado, limpieza, etc.) y contratando los fletes de envío a destino y luego efectúan las liquidaciones al productor descontando los servicios correspondientes.

5. Exportaciones

En 1990 la provincia de Corrientes realizó exportaciones por un valor levemente superior a 42 millones de dólares. Las ventas externas de dicho período constituyen el máximo histórico si se excluye de las estadísticas de 1985 la exportación de una plataforma submarina vendida en más de 43 millones de dólares.

Las exportaciones de 1990 representaron crecimientos del 12,4 y del 63,6 % con relación a 1989 y 1988 respectivamente, continuando la tendencia creciente que se viene registrando desde 1986, año en el que las ventas al exterior fueron menos de la mitad que las actuales.

En los últimos años el principal importador de productos correntinos ha sido Brasil (que en 1990 concentró el 25% de los envíos), seguido en importancia por Alemania, México, Países Bajos, Francia, Israel, Estados Unidos y Canadá.

En cuanto a la participación de los grandes rubros en el valor total de las exportaciones, se observa que en el último trienio el 51,9% correspondió manufacturas de origen agropecuario (carne, arroz, frutas - secas, congeladas y jugos -, lana elaborada, yerba mate, etc.), el 34,3% a manufacturas de origen industrial (textil y confecciones, máquinas y aparatos, material eléctrico, estructuras y partes de vivienda, etc.) y el 13,8% a productos primarios (tabaco, maderas, frutas frescas, animales vivos, lana sucia).

A efectos de la posterior estimación de la demanda de transporte resulta importante analizar la composición por rubros de las exportaciones de la provincia y su evolución en los años recientes. El Cuadro 5.1. permite observar la evolución registrada en los volúmenes de las principales exportaciones de Corrientes, indicándose los datos anuales correspondientes a 1981, 1985, 1988, 1989 y 1990.

Según surge de la información relevada, en los años recientes más del 70 % de las exportaciones estuvieron constituidas por carne vacuna, yerba mate, jugos de frutas cítricas, tabaco, lana, hilados de algodón y arroz, siendo este último producto el que mayor crecimiento ha registrado.

La importancia relativa de estos productos torna conveniente su focalización y análisis particularizado.

En el caso de las exportaciones de carne vacuna, su volumen ha tenido una tendencia creciente, con preponderancia de las ventas a Alemania y, en menor medida, a Brasil, el Reino Unido e Italia. El precio ha sido variable entre 2100 y 3000 dólares por tonelada. En 1990 estas ventas representaron el 14,2 % del valor y el 7,6 % del volumen de las exportaciones provinciales.

Las exportaciones de yerba mate en la última década han variado entre 1,4 y 2 millones de dólares anuales, con bruscas oscilaciones de precio entre año y año. Chile y Siria son los principales importadores. Su participación en el total de exportación de 1990 a sido del orden del 4,5 %, tanto en términos de valor como de peso.

La exportación de jugos de frutas cítricas, con fuerte crecimiento a partir de mediados de la década anterior, representó en 1990 el 8,5 y el 9,1 % respectivamente sobre el volumen y el valor de las exportaciones totales correntinas. El principal destino de los envíos es a los Países Bajos, donde se concentra aproximadamente el 95 % del total.

En el rubro tabaco los volúmenes de exportación, con algunos altibajos, se mantienen en niveles similares a los históricos. En 1990 representó el 11,6 % del volumen y el 6,9 % del valor total de ventas al exterior de la provincia. Los principales compradores son Francia (70 %) y Argelia (19 %).

Las exportaciones de lana se encuentran en niveles significativamente inferiores a los de una década atrás, no obstante haber registrado un leve repunte en el último año. En 1990 significaron el 2,8 % de las toneladas totales exportadas y el 5,5 % de su valor. Entre los importadores se destacan los Países Bajos (48 %), Alemania (20 %) e Irán (14 %).

Los hilados de algodón constituyen el principal rubro de exportación de la provincia en el periodo analizado, representando en 1990 el 10,5 % del volumen y el 26,3 % del valor total. En este rubro Corrientes participa con aproximadamente el 30 % de las exportaciones totales del país. El destino principal de los envíos es Brasil, en tanto que otros compradores de importancia menos significativa son Israel, Alemania, Canadá, Francia y Estados Unidos.

Las exportaciones de arroz, como ya se ha mencionado, fueron las de mayor crecimiento en 1990, con expectativas de evolución futura creciente. En dicho periodo significó el 12,8 % del valor total de exportación provincial. El importador exclusivo de este producto fue Brasil, que tiene una importante demanda insatisfecha en este rubro y se estima que constituirá un fuerte incentivo para el crecimiento futuro de los cultivos de arroz en la provincia.

Merecen destacarse además los envíos de maderas en bruto verificados en 1988 y 1989, que no registraban antecedentes y que por razones coyunturales del mercado internacional no se repitieron en 1990, pero que constituyen una de las mayores potencialidades para el comercio exterior de la provincia.

Otros productos no tradicionales de exportación que deben mencionarse son los cítricos frescos, los aceites esenciales y los hortalizas. En estos

casos se identifican perspectivas favorables, pero aún no han alcanzado importancia relativa considerable.

CUADRO 5.1.

PROVINCIA DE CORRIENTES

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

(En toneladas)

PRODUCTO	AÑO	1981	1985	1988	1989	1990
CARNE VACUNA		1171	91	1264	3326	2505
YERBA MATE		909	1869	699	744	1437
ARROZ		3403	2730	---	1658	5451
JUGOS DE FRUTAS CITRICAS		s/d	1075	5005	2792	2814
TABACO		2283	3728	2536	1269	2924
LANA SUCIA Y LAVADA		4402	1863	383	396	817
HILADOS DE ALGODON		1263	1824	1917	3932	3465
TOTAL		13431	13180	11805	14117	19413

FUENTE: Elaboración propia en base al estudio "Perfil Exportador" de la Provincia de Corrientes.

6. FINANZAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

La situación económica del sector público correntino constituye un aspecto de importancia para el análisis de la realidad económica global de la provincia y, en particular, referido al impacto potencial que puede derivarse del proyecto de la Hidrovía.

Ello es así porque la situación de las finanzas públicas provinciales constituye un indicador de la capacidad financiera que puede generar el Estado provincial a los efectos de impulsar emprendimientos capaces de aprovechar al máximo los efectos que se derivarán de los cambios que se operen en los costos de los medios de transportes alternativos y del mayor flujo de carga sobre el río Paraná.

La capacidad de generación de recursos necesarios para financiar este tipo de proyectos resulta, en primera instancia, de la posibilidad de generar excedentes presupuestarios susceptibles de ser utilizados en tales emprendimientos. En segundo lugar, el relativo ordenamiento de las cuentas fiscales se encuentra correlacionado con la capacidad de acceder a mecanismos de financiamiento adicionales y/o alternativos.

Por tal razón, en la presente sección se procederá a analizar la situación de las finanzas públicas de la Provincia de Corrientes.

A tales efectos, se partirá de una descripción de la composición del sector público correntino y de la estructuración de sus principales cuentas presupuestarias, para luego analizar en detalle la evolución de las mismas.

Debido a la carencia de la información oficial, que oportunamente fuera solicitada a las autoridades provinciales correspondientes referidas al estado de las finanzas provinciales, el análisis que se realiza en esta sección se basa en una investigación recientemente efectuada sobre la evolución de las cuentas públicas provinciales (1).

En la medida que se reciba el material específico requerido a las autoridades competentes, el análisis aquí expuesto será complementado y perfeccionado.

1) Juan Carlos Romero y José Casuso: *Estudio sobre la Evolución del Comportamiento de los Recursos y Erogaciones del Estado Provincial y su Causalidad (Período 1981 a 1990)*. Fundación para el Desarrollo del Nordeste (FUNDANOR) - Instituto regional de Estudios Económicos. Octubre de 1991.

6.1. Introducción a las Cuentas Públicas Provinciales

a) Organización del Estado Provincial

A los efectos presupuestarios, el sector público correntino se compone de la Administración Central, de Organismos Descentralizados y de Organismos Autofinanciados.

La Administración Central abarca las actividades y funciones esenciales del Estado, tales como Administración, Seguridad, Salud, Bienestar Social, Cultura y Educación, Ciencias y Técnica y Desarrollo de la Economía.

Desde el punto de vista de su estructura institucional, la Administración Central está compuesta por:

- * Poder Legislativo;
- * Poder Judicial;
- * Secretaría General de la Gobernación;
- * Tribunal de Cuentas;
- * Jefatura de Policía;
- * Fiscalía de Estado;

y por los siguientes ministerios:

- * de Hacienda y Finanzas;
- * de Obras y Servicios Públicos;
- * de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio;
- * de Educación y Cultura, y
- * de Salud Pública.

La estructura de los Organismos Descentralizados ha sido muy voluble en el tiempo ajustándose a la evolución de los requerimientos políticos.

Las instituciones que integran la clasificación de los organismos descentralizados son las siguientes:

- Consejo General de Educación, Dirección Provincial de Vialidad y el Instituto Provincial del Tabaco, todos ellos ya se encontraban incorporados al presupuesto provincial en 1976.
- El Instituto de Vivienda de Corrientes -IN.VI.CO.- creado en 1978.
- El Instituto Correntino del Agua, incorporado presupuestariamente a partir del ejercicio 1979.
- El Instituto de Cardiología, incorporado en 1987.

La clasificación de Organismos Autofinanciados está compuesta por estructuras originalmente dependientes del sector público nacional que oportunamente fueron transferidas a jurisdicción provincial.

Cabe advertir que la capacidad de autofinanciamiento por parte de este tipo de organismos no está de ningún modo garantizada, a pesar de su denominación.

Por el contrario, se comprobará hacia el final de esta sección que este tipo de organismos han tenido una participación mayoritaria en la generación de los desequilibrios fiscales que experimentara la Provincia de Corrientes durante la mayor parte del período considerado.

La composición institucional de los Organismos Autofinanciados es la siguientes:

- Dirección Provincial de Energía (desde el ejercicio 1981);
- Administración de Obras Sanitarias Corrientes (desde 1981 hasta 1991, año en que fuera privatizado);
- Instituto de Obra Social de la Provincia (desde 1985).
- Dirección Provincial de Telecomunicaciones (desde 1985).
- Instituto de Previsión Social (desde 1976).

b) Clasificación de los Recursos

La estructura presupuestaria referida a los recursos con que cuenta la Provincia de Corrientes puede ser mejor apreciada, a partir del siguiente esquema:

ESQUEMA: 1 ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIO

1. Recursos Corrientes Captados en Jurisdicción Provincial
 - 1.1. Recursos Tributarios
 - 1.2. Recursos No Tributarios
2. Recursos Captados en Jurisdicción Nacional
3. Recursos de Capital
4. Financiamiento
 - 4.1. Aportes No Reintegrables
 - 4.2. Aportes Reintegrables
 - 4.3. Uso del Crédito
 - 4.4. Remanente de Ejercicios Anteriores

Fuente: Elaboración propia.

Una primera distinción de los recursos del fisco correntino puede realizarse a partir de las fuentes de captación:

- a) Recursos captados bajo Jurisdicción Provincial, y
- b) Recursos captados bajo Jurisdicción Nacional.

En el primer caso, se trata de recursos captados directamente por el fisco provincial pudiendo distinguirse de acuerdo a su naturaleza entre recursos tributarios, recursos no tributarios y recursos de capital.

Los recursos tributarios se derivan del poder de imposición del Estado Provincial y están constituidos principalmente por gravámenes sobre la

producción, el consumo y las transacciones, actos, contratos y operaciones de carácter oneroso; gravámenes sobre los bienes que constituyen el patrimonio y sus incrementos.

Los recursos no tributarios se conforman por retribuciones y tasas cobradas por servicios que prestan los organismos del sector público provincial; recursos originados en intereses por préstamos otorgados por el Estado Provincial y organismos dependientes del sector público; rentas de inversiones financieras y otros similares.

Los recursos de capital constituyen una fuente particular de ingresos (no tributarios) proveniente de la venta de bienes que integran el activo fijo del sector público, así como de reintegros y amortizaciones de préstamos otorgados por el Estado Provincial.

Los recursos captados en jurisdicción nacional derivan del derecho que se arroga el Estado Nacional para captar impuestos nacionales, que luego coparticipa a los estados provinciales de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Coparticipación Federal.

A ellos deben agregarse las transferencias por regalías y subsidios que recibe la provincia de entes nacionales que usualmente se registran bajo el rubro Aportes No Reintegrables correspondiente al ítem Financiamiento.

De acuerdo a la legislación tributaria, los principales tributos coparticipables son los impuestos a las Ganancias, a las Tierras Libres de Mejoras, Patrimonio Neto, Valor Agregado, Internos, a los Combustibles y eventuales Gravámenes Nacionales de Emergencia.

La totalidad de los recursos coparticipables recaudados por el fisco nacional correspondiente a las provincias se distribuye, previa deducción de un aporte destinado a sostener el Régimen de Seguridad Social, de acuerdo a coeficientes que toman en consideración la cuantía y densidad de la población de las mismas y la brecha que las separa de las zonas de mayor desarrollo del país.

La presentación de las cuentas de recursos incluye las partidas de Financiamiento en las cuales, a su vez, frecuentemente aparece el concepto de Uso del Crédito, el cual cubre las insuficiencias de recursos genuinos para hacer frente a las erogaciones realizadas. Es decir, que esta última partida no supone recursos genuinos sino endeudamiento a ser cubierto en ejercicios futuros.

c) Clasificación de las Erogaciones

La clasificación económica de las erogaciones del sector público provincial permite distinguir entre erogaciones corrientes, de capital y otras erogaciones.

Las Erogaciones Corrientes comprenden los gastos operativos resultantes de las actividades específicas del Estado provincial, los destinados a atender el servicio de la deuda pública y transferencias que no significan compensación por bienes.

Dentro de las erogaciones corrientes figuran las partidas correspondientes a: Erogaciones en Personal; Bienes y Servicios No Personales; Intereses de Deuda y Erogaciones por Transferencias.

Estas últimas consisten en la coparticipación de Impuestos a Municipios, aportes a Municipalidades y otros Entes Comunales, subsidios a Empresas y Entes Provinciales y aportes a actividades propias del sector privado.

Las Erogaciones de Capital comprenden gastos por la adquisición y/o producción de bienes de capital (incluidos en la partida: Inversión Real); la adquisición de bienes preexistentes (como construcciones, equipos, etc.) e inversiones financieras constituidas por aportes y préstamos a otros sectores.

Las erogaciones de Capital se agrupan en las siguientes partidas:

- Bienes de Capital: en el cual figura la adquisición e instalación de bienes físicos como maquinarias y herramientas, medios de transporte, aparatos e instrumentos, elementos de seguridad, colecciones y elementos de bibliotecas y museos);
- Inversiones Administrativas, que incluye mobiliario, maquinas y equipos de oficinas e instalaciones internas;
- Trabajos Públicos que imputan las erogaciones destinadas a la construcción de obras y/o ampliación para la mejora de bienes existentes, así como la adquisición de bienes preexistentes;
- Inversiones Financieras, que comprende aportes de capital y préstamos efectuados.

6.2. Resultados del Sector Público Consolidado

a. Recursos Consolidados

A continuación se expondrán los principales resultados desarrollados por la investigación oportunamente citada, así como conclusiones propias resultantes del análisis de la información de base allí obrante.

La misma parte de un esquema tradicional de Ahorro-Inversión para determinar el resultado de cada ejercicio, tomando bajo consideración el período 1981-1990.

Las series de recursos y erogaciones correspondientes a la Administración Central, Organismos Descentralizados y Autofinanciados fueron expresadas en valores constantes del año 1990, para lo cual se utilizó un "Índice Mixto de Precios Mayoristas y Consumidor".

Al respecto, cabe realizar las siguientes consideraciones metodológicas:

- *) La presentación de los recursos consolidados excluye los valores correspondientes al rubro "Uso del Crédito" los cuales, como fuera indicado en su oportunidad, no suponen ingreso sino endeudamiento a ser cubierto en ejercicios futuros.
- *) A los efectos del análisis propuesto se incluirá dentro de los recursos corrientes a los Aportes No Reintegrables, con los que el Tesoro Nacional usualmente asiste a las provincias.
- *) Cabe advertir que oportunamente fueron detectados ciertos problemas de homogeneidad en las series oficiales correspondientes a las Cuentas de inversión. En particular, se verificó que en determinados ejercicios fiscales ciertos organismos incluyeron en el Presupuesto de Funcionamiento (aquél que refleja los recursos asignados para hacer frente a los pagos derivados del accionar administrativo) recursos correspondientes al Presupuesto Operativo (que incluye los recursos destinados a los pagos de prestaciones previsionales y asistenciales).

La evolución de los recursos consolidados, presentada en el gráfico 6.1., muestra una tendencia decreciente no exenta de fluctuaciones.

Se puede apreciar, también, la reducida magnitud en que se hizo uso del crédito durante el lapso bajo consideración. Por su parte, los aportes reintegrables (aportes del FONAVI) se vieron sustancialmente disminuidos durante los últimos ejercicios presupuestarios.

Consecuente con la tendencia decreciente que experimentaron los recursos consolidados, se verá más adelante que a partir del año 1984 se registrará

una insuficiencia crónica de recursos netos (de aportes reintegrables y "uso del crédito) para hacer frente a las erogaciones netas (de amortización de deuda y aportes al INVICO).

En el gráfico 6.2., se puede apreciar el predominio de los recursos fiscales recaudados bajo jurisdicción nacional por sobre aquellos recaudados en jurisdicción de la provincia.

A lo largo del período considerado, la participación de los recursos generados bajo jurisdicción nacional sobre el total de recursos registra una tendencia levemente decreciente, no obstante permanecer en niveles algo superiores al 60% del total.

Como se advirtió oportunamente, en el caso de los recursos generados bajo jurisdicción nacional se incluye no sólo los recursos coparticipados, sino también los "Aportes No Reintegrables del Tesoro Nacional" que complementan a los anteriores en situaciones de emergencia fiscal.

Por último, en esta serie también se incluye la partida de "Aportes Reintegrables, constituida por recursos destinados por el Fondo Nacional de la Vivienda al Instituto de la Vivienda de Corrientes (INVICO).

A principio de los años 80, los aportes reintegrables constituyeron una proporción importante de los recursos aportados por el Tesoro Nacional (entre el 20 y el 25% del total), habiendo experimentado un retroceso hacia el final del período (a un nivel inferior al 10%).

Por su parte, en el caso de los recursos captados bajo jurisdicción provincial se perciben niveles relativamente constantes a lo largo de la mayor parte del período, hasta que en 1989 se produce un importante deterioro.

El gráfico 6.3., da cuenta de la participación relativa de las principales fuentes correspondientes a los recursos provenientes del Tesoro Nacional. Cabe advertir que la suma de los valores expuestos no constituye la totalidad de los recursos provenientes de la jurisdicción nacional puesto que quedan excluidos otros recursos, tales como los "Aportes Reintegrables".

En el mismo, se percibe que los aportes no reintegrables resultaron de gran importancia durante los primeros años de la serie, perdiendo la misma hacia el final de la misma.

Por su parte, los recursos provenientes de la coparticipación de impuestos se perciben tres etapas diferentes. Durante 1981-1984 se registra un deterioro progresivo de los aportes provenientes de esta fuente.

Durante, el período de mayor estabilidad relativa que imperó durante los años 1985-1987 se produjo un importante crecimiento de los aportes coparticipados.

Posteriormente, y en forma consecuente con mayores niveles de inestabilidad económica, los recursos coparticipados retroceden a un nuevo "piso".

En referencia a los recursos captados bajo jurisdicción provincial, el gráfico 6.4. muestra que durante los dos últimos años considerados se produjo una sensible caída de los ingresos provenientes de la jurisdicción provincial.

Este comportamiento puede ser explicado por las dificultades que atravesó el conjunto de la economía durante dicho lapso y que se manifestaron en el plano fiscal en la liquación de las recaudaciones y un aumento de la indisciplina tributaria.

Se percibe, también, el predominio de los recursos no tributarios por sobre los tributarios. Ello contrasta con los registros de la segunda mitad de los años setenta, en los cuales los ingresos de jurisdicción provincial alcanzaron en promedio al 22,3% de los recursos totales, representando los tributarios un 12,7% del total, en tanto que el restante 9,6% correspondieron a recursos no tributarios.

Por su parte, el gráfico 6.5., permite observar el comportamiento registrado en la recaudación de los principales tributos bajo jurisdicción provincial (Impuestos sobre la producción, el consumo y el transporte, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuestos sobre los actos jurídicos).

Puede apreciarse en el mismo el deterioro registrado en la recaudación total se fundamentó en la reducción de la percepción de cada uno de los principales impuestos.

Sobresale, el hecho que al final de la serie, el único tributo que recuperó los niveles precedentes a la etapa hiperinflacionaria lo constituyó el impuesto sobre el patrimonio.

b) Erogaciones Consolidadas

Respecto a la evolución de las erogaciones consolidadas durante el período en consideración, el gráfico 6.6. permite apreciar una tendencia creciente hasta el año 1987, que luego se revierte aceleradamente.

El crecimiento experimentado durante la primera parte de la serie, resultó una continuación del experimentado en la década anterior.

Durante la segunda mitad de la década del '70, las erogaciones consolidadas experimentaron un crecimiento sostenido, al punto que considerado entre puntas el mismo resultó del 40,6%, mientras que la tasa de crecimiento resultó del 8,9% anual acumulativo.

La evolución de las erogaciones correspondientes al año 1982 respondió a una situación coyuntural, vinculada a las restricciones fiscales y financieras experimentadas durante la Guerra de las Malvinas y los meses posteriores.

Superados los factores coyunturales, los gastos volvieron a crecer sostenidamente hasta 1987, registrando una tasa del 7,0% anual acumulativo. Posteriormente, durante el período 1987-1990, los gastos consolidados registraron una importante disminución (a una tasa del 8,5% anual acumulativa).

El ajuste realizado durante el último tramo de la década se realizó sobre la base de una disminución en las partidas de gastos en personal (véase gráfico 6.7.).

No obstante ello los gastos en personal mantuvieron, durante los años '80, una elevada participación sobre los gastos corrientes (entre el 60 y el 70% de los mismos).

La participación de las erogaciones correspondientes a la partida Bienes y Servicios No Personales mantuvieron una participación relativamente constante equivalente al 25-30% de las erogaciones corrientes.

Por su parte, la evolución de las erogaciones de Capital expuesta en el gráfico 6.8. muestra una tendencia decreciente a lo largo del período bajo consideración. Ello constituye un claro indicio del deterioro experimentado en la capacidad de financiamiento de proyectos de inversión por parte del sector público correntino.

Partiendo de los niveles más elevados de la serie, durante los años 1982-1985 los gastos de capital experimentaron un importante retroceso.

Luego de una fugaz recuperación en 1986, los gastos de capital experimentaron una nueva y progresiva caída durante los años que siguieron. Hacia 1990, éstos llegaron a representar menos de la mitad de los niveles registrados en 1981.

El gráfico 6.9. permite apreciar la diferente evolución registrada a lo largo del período considerado por los gastos de personal y de trabajos públicos (excluidos los vinculados al Instituto de la Vivienda de Corrientes -INVICO-).

A partir del mismo, se percibe que mientras los gastos de personal se expandieron en forma casi constante hasta 1987 para luego experimentar un tardío ajuste, las inversiones reales siguieron una tendencia decreciente, acentuada sensiblemente a partir de 1988.

c) Resultados Fiscales Consolidados

A los fines de comparar los resultados fiscales consolidados, es decir referidos a la Administración Central, Organismos Descentralizados y Organismos Autofinanciados, es necesario realizar los ajustes previamente mencionados para evitar la doble contabilización que plantean ciertas transferencias.

De igual modo, conviene excluir de la consideración los recursos y erogaciones derivados del Fondo Nacional de la Vivienda y del Plan de Trabajos Públicos del Instituto de Vivienda de Corrientes, por considerar la afectación específica de tales recursos fuera de la órbita de decisiones del Gobierno Provincial.

La información expuesta en el cuadro 6.1., muestra cómo a lo largo del período considerado las erogaciones netas tendieron a superar a los recursos netos. Ello se muestra también en el gráfico 6.10.

Entre otros aspectos, en el cuadro anterior sobresale el impacto que recibe el fisco provincial durante los períodos de alta inflación. Ello se manifiesta, en primer lugar, en la caída de los ingresos fiscales, tal como la sucedida en los ejercicios 1984, 1989 y 1990.

Contrariamente, se percibe como en condiciones de relativa estabilidad se produce una notable recuperación de los ingresos, tal como se manifiesta parcialmente en el ejercicio 1985 y con mayor intensidad durante 1986 y 1987.

CUADRO: 6.1.
RESULTADOS FISCAL
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO

Año	Recursos Netos	Erogaciones Netas	Resultados Fiscales	%
1981	1.717,5	1.653,7	63,8	3,7
1982	1.153,3	1.179,9	-26,6	-2,3
1983	1.639,3	1.552,5	86,8	5,3
1984	1.273,5	1.730,1	-156,6	-35,9
1985	1.473,9	1.850,8	-376,9	-25,6
1986	1.721,7	2.026,6	-304,9	-17,7
1987	1.668,7	2.034,3	-365,6	-21,9
1988	1.453,8	1.708,1	-254,3	-17,5
1989	1.274,4	1.583,9	-309,5	-24,3
1990	1.159,3	1.472,9	-313,6	-27,1

Fuente: FUNDANOSD - Instituto Regional de Estudios Económicos.

Como fuera expuesto previamente, del lado de las erogaciones recién se percibe un importante ajuste a partir del período 1988.

Resultante de estos efectos, el período considerado presentó un predominio de déficit presupuestarios, los cuales aparecen agudizados durante la segunda mitad del mismo, tal como aparecen en el gráfico 6.11.

6.3. Desagregación Institucional de Recursos y Erogaciones

a) Recursos

Una desagregación de los recursos netos del sector público consolidado permite apreciar que, a lo largo del período bajo consideración, la Administración Pública Central generó en promedio el 56,2% de los mismos.

Por su parte, la participación promedio de los Organismos Descentralizados y Autofinanciados representó el 30,7% y el 13,1%, respectivamente.

En el caso de los Organismos Autofinanciados, el crecimiento tendencial de su participación obedece, en primer lugar, a la incorporación de nuevas dependencias.

CUADRO 6.2.
ASIGNACION DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS

Año	Adminis- tración Central	Organismos Descentra- lizados	Organismos Autofinan- ciados	Total
1981	1.205,7	511,8	0,0	1.717,5
1982	610,3	391,2	151,8	1.153,3
1983	1.017,5	481,5	140,3	1.639,3
1984	712,6	403,3	157,6	1.273,5
1985	706,5	510,6	256,8	1.473,9
1986	901,7	513,8	306,2	1.721,7
1987	865,1	508,7	295,0	1.668,8
1988	737,1	470,6	246,1	1.453,8
1989	755,8	371,5	147,1	1.274,4
1990	660,9	301,9	196,5	1.159,3

Fuente: Elaboración propia en base a información de FUNDANORD -- Instituto Regional de Estudios Económicos.

b) Erogaciones

La evolución de las erogaciones netas del sector público consolidado durante el período 1981-1990, muestran que la mayor participación le corresponde a la Administración Central, la cual generó en promedio el 50,6% de las mismas.

Durante los últimos años considerados, la Administración Central acrecentó su participación relativa hasta llegar al 51,6% de las erogaciones totales.

Por su parte, a los Organismos Descentralizados les correspondió una participación promedio del 32,2% de las erogaciones consolidadas, registrando también una disminución relativa durante los últimos ejercicios hasta alcanzar al 27,3%.

Finalmente, los Organismos Autofinanciados experimentaron un progresivo crecimiento de su participación relativa en las erogaciones consolidadas hasta superar el 21,0% en los últimos ejercicios, mientras que su participación promedio resultó del 17,2%.

CUADRO 6.3.
DISTRIBUCION DE LAS EROGACIONES CONSOLIDADAS

Año	Adminis- tración Central	Organismos Autofinan- ciados	Organismos Autofinan- ciados	Total
1981	984,3	669,4	---	1.653,7
1982	399,7	553,6	226,6	1.179,9
1983	841,4	472,9	238,2	1.552,5
1984	927,5	365,0	237,6	1.730,1
1985	931,3	575,2	344,3	1.850,8
1986	1.009,2	624,0	393,5	2.026,7
1987	968,2	524,7	441,4	2.034,3
1988	830,3	485,0	392,8	1.708,1
1989	842,4	440,4	301,1	1.583,9
1990	759,3	402,2	311,4	1.472,9

Fuente: Elaboración propia en base a información de FUNDANORD - Instituto Regional de Estudios Económicos.

6.4. El Origen del Déficit Fiscal

La gravedad de los resultados fiscales presentado por la Provincia de Corrientes, caracterizados por crónicos y relativamente elevados déficit presupuestarios que no han podido ser subsanados por los ajustes en las erogaciones de personal, merecen un esfuerzo por profundizar en la determinación de las áreas que dan origen a los mismos.

Para medir con precisión los resultados fiscales es necesario desagregar las remesas que figuran en el presupuesto de la Administración Central y que tienen por objeto cubrir las necesidades de los Organismos Descentralizados.

Al respecto, los resultados presupuestarios de los Organismos Descentralizados presentaron una situación deficitaria en todos los ejercicios, excepto en 1983; mientras que los Organismos Autofinanciados mantuvieron una situación deficitaria a lo largo de todo el período.

El cuadro 6.4. muestra la participación relativa de cada área del sector público consolidado en la generación de los resultados fiscales.

A partir del mismo, se aprecia que la Administración Central contribuye a generar sólo el 16,1% de los resultados fiscales. Contrariamente, los organismos descentralizados y autofinanciados han contribuido a la generación de los resultados fiscales en una proporción del 40,1% y 43,8%, respectivamente.

CUADRO 6.4.
PARTICIPACION INSTITUCIONAL
EN LA GENERACION DE LOS RESULTADOS FISCALES
-en miles de millones de australes de 1990-

Ejercicio Fiscal	Administración Central	Organismos Descentralizados	organismos Autofinanciados	Total
1981	191,3	-127,7	--	63,6
1982	207,6	-159,4	-75,1	-26,9
1983	176,1	8,6	-97,6	87,1
1984	-214,9	-161,7	-80,6	-457,2
1985	-224,8	-64,6	-87,7	-377,1
1986	-107,5	-110,2	-86,9	-304,6
1987	-103,1	-116,0	-146,6	-365,7
1988	-93,4	-14,4	-146,7	-254,5
1989	-86,6	-68,9	-153,5	-309,0
1990	-107,4	-91,3	-114,9	-313,6

Fuente: Elaboración propia en base a información de FUNDANORD - Instituto Regional de Estudios Económicos.

Cabe consignar que en el caso de los Organismos Descentralizados la mayor parte del déficit es generado por el Consejo General de Educación y la Dirección Provincial de Vialidad.

Al respecto, los resultados del ejercicio 1990 indican que organismos participaron del déficit correspondiente en una proporción del 75,5% y del 35,8%, respectivamente.

En este caso, el quebranto fue parcialmente compensado por los resultados superávitarios del Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO).

Finalmente, el Instituto Provincial del Tabaco, el Instituto Correntino del Agua y el Instituto de Cardiología presentaron resultados muy cercanos al equilibrio.

En el caso de los Organismos Autofinanciados se observa que los resultados presupuestarios correspondientes a la Dirección Provincial de Energía y a la Administración de Obras Sanitarias equivalen al 94,5% y al 25,0% del déficit, respectivamente.

En sentido opuesto, el Instituto de Previsión Social y el Instituto de Loterías y Casino presentan resultados superávitarios en el orden del 9,4% y 9,8%, respectivamente.

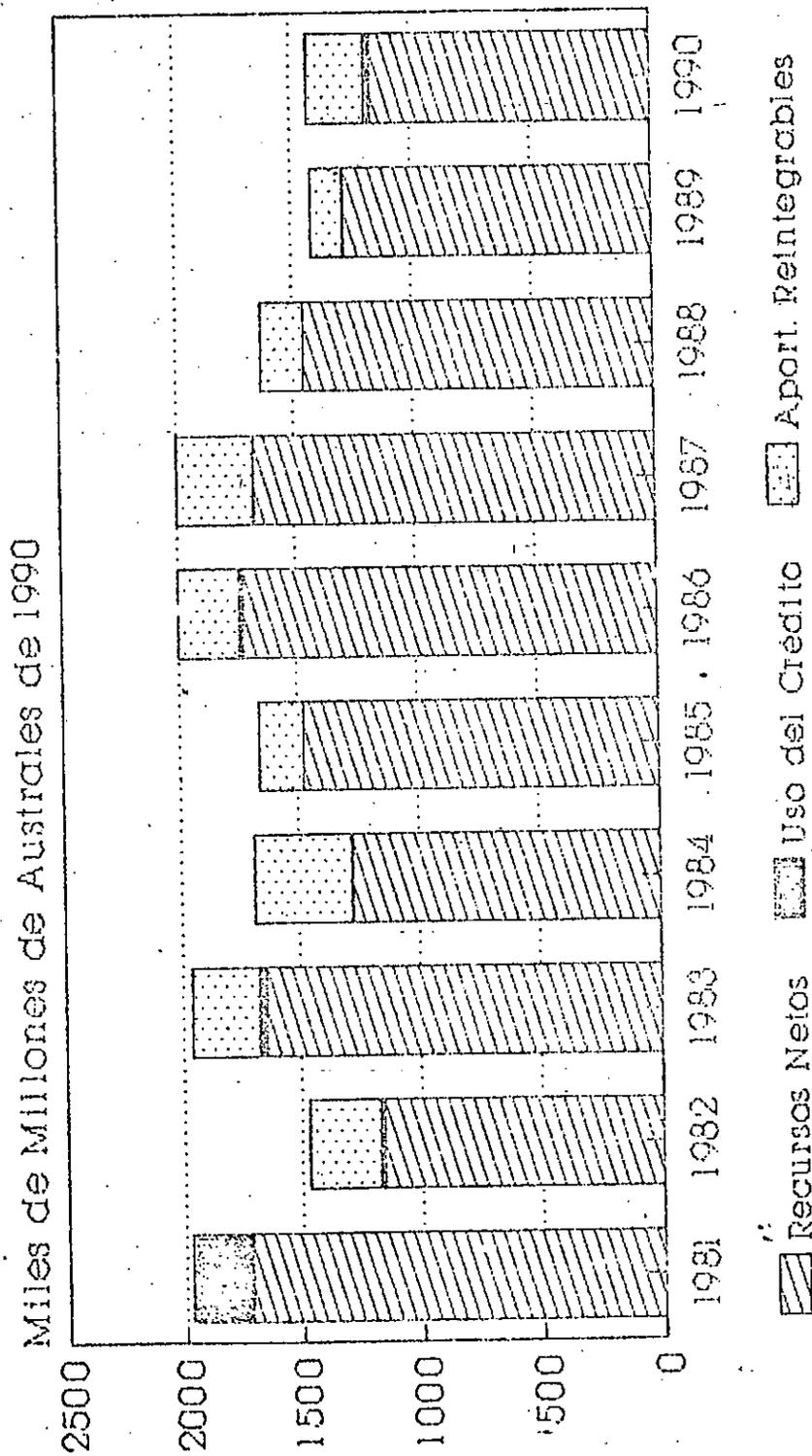
Finalmente, la Dirección Provincial de Telecomunicaciones y el Instituto de Obra Social de la Provincia presentan presupuestos equilibrados.

CUADRO 6.5.
RESULTADOS FISCALES
DE LOS ORGANISMOS AUTOFINANCIADOS
-en miles de millones de Australes de 1990-

Organismo	Recursos	Erogaciones	Resultado
Dir. Prov. Energía	114.212	222.738	-108.526
Admin. Obras Sanit.	32.636	61.305	-28.669
Inst. Prev. Social	14.635	3.810	10.825
Dir. Prov. Telecom.	1.982	1.757	225
Inst. Loterías y C.	23.275	11.971	11.304
Inst. Obra Social	9.744	9.704	39.5

Fuente: Elaboración propia en base a información de FUNDANORD - Instituto Regional de Estudios Económicos.

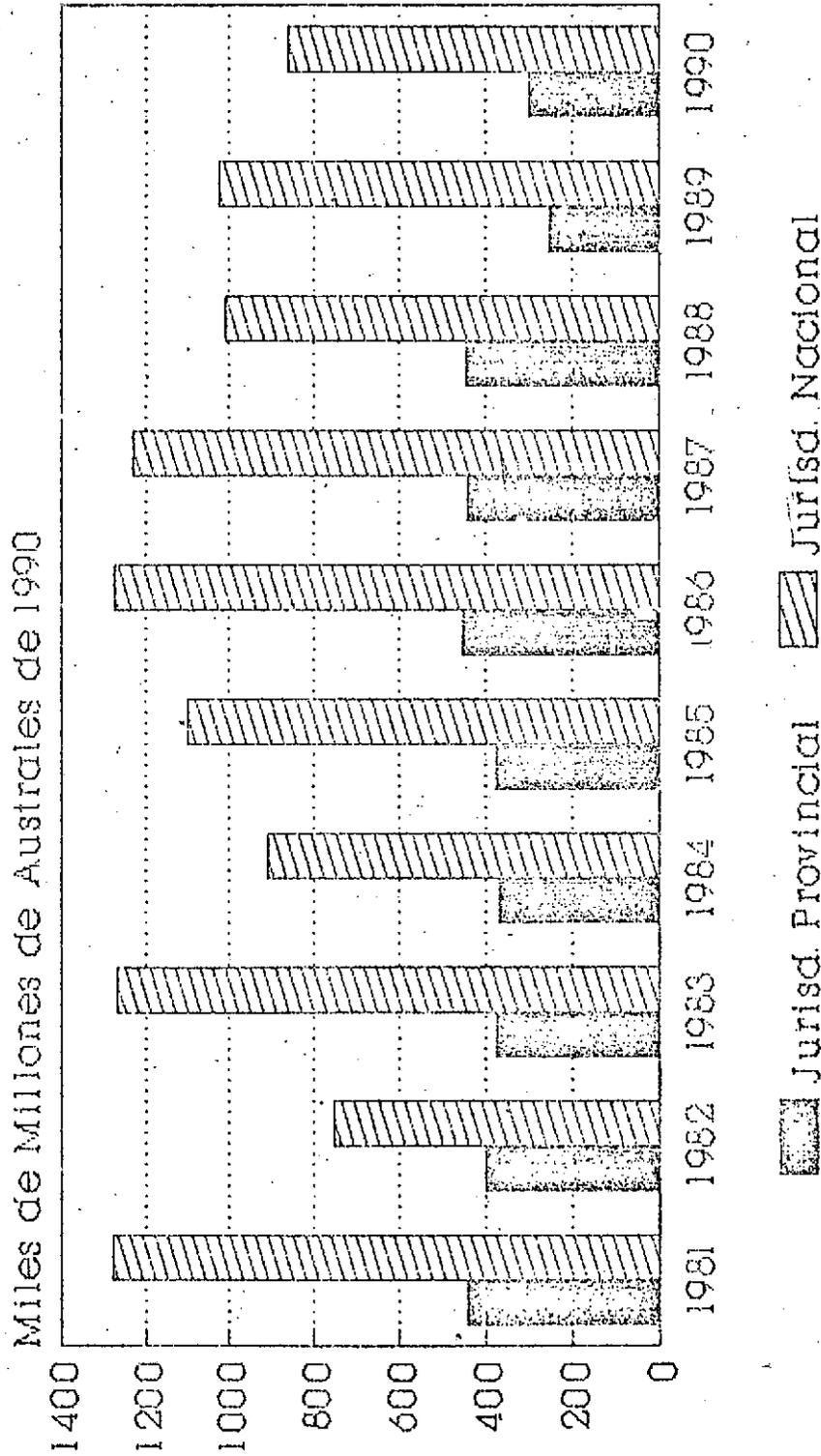
GRAFICO: 6.1. Composición de los Recursos Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6.2.

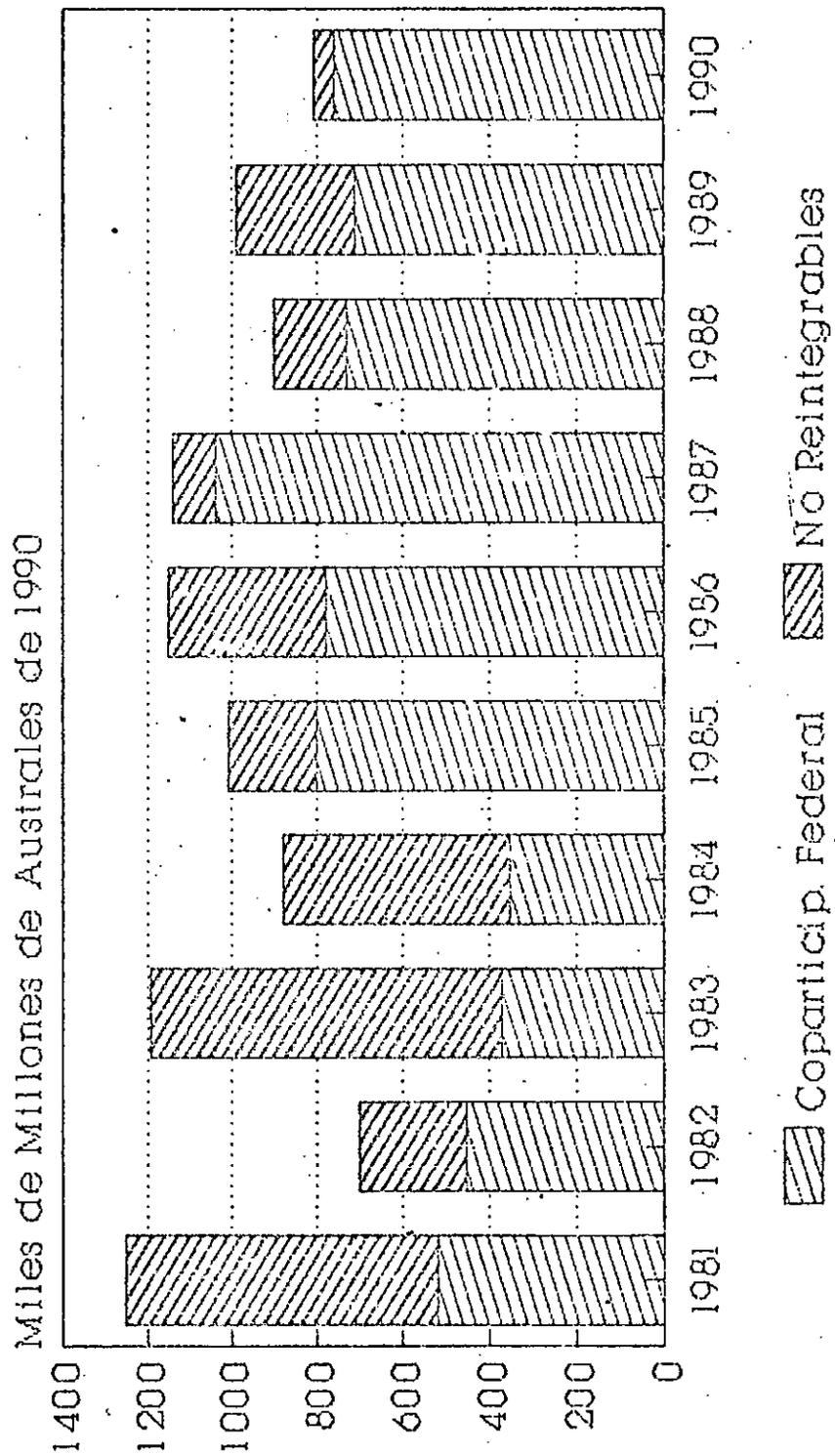
Origen de los Recursos Sector Público Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6.3.

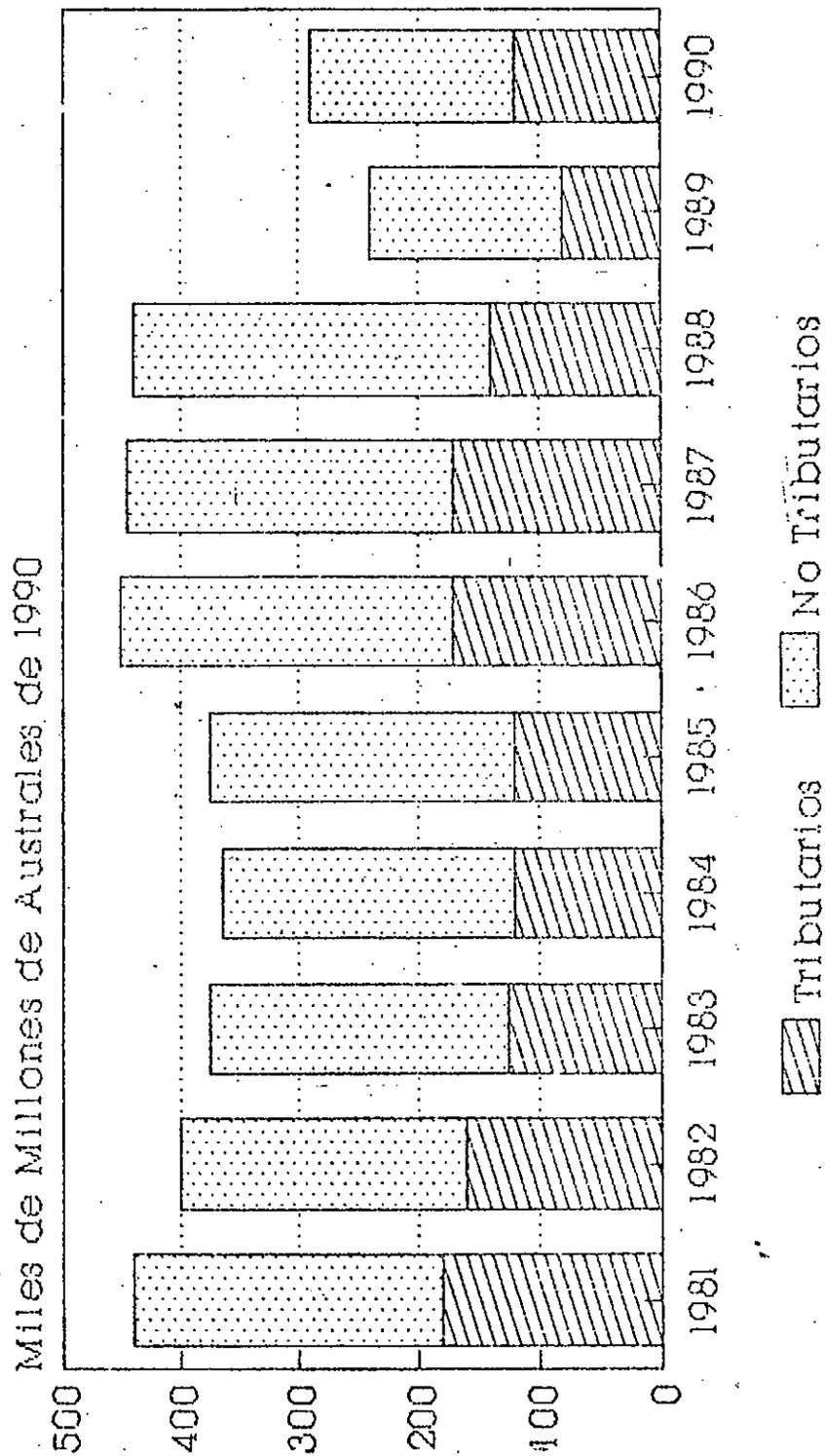
Recursos bajo Jurisdicción Nacional Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

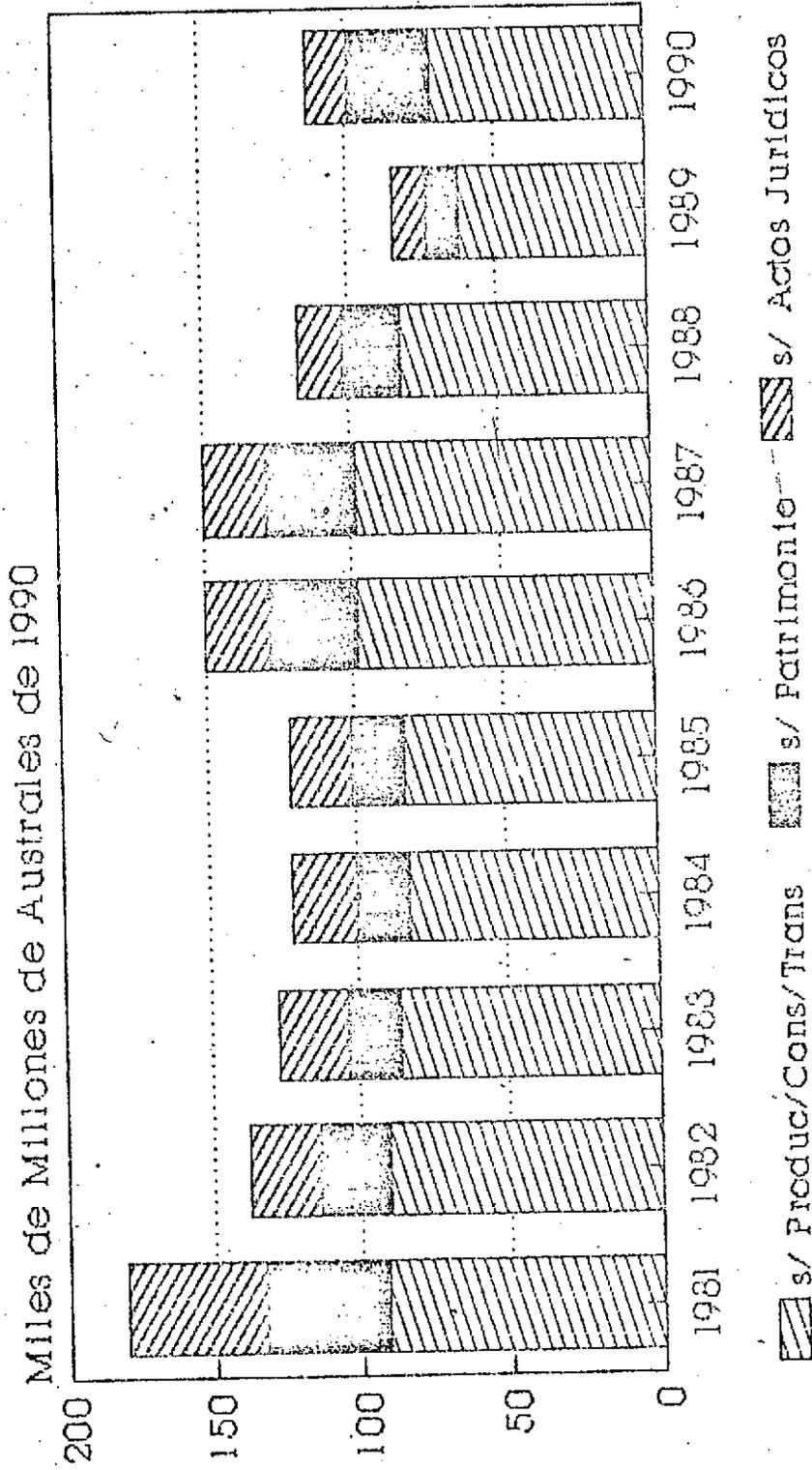
GRAFICO: 6.4.

Recursos bajo Jurisdicción Provincial Presupuesto Consolidado



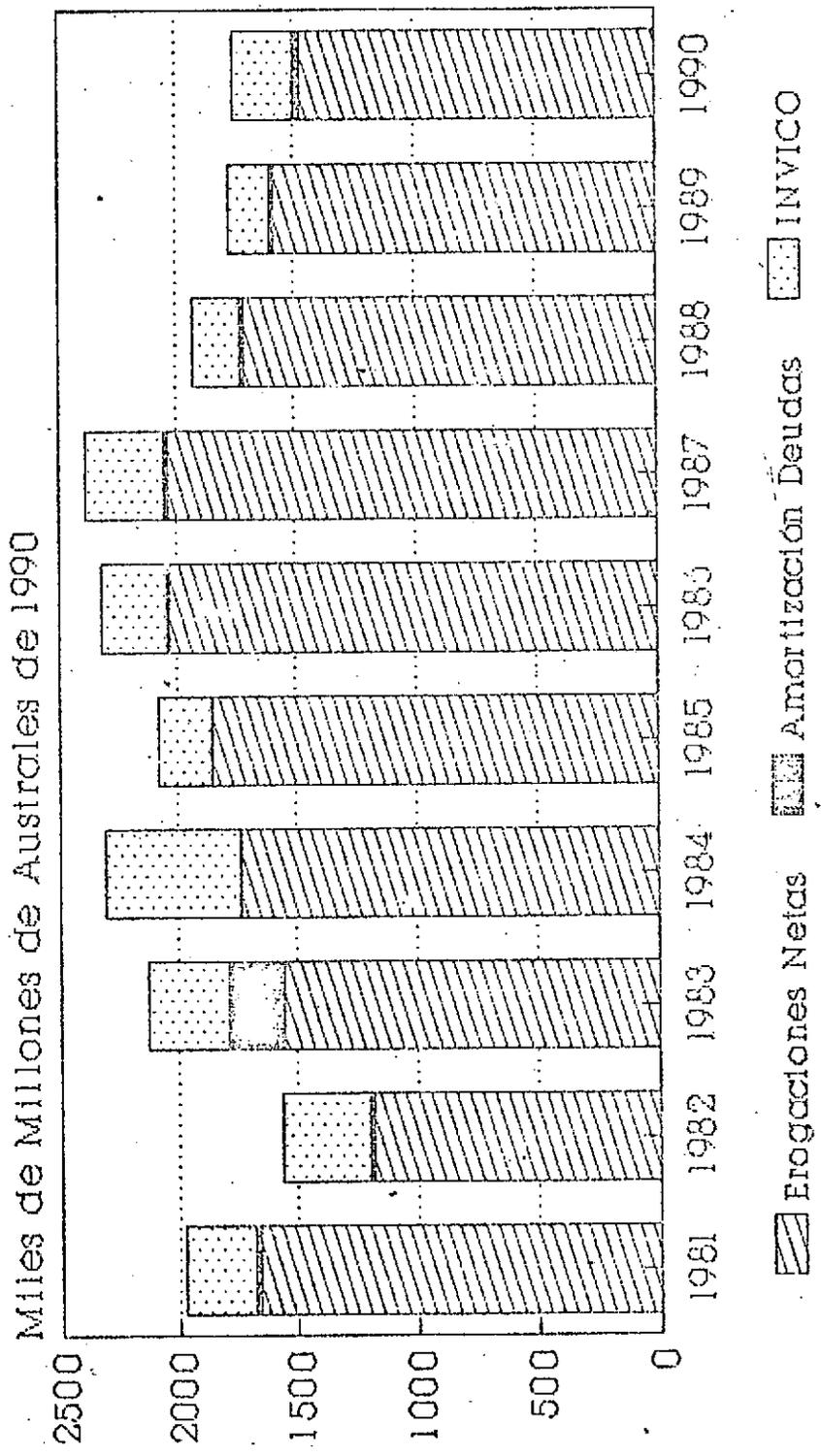
Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6.5. Recursos Tributarios Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

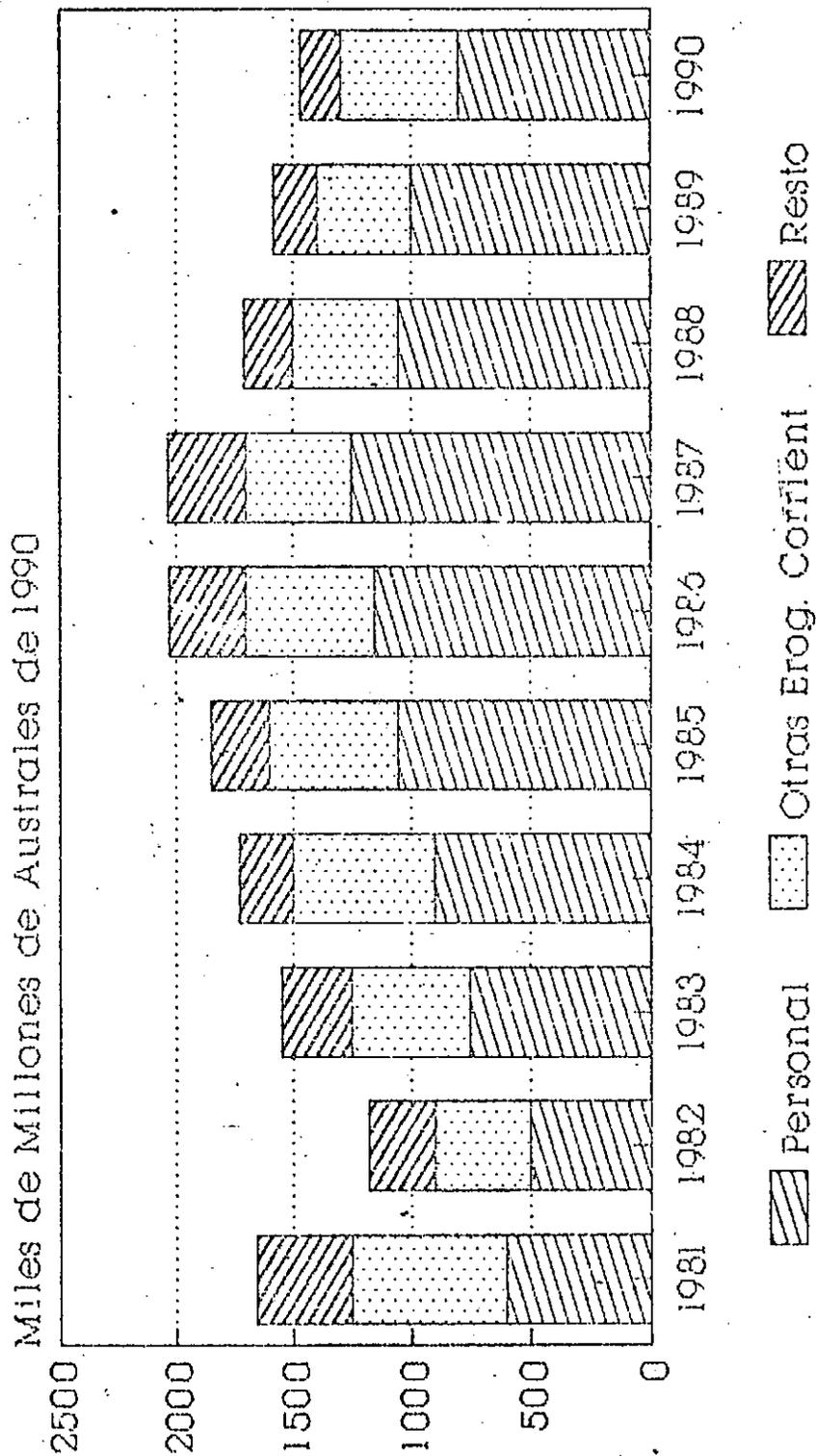
GRAFICO: 6.6. Composición de las Erogaciones Totales Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

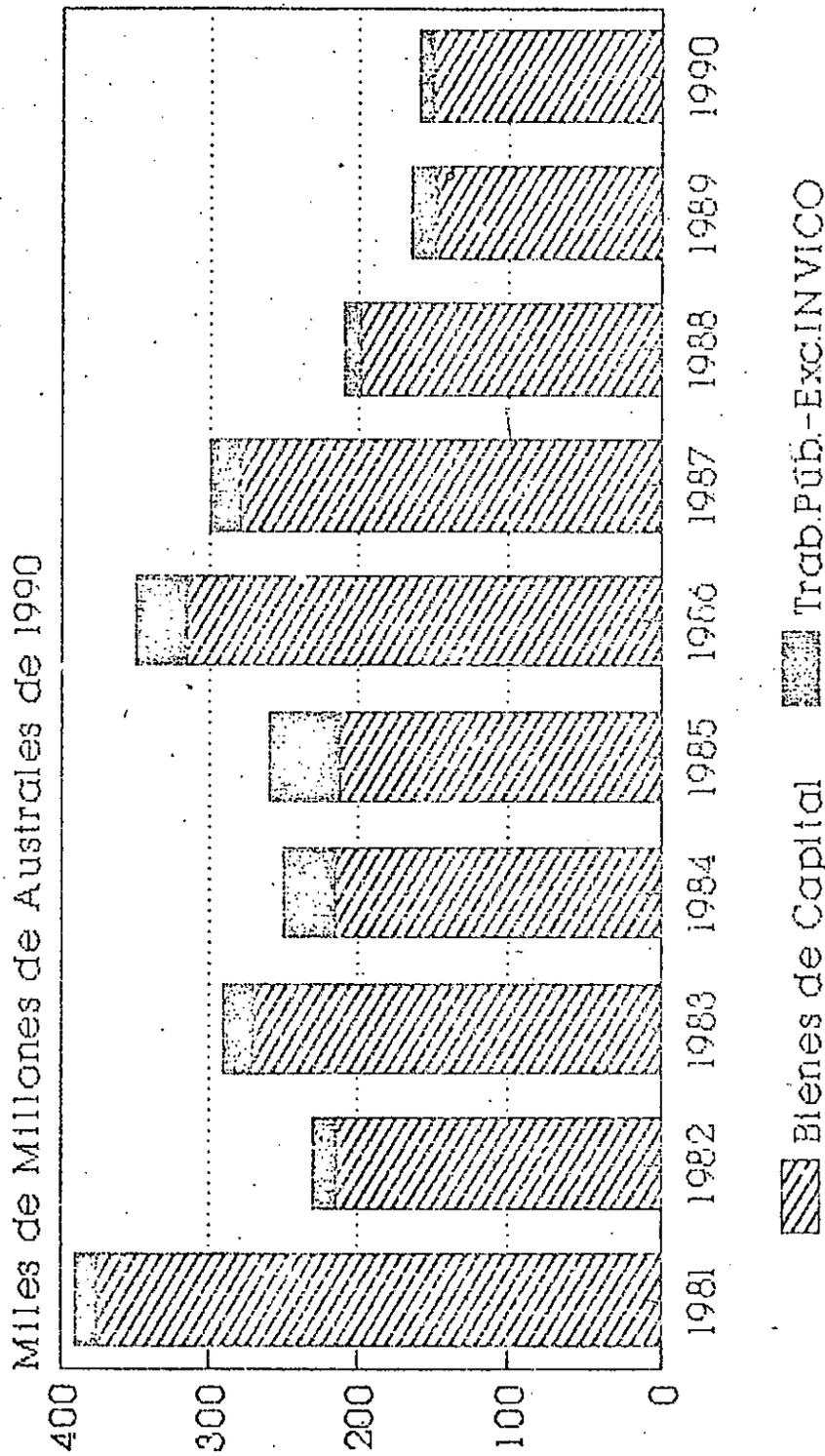
GRAFICO: 6.7.

Composición de las Erogaciones Totales Presupuesto Consolidado



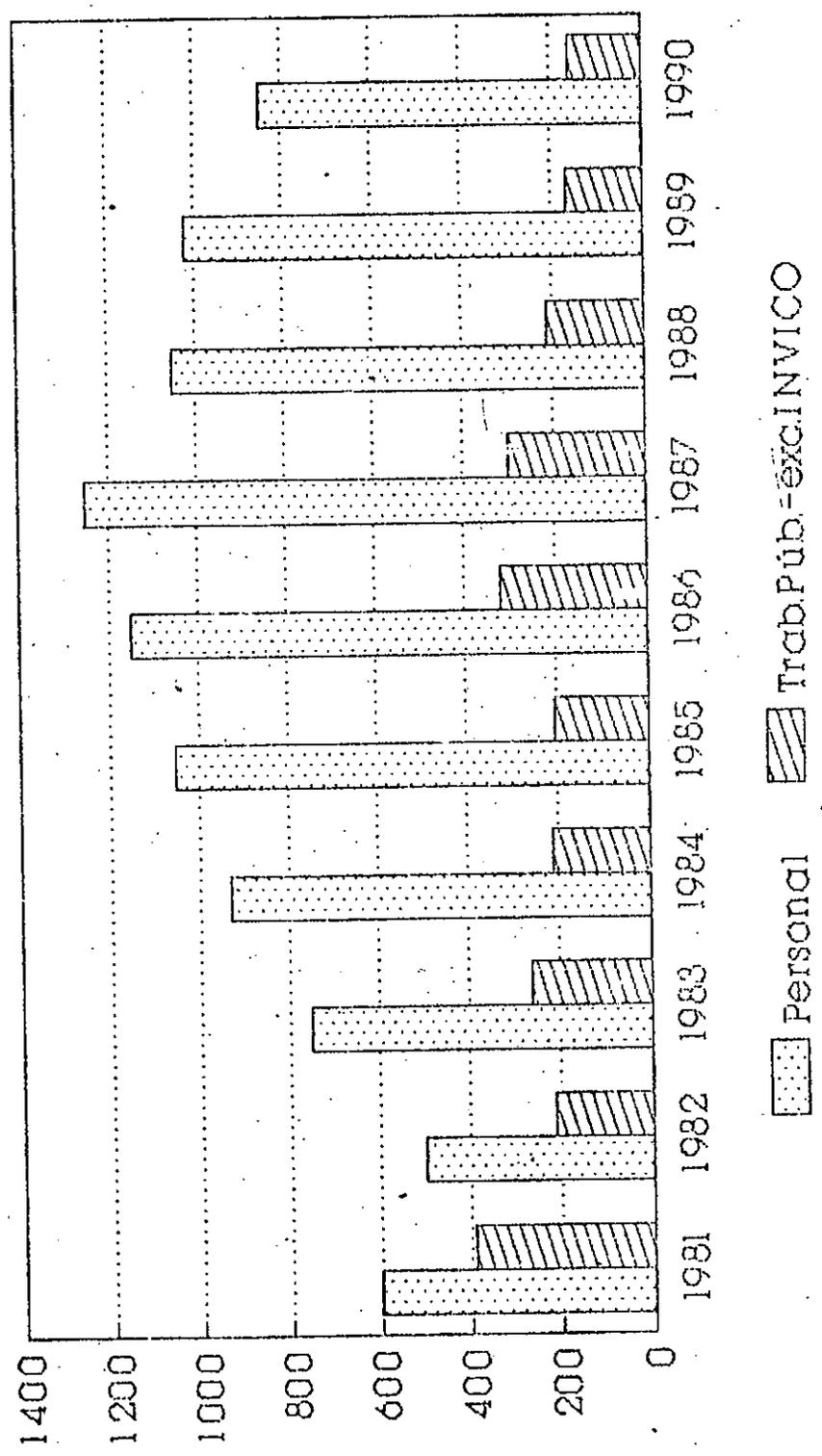
Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6.8. Erogaciones de Capital Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

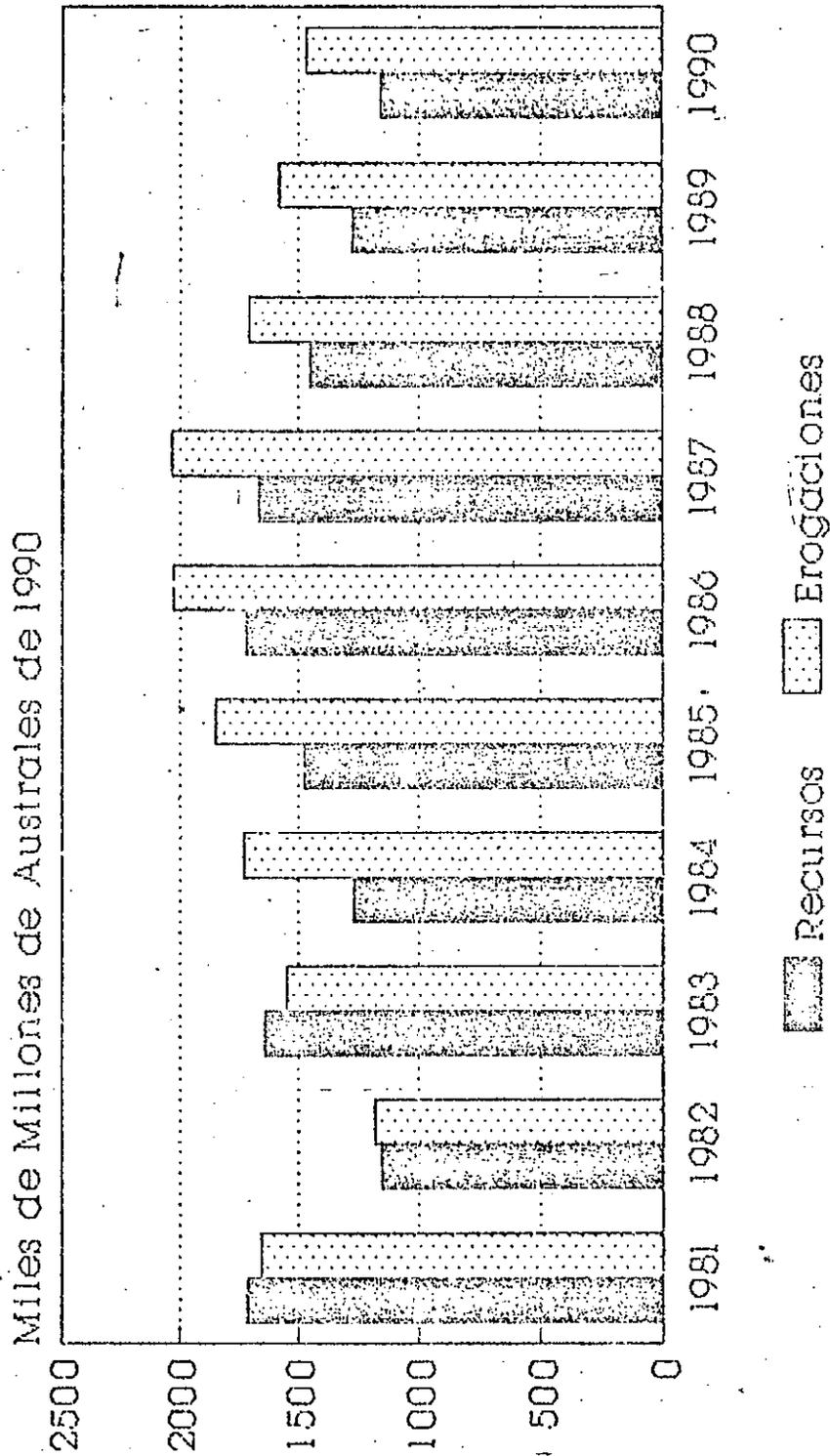
GRAFICO: 6.9.
Erogaciones en Personal y Trab. Púb.
Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6. 10.

Recursos y Erogaciones Sector Público Consolidado

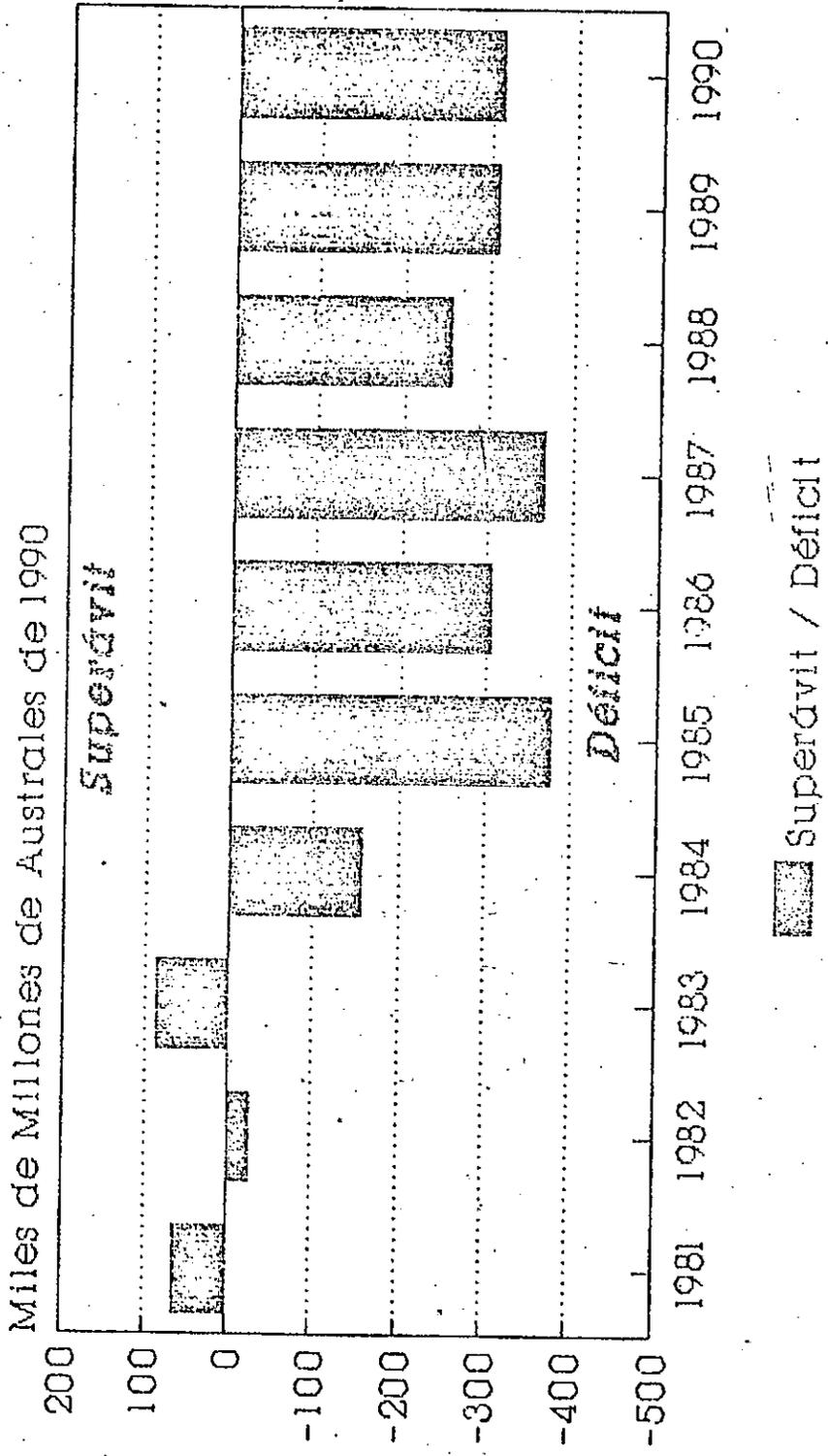


Fuente: FUNDANORD.

GRAFICO: 6.11.

Resultados Fiscales

Presupuesto Consolidado



Fuente: FUNDANORD.

7. ESTRUCTURA DEL EMPLEO INDUSTRIAL, DISTRIBUCION REGIONAL, NIVELES DE DESOCUPACION, EVOLUCION RECIENTE

a) Censo Industrial (1985)

El Censo Económico de 1985 constituye una referencia obligada, aunque un tanto desactualizada, al análisis de la estructura del empleo industrial de la provincia de Corrientes.

De dicho relevamiento resulta que al 30 de abril de 1985, el sector industrial de la provincia generaba 11.219 puestos de trabajo, de los cuales el 85,6% correspondía a trabajadores de sexo masculino.

Dentro de ese volumen de puestos de empleo, fueron computados 1.778 propietarios y/o socios activos, a los que deben añadirse 991 trabajadores no remunerados por tratarse de familiares de los propietarios.

De tal modo, que el personal remunerado se reducía a 8.450 trabajadores (75,3% del total relevado), de los cuales sólo 7.169 ocupaban tareas productoras de bienes, (véase gráfico 7.1.).

Una primera aproximación a la distribución sectorial del empleo industrial permite constatar que el 76,7% del mismo es generado en los sectores alimenticio y textil, un 11,8% adicional es aportado por el sector productor de maquinarias y equipos.

CUADRO: 7.1.
DESAGREGACION SECTORIAL DEL EMPLEO INDUSTRIAL

Sector de Actividad	Nº de Establecimientos	Puestos de Trabajo Remunerados
Alimentos, bebidas y tabaco	622	4.465
Textiles	47	2.012
Ind. de la Madera	228	385
Papel e imprenta	33	233
Químicos	15	129
Minerales no met.	257	220
Maquin. y Equipos	201	997
Otras Industrias	15	10
Total	1.418	8.450

Fuente: Elaboración propia, en base al Censo Industrial de 1985.

En lo que respecta al grado de concentración empresaria en la generación de empleos, puede destacarse que sobre la totalidad de trabajadores

remunerados, 1.249 empleados prestaron servicios en establecimientos con menos de 10 trabajadores, lo que representa el 14,8% de la mano de obra remunerada (gráfico 7.2.).

El número de establecimientos involucrados en esta categoría es de 1.301, lo cual muestra la alta incidencia de empleo no remunerado entre los establecimientos más pequeños. Considérese al respecto que dentro de esta categoría aparecieron 909 establecimientos con tres o menos empleados.

Por su parte, las 103 empresas que generan entre 11 y 100 empleos ocupan 2.266 trabajadores remunerados, lo cual arroja un promedio de 22 puestos de trabajos remunerados por empresa.

Finalmente, las 14 empresas que generan más de 100 puestos de trabajo generan los 4.794 empleos restantes, lo que representa un promedio de 342 empleos remunerados por empresa.

Estos datos revelan la elevada concentración en la generación de empleo industrial que caracteriza a la Provincia de Corrientes.

La evolución de la actividad industrial por departamento durante los 11 años transcurridos entre los censos de 1974 y de 1985 señala a doce departamentos con crecimientos en la mano de obra industrial ocupada y doce que experimentaron una disminución de la misma.

Entre los departamentos que experimentaron un crecimiento de su ocupación se destaca notoriamente Bella Vista, el cual duplicó la cantidad de establecimientos y más que triplicó la cantidad de personal ocupado.

Le sigue Capital con un crecimiento del 32% en el número de establecimientos y sólo un 15,8% en la ocupación. De este modo, el número promedio de trabajadores ocupados por establecimiento descendió de 13,7 trabajadores en 1974 a 11,9 trabajadores en 1985.

Entre Bella Vista y Capital se explica la casi totalidad del incremento intercensal de la mano de obra industrial ocupada. Ello obedece a que otros departamentos con escasa tradición industrial revelan altos porcentajes de crecimiento en la ocupación pero sus magnitudes absolutas son poco significativas. Entre otros, este es el caso de los departamentos: Concepción (72,2%), San Cosme (57,7%), Esquina (37,3%), Lavalle (29,8%), Saladas (24,8%).

Entre los departamentos que experimentaron una disminución de su ocupación industrial se destacan por su magnitud: Ituzaingó (-19,1%) y Goya (-8,8%). Con menor significación en términos de magnitudes absolutas le siguen: General Paz (-36,8%), Berón de Astrada (-32,0%), Sauce (-35,9%), San Martín (-28,0%), Mburucuyá (-21,6), Mercedes (-12,9%).

CUADRO: 7.2.
SECTOR INDUSTRIAL
COMPARACION INTERCENSAL

Departamentos	Censo Económico		Censo Económico	
	1 9	7 4	1 9	8 5
	Estableci mientos	Personal Ocupado	Estableci mientos	Personal Ocupado
Bella Vista	42	221	86	771
Beron de A.	5	25	4	17
Capital	265	3.621	352	4.192
Concepción	9	18	15	31
Curuzú Cuatiá	113	466	75	496
Empedrado	18	56	20	53
Esquina	52	166	53	228
Gral. Alvear	19	55	23	54
Gral. Paz	17	57	14	36
Goya	148	2.046	149	1.866
Itatí	35	90	29	94
Ituzzaingó	40	359	52	288
Lavalle	32	131	49	170
Mburucuyá	18	51	15	40
Mercedes	56	202	63	176
Monte Caseros	62	611	63	486
P. de los Libres	91	289	90	311
Saladas	49	145	46	181
San Cosme	14	52	18	82
San Luis. del P.	28	83	17	83
San Martín	37	86	39	62
San Miguel	14	30	7	33
San Roque	47	108	37	98
Santo Tomé	85	534	82	603
Sauce	37	78	23	50
TOTAL PROVINCIAL	1.333	9.580	1.421	10.501

Fuente: Elaboración propia, en base al Censo Industrial de 1985.

El Censo Económico de 1985 también revela que el sector comercio (mayorista y minorista), que incluye a restaurantes, hoteles y prestación de servicios, contaba con 15.705 establecimientos y 34.342 personas ocupadas. Ello significa un crecimiento intercensal del 18,2% y del 21,1%, respectivamente.

CUADRO: 7.3.
SECTOR SERVICIOS
COMPARACION INTERCENSAL

Departamentos	Censo Económico		Censo Económico	
	1 9	7 4	1 9	8 5
	Estableci mientos	Personal Ocupado	Estableci mientos	Personal Ocupado
Bella Vista	512	1.157	642	31.240
Berón de A.	43	87	40	54
Capital	3.069	8.186	4.916	13.254
Concepción	222	412	176	244
Curuzú Cuatiá	992	2.044	893	1.992
Empedrado	215	391	198	500
Esquina	523	982	549	963
Gral. Alvear	160	320	199	370
Gral. Paz	262	486	268	352
Goya	1.011	3.690	1.648	3.568
Itati	231	382	259	389
Ituzaingó	262	486	476	1.000
Lavalle	341	657	285	497
Mburucuyá	173	350	141	278
Mercedes	721	1.433	784	1.415
Monte Caseros	577	1.225	712	1.499
P. de los Libres	792	1.826	1.023	2.133
Saladas	360	610	395	864
San Cosme	121	213	164	294
San Luis. del P.	264	440	211	313
San Martín	260	492	223	404
San Miguel	130	220	117	166
San Roque	322	558	316	657
Santo Tomé	667	1.274	859	1.195
Sauce	260	426	214	372
TOTAL PROVINCIAL	13.290	28.347	15.705	34.342

Fuente: Elaboración propia, en base al Censo Industrial de 1985.

La información publicada acerca del Censo Industrial de 1985 impide una aproximación más precisa a la distribución sectorial y regional del sector industrial por cuanto, en razón de la legislación relativa al secreto estadístico, tales publicaciones omiten la difusión de información desagregada en clasificaciones correspondientes a uno o dos establecimientos.

Dada la alta concentración que caracteriza la estructura industrial correntina son frecuentes los registros en los cuales por el escaso número

de establecimientos se ha omitido información relevante para el presente estudio.

Por tal razón, se hizo obligado consultar con otras fuentes de información relevantes, como la que sigue a continuación, las cuales presentan, en forma adicional, ventajas en términos de actualización.

b) Registro Industrial

El análisis que sigue se desarrolló a partir de información recabada mediante relevamientos censales regulares, por parte de la Dirección Provincial de Industrias, los mismos corresponden al mes de noviembre de 1991.

A partir de los datos relevados fueron identificados 1.416 establecimientos industriales situados en la Provincia de Corrientes, especificando su rama de actividad de acuerdo a la clasificación CIU a cinco dígitos, su localización geográfica y la mano de obra industrial empleada, la cual totalizó 11.444 trabajadores.

Cabe advertir que, en este caso, la información no discrimina entre propietarios, familiares no remunerados y asalariados.

i.) Concentración:

Con el propósito de focalizar el análisis sobre las unidades productivas y las actividades industriales más significativas a continuación se procederá a considerar exclusivamente los establecimientos industriales que ocuparon 10 o más empleados.

De tal modo que el universo industrial a considerar se redujo a sólo 116 empresas que empleaban 7.997 trabajadores. En otras palabras, el análisis que sigue se concentrará sobre el 8,2% del universo industrial total de la provincia, el cual concentra el 69,9% del total de la mano de obra industrial ocupada.

Ordenando el universo industrial bajo consideración, en forma descendente de acuerdo a la importancia de los establecimientos como generadores de empleos (véase cuadro 7.4.), se percibe con nitidez la alta concentración de la capacidad de generar empleos en un reducido número de empresas.

CUADRO 7.4.
CONCENTRACION EN LA CAPACIDAD DE
GENERAR PUESTOS DE TRABAJOS

Empresas	Puestos de Trabajo
10 a 100	4.890
110 a 200	1.051
210 a 300	520
310 a 400	337
410 a 500	251

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo Industrial. Dirección Provincial de Industria. Provincia de Corrientes.

Se percibe, en particular, que las diez mayores empresas -en lo que se refiere a generación de empleo- contratan el 42,7% de la fuerza laboral ocupada de la provincia.

Si se consideran las veinte mayores empresas de la provincia se constata que dicha proporción sube al 51,9%. El aporte marginal en términos de generación de empleos continúa disminuyendo aceleradamente a medida que se incorporan más empresas a la estimación.

La composición sectorial de los diez establecimientos que concentran la mayor demanda de empleo industrial de la Provincia de Corrientes es la siguiente:

CUADRO 7.5.
DISTRIBUCION SECTORIAL Y CONCENTRACION

Posición en el Ranking	Sectores	Puestos de Trabajo
1	Hilados	1.207
2	Molienda	635
3	Tabaco	608
4	Yerba y Té	539
5	Hilados	439
6	Ástilleros	326
7	Cervecería	304
8	Frigorífico	303
9	Frigorífico	282
10	Tabaco	247

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Industrial. Dirección Provincial de Industria. Provincia de Corrientes.

ii.) Desagregación Sectorial

La desagregación sectorial del empleo industrial correntino (mostrada en el cuadro 7.6.) permite apreciar la importancia relativa de sectores industriales vinculados a la industrialización de los recursos naturales de la región.

El sector frigorífico correntino suma diez establecimientos que absorben 781 trabajadores. En particular, se destacan por su magnitud dos establecimientos. El primero de ellos está ubicado en Curuzú Cuatiá y el restante en la localidad de Riachuelo (Departamento Capital) los cuales generan 303 y 284 puestos de trabajo, respectivamente.

Establecimientos frigoríficos de menor envergadura -en lo que se refiere a generación de puestos de trabajo- se encuentran situados en los departamentos de Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Capital y Mercedes.

El sector citrícola registra la existencia de 9 establecimientos -con dotación de personal igual o superior a 10 trabajadores-, los cuales en conjunto generan 529 puestos de trabajo. En el Departamento Bella Vista se concentra la mayor cantidad de establecimientos relevantes y entre ellos el de mayor tamaño (172 empleados).

El sector molinero, en particular arrocerero, incluye a 12 establecimientos que generan un total de 356 puestos de trabajo. Esta actividad se distribuye entre diferentes departamentos, destacándose Goya donde operan 2 de los 3 establecimientos mayores. También se cuenta con establecimientos importantes en Santo Tomé, San Cosme y Capital.

En lo que se refiere a establecimientos dedicados a la molienda e industrialización de yerba mate y té, se registran 4 empresas que generan 708 puestos de trabajo, sobresaliendo una sola empresa del departamento de Santo Tomé que absorbe 635 puestos de trabajo del sector. A ellos deben sumarse 95 puestos de trabajo adicionales de otro establecimiento de la misma empresa dedicado a la industrialización de los productos molidos.

La elaboración de cervezas es desarrollada por una sola empresa ubicada en el Departamento Capital, contando con una dotación de personal del 304 personas.

La industrialización del tabaco es realizada por cuatro establecimientos (dos de ellos de la misma firma) generando 1.077 puestos de trabajo. Todos estos establecimientos tienen su sede en el Departamento Goya.

Dentro del rubro textil, la fabricación de hilados tejidos es realizada en tres establecimientos. El principal de ellos tiene sede en el Departamento Capital y da trabajo a 1.077 empleados, en tanto que los restantes están ubicados en Bella Vista y Monte Caseros, cuyas dotaciones de personal son de 539 y 326 trabajadores, respectivamente.

Por su parte, en materia de confecciones se destaca un establecimiento situado en San Luis del Palmar cuya dotación es de 100 empleados.

El sector industrializador de la madera está compuesto por ocho establecimientos, todos ellos con dotaciones de personal inferiores a las 50 personas. La mayoría de ellos se sitúan en el departamento Capital, existiendo otros establecimientos importantes en Santo Tomé.

El rubro imprenta y editoriales registra seis establecimientos que dan trabajo a 208 trabajadores, todos ellos situados en la ciudad de Corrientes.

La industria naval cuenta con un establecimiento situado en la ciudad de Corrientes, el cual al presente da trabajo a 439 empleados.

CUADRO 7.6.
DEAGREGACION SECTORIAL DEL
TRABAJO INDUSTRIAL

Sector	Nº Establecimientos	Puestos de Trabajo
Frigorífico	10	781
Citricola	9	529
Molienda Cereales	13	356
Molie. Yerba y Té	4	708
Alimentos diversos	3	202
Cervecería	1	304
Gaseosas	10	293
Tabaco	4	1.077
Hilados	3	2.072
Confecciones	4	181
Aserradero	7	181
Imprentas y Edit.	6	208
Astilleros	1	439

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Industrial.
Dirección Provincial de Industrias de la Provincia de Corrientes.

iii.) Distribución Geográfica

En lo que se refiere a la distribución geográfica del universo industrial bajo consideración puede afirmarse que la mayor concentración industrial se registra en torno al Departamento Capital y otros departamentos lindantes (ver cuadro 7.7.).

El Departamento de Goya constituye otro polo industrial, aunque de menor envergadura, lo cual muestra que la mayor parte de los establecimientos industriales de la Provincia de Corrientes se sitúan sobre la margen del río Paraná.

Por su parte, los departamentos mediterráneos (Mercedes y Curuzú Cuatiá), así como los departamentos costeros sobre el río Uruguay presentan una menor cantidad de establecimientos industriales de importancia.

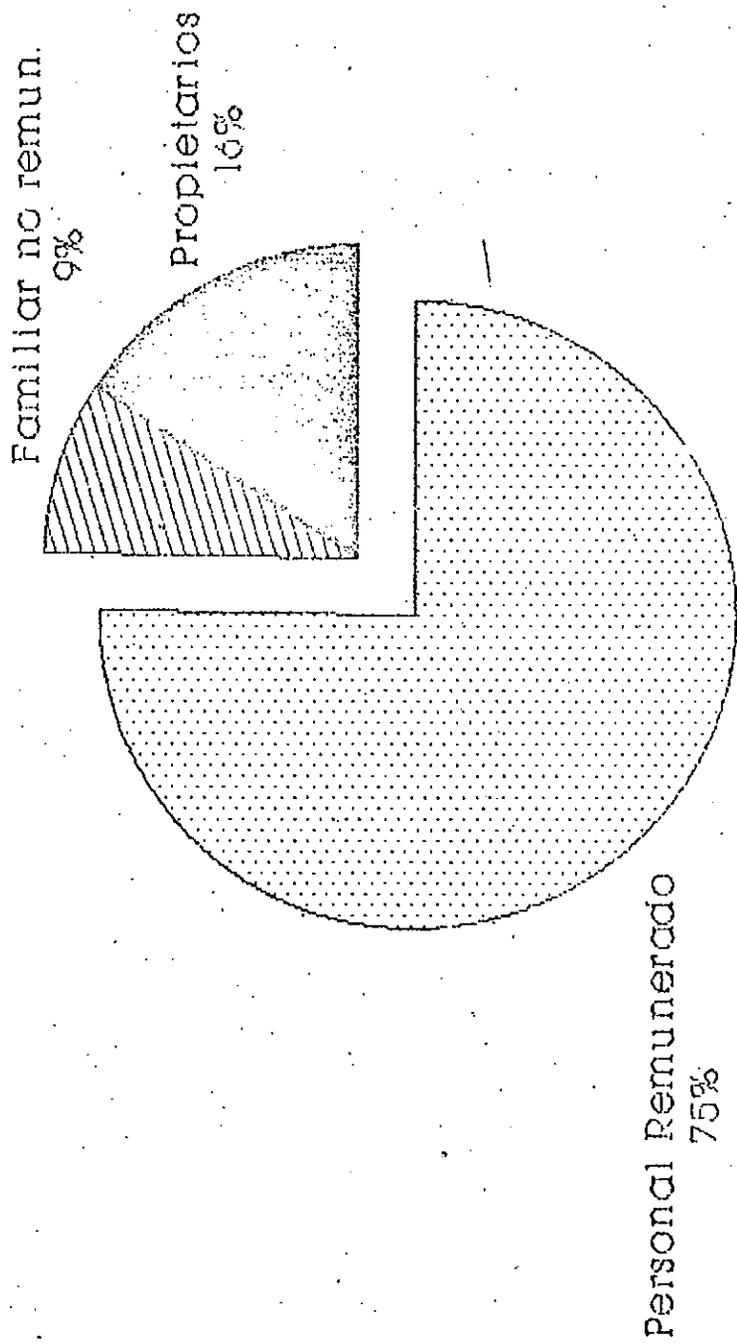
Otro aspecto de interés lo aporta la preeminencia de los departamentos ubicados al norte de la provincia (principalmente: Capital y Santo Tomé) sobre los departamentos del sur.

CUADRO 7.7.
DISTRIBUCION DEPARTAMENTAL
DE EMPRESAS Y EMPLEO INDUSTRIAL

Departamento	Nº de Empresas	Empleo Generado
Esquina	2	26
Goya	14	1.430
Lavalle	4	55
Bella Vista	6	869
Saladas	1	66
Capital	47	3.573
San Cosme	2	44
San Miguel	1	19
Curuzú Cuatiá	7	100
Mercedes	1	442
S. Luis	1	20
Monte Caseros	9	442
P. de los Libres	7	126
Santo Tomé	9	909

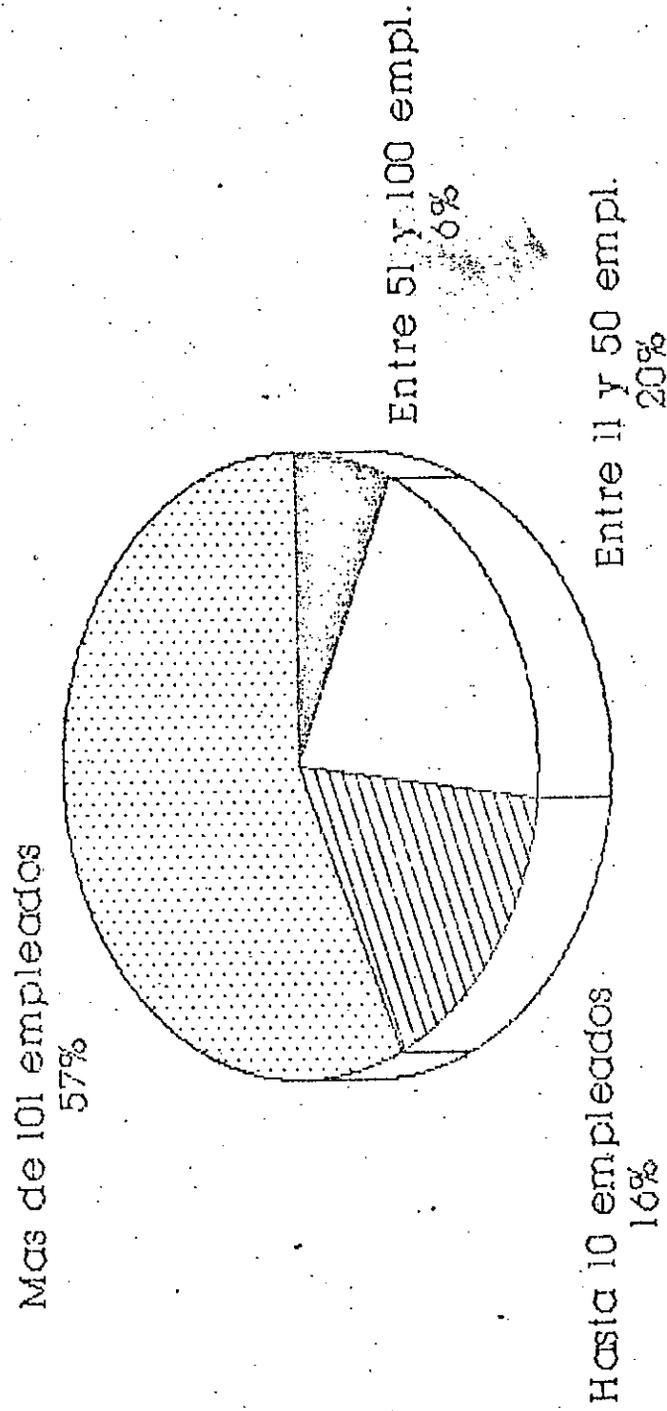
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Industrial. Dirección Provincial de Industrias de la Provincia de Corrientes.

GRAFICO 7.1. CLASIFICACION DEL PERSONAL OCUPADO



Fuente: Censo Económico de 1985.

GRAFICO 7.2. ABSORCION DE EMPLEO REMUNERADO DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO



Fuente: Censo Económico de 1985.

8. EL SISTEMA DE TRANSPORTE

8.1. Transporte ferroviario.

a) Descripción de la red.

La provincia de Corrientes, así como las restantes provincias mesopotámicas, cuenta con servicios ferroviarios de la Línea General Urquiza, cuya red atraviesa la región y la vincula con la ciudad de Buenos Aires. A través de los puentes internacionales existentes es posible además interconectar mediante este modo de transporte a la provincia con los vecinos países de Brasil, Uruguay y Paraguay.

La red de la Línea Urquiza tiene la característica de ser la única del país con trocha media. Presenta un importante desarrollo en la región, no obstante haberse producido la clausura de varios ramales que interconectaban puntos de la red secundaria entre sí y a terminales portuarias de escasa importancia.

Desde la ciudad de Buenos Aires parte la red principal con origen en la estación Federico Lacroze y destino Posadas.

En la provincia de Entre Ríos, conectada a Buenos Aires a través del complejo Zárate - Brazo Largo, convergen varios ramales secundarios, de los cuales sólo dos se hallan habilitados en la actualidad (E. Carbó-Gualedguay y M.F. Farera-Gualedguaychú). En Basavilbaso convergen la línea principal y el ramal que vincula las ciudades de Paraná y Concepción del Uruguay.

De la estación Concordia Central parte el ramal que une a esa ciudad con Concepción del Uruguay. Debido a la construcción del embalse Salto Grande (inaugurado en agosto de 1982) la traza principal debió ser desplazada hacia el Oeste hasta las proximidades de la estación Chajarí, próxima al límite con Corrientes.

En La Criolla, distante 20 km de Concordia Central, existe un nuevo enlace a Paraná, a través del centro de la provincia, por Federal. Asimismo, desde Federal, existe una alternativa para acceder a la provincia de Corrientes, hasta la localidad de Curuzú Cuatiá. Por último y en el Sudoeste de Entre Ríos, más concretamente desde la localidad de Crespo, parte el ramal que accede a puerto Diamante.

La red constituida en la provincia de Corrientes es más sencilla ya que, además de la red troncal, sólo existe el ramal que partiendo de Monte Caseros llega a la ciudad de Corrientes. Este tiene una derivación desde Mantilla, con destino al puerto de Goya.

La red de la Línea General Urquiza en la provincia de Misiones está constituida por un pequeño trecho que pertenece a la línea principal y llega hasta Posadas.

En la localidad de Salto (Buenos Aires) existe un punto de intercambio con la Línea General Belgrano (trocha angosta), mientras que en Martín Coronado se localiza la playa de intercambio con la Línea General San Martín (trocha ancha).

Existen conexiones ferroviarias internacionales a través de los puentes Posadas-Encarnación (Paraguay), Concordia-Salto (Uruguay) y Paso de los Libres-Uruguayana (Brasil), destacándose los dos primeros por tener igual trocha que la Línea General Urquiza.

La red ferroviaria argentina cuenta en promedio con una estación cada 20/25 km; sin embargo, en la Línea General Urquiza hay numerosos sectores en los que las estaciones están separadas entre 13 y 18 km. Existen numerosas estaciones en las que pasan hasta un máximo de dos trenes diarios (sean de cargas o pasajeros).

Con excepción de la línea troncal, la vía no posee balasto de primera calidad, principal causante, junto con los puentes en mal estado, del bajo peso por eje admitido en su recorrido.

No existen vinculaciones ferroviarias directas con el resto del país, salvo el viaducto Zárate-Brazo Largo. Esto agregado a la incompatibilidad de trochas, hace que el ferrocarril tenga una baja participación en el tráfico interprovincial.

La red descrita se ilustra en la Figura 8.1.

Cabe aclarar que el Ferrocarril Urquiza se encuentra actualmente en proceso de concesión al sector privado y que a partir de ello seguramente se producirán modificaciones en la red y en las características del servicio en general.

b) Estado de la infraestructura.

La longitud total de la Línea General Urquiza alcanza los 2.795.2 kilómetros, lo que representa el 7.8% de la extensión total de la red ferroviaria argentina.

El corredor principal de la línea es el que une Federico Lacroze con Monte Caseros. En esta última localidad, la línea principal se bifurca en dos ramales importantes, uno que se dirige a Posadas y el otro hacia Corrientes.

Puede afirmarse que:

- La mayor parte de la red se halla en estado bueno o muy bueno de mantenimiento.
- El ramal troncal que une las estaciones Lacroze (Capital Federal) con Posadas (Provincia de Misiones), tiene sólo 48 kilómetros de su extensión en estado regular (4.4%), presentando 1.052 km en estado bueno o muy bueno.
- El tramo Monte Caseros-Curuzú Cuatiá puede calificarse como bueno de acuerdo al estado de su infraestructura, en tanto que uno de los ramales que mayores dificultades presenta es el corredor Goya-Curuzú Cuatiá.

En general el estado de conservación de la infraestructura de la Línea General Urquiza es superior al del total de la red ferroviaria nacional a pesar de que las tareas de renovación de vías en los últimos años han sido escasas. Según información proporcionada por Ferrocarriles Argentinos, el 30.5% de las vías del F.C. Urquiza se halla en muy buenas condiciones, mientras que a nivel nacional sólo se clasifica de este modo al 12.8% de la red.

Si se acumulan los porcentajes correspondientes a bueno y muy buen estado de conservación, la Línea General Urquiza presenta el 71.5% de su infraestructura en tales condiciones frente al 45.6% correspondiente al total del país.

Un parámetro objetivo que califica el estado de la infraestructura ferroviaria es la capacidad portante. Se define como tal al peso máximo por vehículo que admite la infraestructura, expresado en toneladas (carga más tara) por eje.

La capacidad máxima de la red ferroviaria en análisis es de 20 toneladas por eje y se verifica entre las estaciones Lacroze y La Cruz. El ramal Federal-Curuzú Cuatiá admite 18 toneladas por eje. El sector Monte Caseros-Corrientes y su derivación a Goya, tiene la capacidad portante más limitada del ramal, permitiendo el pasaje con sólo 12.5 toneladas por eje. Esto implica que en diversos sectores de la red no es posible la utilización plena de la capacidad portante existente debido a restricciones puntuales.

Analizado en general, el estado de las vías es bueno, existiendo restricciones para el aprovechamiento de la capacidad dinámica de los vagones debido a una permanente insuficiencia de los trabajos de renovación de vías y al deficiente estado de gran parte de los puentes.

c) Parque móvil.

La Línea General Urquiza dispone en la actualidad de un parque de locomotoras, locotractores, coches motores y vagones (pasajeros y cargas) que totaliza 2.692 unidades.

En cuanto al material de tracción, las 128 unidades que conforman el parque disponible consisten en:

- . 70 locomotoras diesel eléctricas
- . 19 locotractores
- . 39 coches motores diesel

Actualmente se encuentra en servicio aproximadamente el 60% de las locomotoras existente.

A lo largo de los últimos años la confiabilidad de las locomotoras ha venido descendiendo como consecuencia de la falta de repuestos y materiales y de mano de obra calificada. Esto provoca en la actualidad severos trastornos en la programación de los trenes. Por otra parte, los tiempos de permanencia en los establecimientos de mantenimiento han aumentado sensiblemente.

La capacidad de remolque varía entre 2.100 toneladas por tren entre Federico Lacroze y Paso de los Libres y 700 toneladas entre Posadas y Santo Tomé. Puede considerarse 1.200 toneladas/tren como la capacidad de remolque promedio.

De los 19 locotractores que posee la Línea, en la actualidad se halla disponible menos de la mitad. Estas unidades operan con una capacidad de remolque máxima de 800 toneladas y son utilizadas en las playas de Paso de los Libres, Monte Caseros, Corrientes y otras de las provincias de Entre Ríos y Misiones.

En cuanto a los coches motores diesel, tienen una antigüedad promedio de 30 años y se encuentra disponible aproximadamente el 60% del parque.

Por otra parte, en lo que hace a material remolcado, los coches de pasajeros, vagones y furgones suman 2.564 unidades, siendo 166 los de pasajeros y 2.398 los vagones de diferentes características.

El parque de vagones se puede calificar como bueno, debido a la constante preocupación en su mantenimiento, si bien la edad de los mismos resulta elevada (66% del parque tiene más de 40 años).

En los últimos años se ha acentuado la especialización del parque de vagones a fin de atender a aquellos segmentos de mercado donde el

ferrocarril ha estimado poseer ventajas técnicas y económicas. Frente a la falta de recursos, se ha confeccionado una tarifa que permite incorporar inversión por parte de los usuarios en los vagones destinados al transporte de soja.

Existen 200 vagones del tipo ventilados (aptos para transporte de granos) que han sido cedidos para ser reparados y utilizados por empresas privadas.

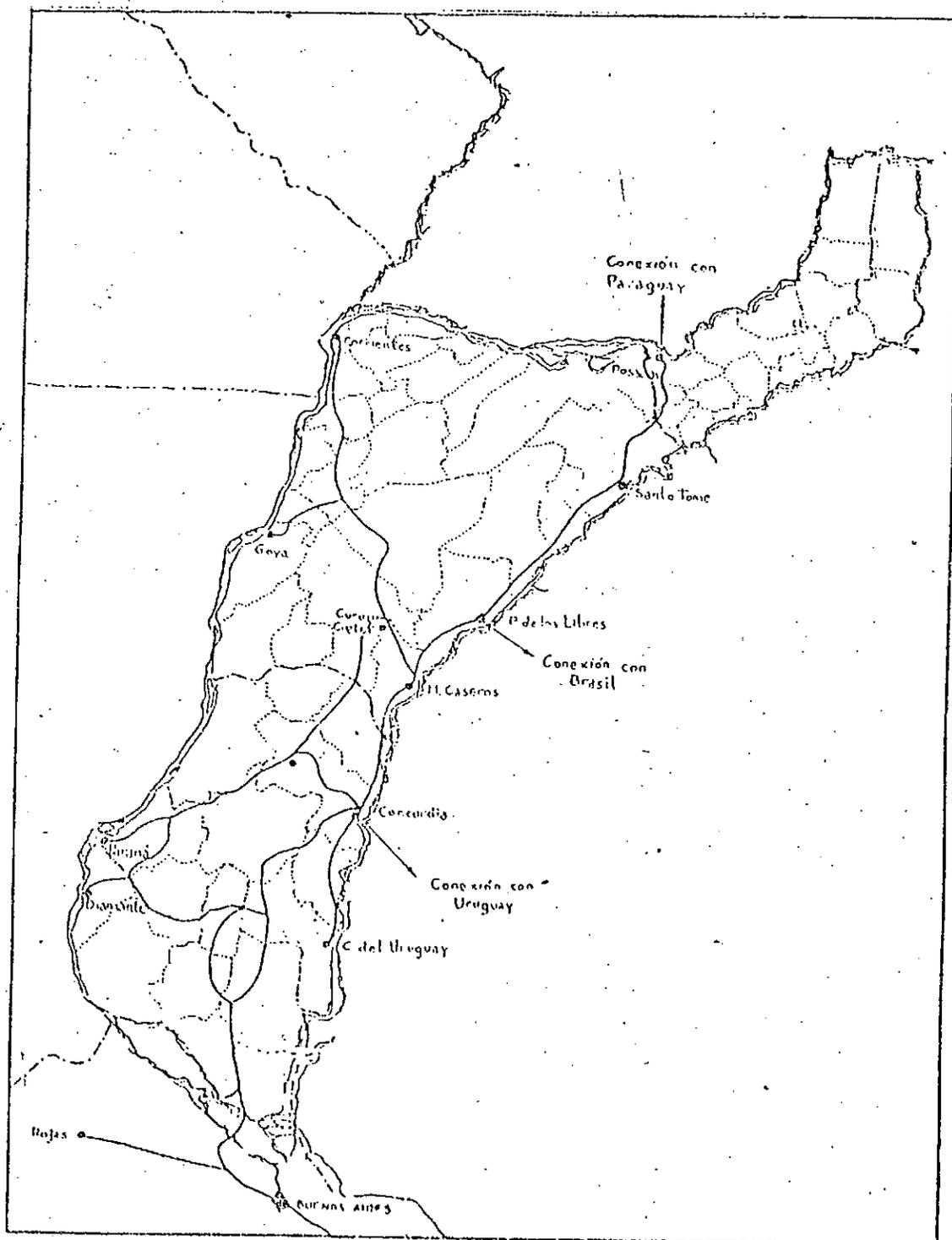
La disponibilidad de vagones de uso múltiple y para transporte de cargas generales alcanza a 191, los específicos para transporte de hacienda son 177 y los graneros (agrupando los diversos tipos) totalizan 579. Los vagones frigoríficos son 40 y los leñateros 94.

Los diversos tipos de tolva para transporte de piedra, sal, etc. son 214 y los tanques (en estado regular) alcanzan a 82. El resto del parque disponible se completa con 79 portac contenedores, 802 vagones plataformas y con bordes alto o bajo y 140 cubiertos.

Del total del parque de vagones disponible (2.398 unidades), sólo el 5% se halla en estado regular, mientras que el resto presenta buen estado de conservación.

FIGURA 8.1.

RED FERROVIARIA DE LA REGION MESOPOTAMICA



8.2. Transporte automotor.

a) Descripción de la red vial.

La red vial de la región mesopotámica se compone de 19710 Km. de rutas nacionales y provinciales

En términos de dotación de infraestructura vial, la provincia de Corrientes presenta los siguientes indicadores:

- Cuenta con 26,6 Km. de red pavimentada cada 1000 Km² de superficie, algo inferior al promedio de la región mesopotámica, que es de 29,6.
- Tiene 3,6 Km. de red pavimentada cada 1000 habitantes, en tanto que el promedio de la región es de 2,7.

Estos valores representan una ubicación en general favorable con relación al conjunto del país, para el que dichos indicadores son 18,5 Km/1000Km² y 1,8 Km./1000 habitantes respectivamente.

Tres son los puntos de conexión física vial de la región con el resto del país: el complejo Zárate-Brazo Largo; el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná y el puente Corrientes-Barranqueras. A partir de ellos se estructura un sistema sin troncales claramente definidas en la provincia de Entre Ríos, que luego se "simplifica" considerablemente en Corrientes; la ausencia de troncalidad clara se percibe en las frecuentes modificaciones de traza de las dos rutas principales de penetración desde el sur (Rutas Nacionales 12 y 14) y en la escasa superposición entre troncales viales y ferroviarias. Ninguna otra región de la Argentina presenta redes de transporte de estas características, que se traducen en una multiplicidad de alternativas para interconectar centros importantes.

Las principales componentes de la red vial descripta para la región mesopotámica se ilustran en la Figura 8.2..

En la provincia de Corrientes, la red se halla conformada por 1494 km. de rutas nacionales y 5195 km. de jurisdicción provincial.

Las rutas nacionales que atraviezan la provincia son las siguientes:

- La Ruta 12, que recorre la provincia de sur a norte y de oeste a este, bordeando el Río Paraná y conectándola con Misiones y Entre Ríos. Posee 681 km. de extensión y en su recorrido vincula las ciudades de Ituzaingó, Itatí, Paso de la Patria, Capital, Empedrado, Saladas, Goya, y Esquina, encontrándose pavimentada en su totalidad.

La Ruta 14, que en forma paralela al Río Uruguay recorre la provincia de sur a norte y también la conecta con Entre Ríos y Misiones. Las principales ciudades vinculadas mediante esta ruta son Paso de los Libres, Yapeyú, General Alvear y Santo Tomé. Su extensión es de 449 km. y se halla totalmente pavimentada.

La Ruta 119, que tiene una longitud de 109 km., pavimentados en su totalidad, y conecta las ciudades de Mercedes y Curuzú Cuatiá.

La Ruta 123, que conecta Paso de los Libres con Mercedes y Bella Vista. Posee una extensión de 211 km. totalmente pavimentados.

La Ruta 127, de 32 km., es de terreno consolidado y permite la vinculación con la provincia con Entre Ríos.

La Ruta 117 permite el acceso a Paso de los Libres desde las Rutas 14 y 123.

De los 1494 km. de rutas de jurisdicción nacional que recorren la provincia de Corrientes, aproximadamente el 98% están pavimentados. En cuanto a la rutas de jurisdicción provincial, sólo se encuentra pavimentado alrededor del 15% de su extensión, correspondiendo el resto a ripio y suelo natural.

Las principales rutas que componen la red de jurisdicción provincial son:

La Ruta 5, que tiene una extensión de 147 km., une las localidades de Capital y General Paz y a esta última con la Ruta 100. En su casi totalidad se encuentra pavimentada.

La Ruta 6 tiene una longitud de 188 km., con parte de suelo mejorado, ripio o tierra.

La Ruta 13 tiene una extensión de 200 km. y vincula las ciudades de Saladas y Mburucuyá.

La Ruta 23 presenta una longitud de 115 km., con una pequeña proporción de pavimento y el resto de ripio. Se extiende desde el límite con Entre Ríos hasta la Ruta Provincial 24.

La Ruta 27 conecta las localidades de Saladas, Bella Vista, Santa Lucía y Goya. Tiene 127 km. totalmente pavimentados.

La Ruta 38, pavimentada en toda su extensión, vincula las Rutas Nacionales 12 y 14 cerca del límite con Misiones, conectando las ciudades de Ituzaingó, Gobernador Virasoro y Santo Tomé.

- La Ruta 40, que bordea al este la zona de los Esteros del Iberá, tiene una longitud de 238 km, con la mayor parte de sus tramos de tierra o ripio.
- La Ruta 100 vincula la localidad de Saladas con la Ruta Nacional 12, bordeando también los Esteros del Iberá y conectando las ciudades de San Miguel y General Paz.
- La Ruta 158 conecta la Ruta Nacional 14, en las cercanías de Paso de los Libres, con Curuzú Cuatiá, Saucé y Esquina. Su extensión es de 229 km y el tipo de suelo es en parte mejorado y en parte natural.
- La Ruta 160 tiene una extensión de 31,5 km. totalmente pavimentados. Vincula la localidad de Monte Caseros con la Ruta Nacional 14.

b) Estado de la infraestructura.

El estado de la red vial de la Mesopotamia es en buena parte deficiente, aún cuando es dable suponer que la implementación de la conservación privatizada por peaje producirá mejorías en las vías afectadas (RN 12 y 14, y diversos tramos menores de las rutas restantes).

Del total de la trama vial sólo el 35% (2346 km.) se encuentra pavimentada, correspondiendo 1463 km. a la red nacional y 883 km. a la provincial.

Como ya se ha mencionado, las principales rutas que surcan el territorio de la provincia de Corrientes son la RN 12 y la RN 14. Con respecto a la primera de éstas, sólo se encuentra en mal estado un tramo de alrededor de 150 km entre la capital e Ituzaingó. La RN 14 se encuentra en mal estado en una proporción más reducida que la anterior en cuanto a su recorrido total, pero la parte afectada se localiza particularmente en la provincia de Corrientes.

La Ruta 127 es la única ruta de jurisdicción nacional en la provincia de Corrientes que no se encuentra asfaltada.

En cuanto a los niveles de utilización de las rutas, las mediciones de tránsito son realizadas en diversas estaciones de conteo. Algunas de ellas son permanentes, y consisten de medidores fijos, siendo en principio las más confiables; las tomas restantes (coberturas y controles) son solamente de carácter muestral.

La Dirección Nacional de Vialidad realiza asimismo censos de clasificación, mediante los cuales establece, en un parte de las estaciones de conteo, la composición del tránsito pasante, discriminándose entre automóviles, camionetas,

ómnibus, camiones livianos, camiones con acoplado y camiones con semirremolque. Esta medición es siempre de carácter muestral, y generalmente se realiza en las estaciones permanentes.

Cabe notarse que el objeto de estas tomas de tránsito y clasificación es a los exclusivos fines de establecer requerimientos de diseño del camino, y no a efectos de una planificación integral de los flujos del autotransporte. No existe en consecuencia identificación alguna de orígenes y destinos, tipo de carga, etc..

En términos generales, los niveles de tránsito registrados son relativamente bajos, si son comparados con los correspondientes a otras áreas del país de similar densificación de actividades.

En la provincia de Corrientes en ningún tramo se verifican niveles de tránsito (T.M.D.A.) superiores a 1500 vehículos, excepto naturalmente trechos cortos de carácter urbano o periurbano. Las vías troncales se sitúan en el orden de 1000/1500 vehículos, en tanto que las conexiones transversales evidencian niveles de orden francamente inferior (entre 300 y 500 vehículos)

c) Parque automotor de cargas.

En el Cuadro 8.1. se detalla el parque automotor registrado en la provincia. Sin embargo corresponde señalar que las informaciones referentes a patentamiento sobrevalúan en cierto grado la existencia real, por cuanto las bajas se computan sólo parcialmente.

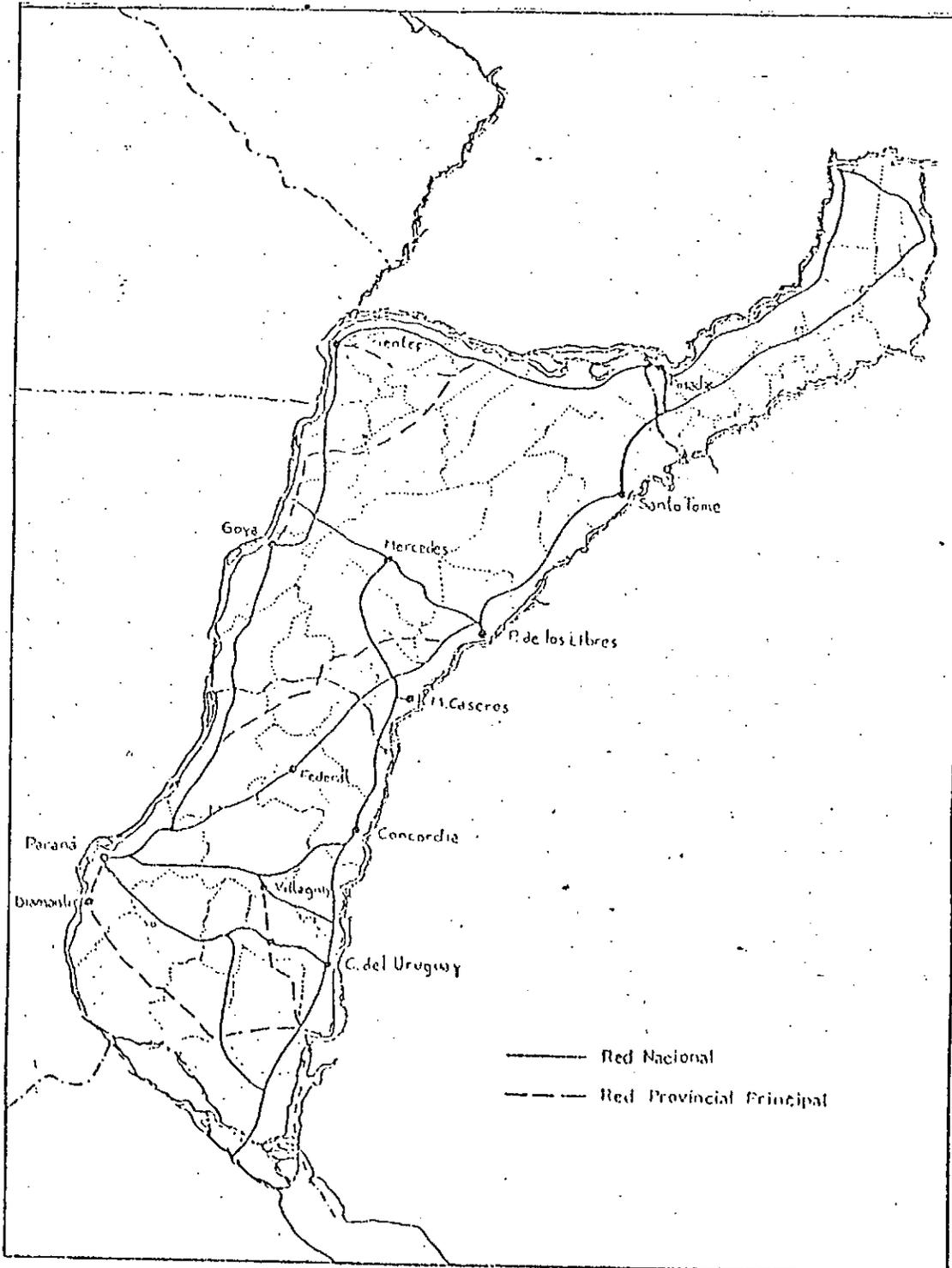
Entre vehículos automotores y remolcados, la mayor proporción corresponde obviamente a los automóviles, con un 65% del total; los vehículos automotores y remolcados de carga vienen en segundo lugar, con 34%.

Corresponde señalar que en el conjunto de vehículos de carga tienen un peso considerable las camionetas y jéeps, esto es, unidades de baja capacidad. Estimaciones complementarias permiten establecer que cerca de 20% de los vehículos de carga se constituye de camiones propiamente dichos.

Es conveniente hacer notar que la información precedente no refleja la totalidad del parque vehicular en operación en la provincia, por cuanto pueden encontrarse operando vehículos radicados en otras jurisdicciones.

FIGURA 8.2.

RED VIAL DE LA REGION MESOPOTAMICA



- CUADRO 8.1.

PARQUE AUTOMOTOR DE LA PROVINCIA
DE CORRIENTES (AÑO 1989)

TIPO	UNIDADES
AUTOMOVILES	42953
CARGA	21071
OMNIBUS	577
ACOPLADOS Y SEMI REMOLQUES	1382
TOTAL	65983

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de A.D.E.F.A.

8.3. Transporte fluvial.

a) Descripción de la red.

La red de transporte fluvial de la región está constituida por lo que se conoce globalmente como Cuenca del Plata, formada por los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay y el Río de la Plata.

En la Figura 8.3. se presenta la configuración de la red, con los principales puertos de transferencia de cargas entre los modos terrestre y fluvial.

El río Paraná nace en Brasil y es el de mayor extensión, con un total de 3.804 kilómetros. Su desarrollo desde el Puerto Iguazú hasta la desembocadura en el Río de la Plata es de 1.825 kilómetros. Dicha desembocadura se materializa a través de un delta, cuyos principales canales navegables son el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú.

El río Paraguay también nace en el Brasil y después de atravesar Paraguay desemboca en el río Paraná a la altura de la ciudad de Corrientes, con una longitud total de 2.800 km.

El río Uruguay, al igual que el río Paraná y Paraguay, nace en Brasil. Su parte navegable comienza aguas abajo de la represa de Salto Grande y, luego de 330 kilómetros desde la mencionada represa, desemboca en el Río de La Plata.

Seguidamente se presenta una sintética caracterización del tipo de tráfico de los principales puertos ubicados sobre las mencionadas vías fluviales.

- Buenos Aires: exportación e importación de carga general, exportación de granos y subproductos y removido salido de combustibles.
- Escobar: estación terminal de transferencia de granos de barcazas fluviales a buque oceánico.
- Campana: removido entrado y salido de petróleo y derivados, carga general e importación de mineral de hierro y exportación de tubos sin costura.
- San Nicolás: importación de combustible sólido y mineral de hierro, exportación de granos y combustibles sólidos y removido entrado de combustibles sólidos y mineral de hierro.
- Villa Constitución: importación de mineral de hierro y exportación de acero y granos.

- Punta Alvear: exportación de granos y subproductos.
- Rosario: exportación de granos y subproductos.
- San Martín/San Lorenzo: exportación de granos y subproductos, removido entrada de petróleo crudo y combustibles y removido salida de combustibles.
- Diamante: exportación de granos, subproductos y carga general.
- Santa Fe: removido entrada de combustibles.
- Barranqueras: importación de mineral de hierro y removido salida de granos.
- Concepción del Uruguay: exportación de granos y carga general.
- Asunción (Paraguay): exportación de granos.
- Concepción (Paraguay): exportación de granos.
- Corumbá (Brasil): exportación de mineral de hierro e importación de carbón.
- Gregorio Curvo (Brasil): exportación de mineral de hierro.
- Nueva Palmira (Uruguay): transferencia de granos y carbón.

De los puertos correntinos en la actualidad solamente está operando en cargas vinculadas al transporte fluvial el puerto de Ituzaingó, localizado en el Alto Paraná, al norte de la provincia de Corrientes. Su importancia en el conjunto del sistema portuario de la región ha sido escasa durante los últimos años, fundamentalmente debido al estado de las obras de la represa de Yaciretá y a restricciones de profundidad que impedían la navegación de barcazas en condiciones económicas competitivas.

La utilización de estas instalaciones tuvo importancia hace algunos años para el abastecimiento de insumos, fundamentalmente cemento, árido y acero, para la construcción de las obras de Yaciretá.

La construcción de la represa y las obras de dragado realizadas en el Alto Paraná, finalizadas en noviembre de 1991, posibilitan navegar hasta Ituzaingó con hasta 10 pies de calado. Estas condiciones son similares, en cuanto a calado navegable, a las previstas como objetivo en el proyecto de la Hidrovia Paraguay-Paraná, motivo por el cual cabe esperar un interesante desarrollo en la actividad futura de este puerto así como un rol destacado en el esquema portuario vinculado con el mencionado proyecto Hidrovia.

Más adelante, al analizar específicamente los puertos de la provincia de Corrientes, se profundizará el estudio de las características del puerto de Ituzaingó y sus perspectivas

c) Infraestructura.

Las vías navegables presentan condiciones variables en cuanto a las profundidades disponibles a lo largo de su recorrido y a las posibilidades de navegación. Desde el océano hasta el puerto de Buenos Aires y Campana, a través del Canal E. Mitre, la navegación puede realizarse con hasta 32 pies de calado, aprovechando marea. Luego hasta San Martín-San Lorenzo la profundidad disponible permite navegar con 28 pies, existiendo restricciones para buques con eslora superior a 225 metros debido a las curvas del Paraná de las Palmas.

Aguas arriba de San Martín/San Lorenzo y hasta Diamante se puede navegar con 24 pies y de allí hasta Santa Fe con 21 pies. Este último puerto constituye el límite posible de acceso para los buques de ultramar.

Aguas arriba de Santa Fe la navegación está limitada a los trenes de barcazas empujados por remolcadores. En el tramo hasta Confluencia, las profundidades existentes permiten realizar la navegación con un calado variable en función de los niveles hidrográficos, que puede considerarse, en promedio, de 10 pies.

Desde Confluencia hasta Ituzaingó recientemente se han habilitado obras de dragado que posibilitan también navegar con hasta 10 pies de calado. De allí hasta Posadas existen limitaciones de calado en ciertos pasos que, a pesar de la habilitación de las esclusas de navegación de Yaciretá, sólo permiten una navegación con 7 pies de calado, lo cual limita el aprovechamiento de las barcazas. La esclusa de Yaciretá permite el paso de convoyes de 6 barcazas de 12.2 m de manga, en columna 2 x 3, más un remolcador de 43 m de eslora.

Desde Confluencia, y por el Río Paraguay, se puede navegar hasta Asunción con restricciones menores que pueden requerir, en algunas ocasiones, el desmembramiento de los convoyes. Aguas arriba existen numerosos pasos críticos y en algunos casos afloramientos rocosos que limitan los calados navegables y en algunos de ellos la necesidad de recurrir a desarmar los convoyes.

El Río Uruguay permite la navegación de buques de ultramar con 21 pies de calado hasta la altura de la ciudad de Concepción del Uruguay. Luego, hasta la localidad de Salto,

la navegación se puede efectuar con un calado de 10 pies. Aguas arriba de la mencionada localidad la navegación no puede realizarse por la existencia de la represa de Salto Grande, cuya esclusa de navegación no se halla aún habilitada.

c) Parque móvil.

El elenco de barcazas de empuje de bandera argentina alcanzaba en 1989 a 296, constituyendo una oferta de bodega de 390.851 toneladas de porte bruto (TPB).

En términos de capacidad, el 63% de la oferta son barcazas tipo galpón o semi-galpón, el 26% son tolvas, el 10% son tipo tanque para combustible y el restante 1% corresponde a tipo tanque para aceite vegetal y ácido sulfúrico.

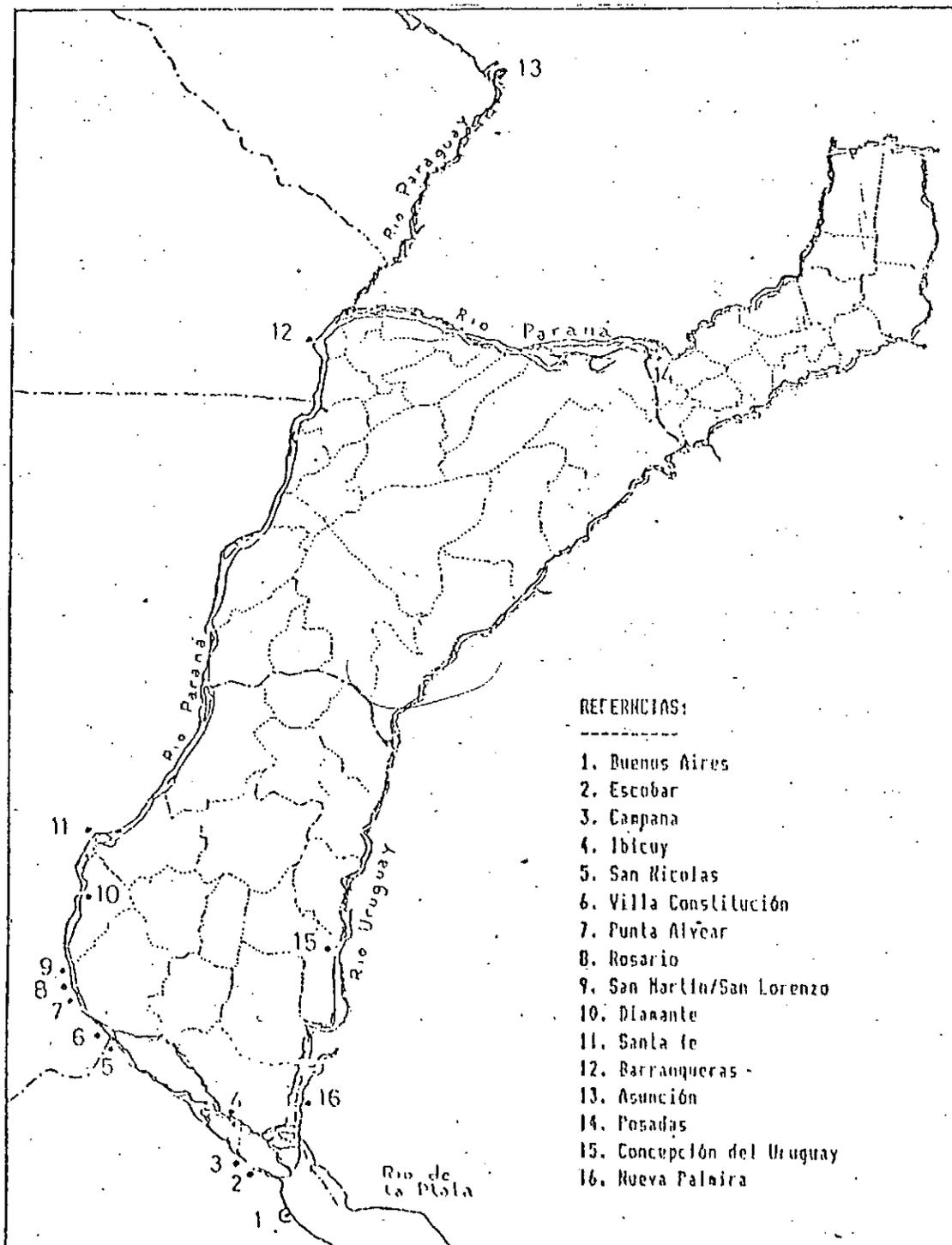
En general se considera que 20 años es el límite de vida útil de las embarcaciones, pero más del 40% del parque supera esa edad. Actualmente existen 92 barcazas con certificados de navegación vencidos, de los cuales 62 corresponden a barcazas que han excedido su vida útil, interpretándose en consecuencia que las mismas no volverán a navegar.

Los remolcadores afectados al transporte por empuje entre troncales y auxiliares son 33, con un total de 47.692 HP y con una antigüedad promedio de 23 años. Analizados según antigüedades y HP por separado, resulta que 17 remolcadores tienen una edad promedio de 37 años y suman 19.792 HP equivalentes al 41.5% del total de potencia del elenco. Los restantes tienen un promedio de 12 años y suman 27.820 HP o sea el 58.5% del total de potencia.

Discriminados por funciones, los remolcadores troncales suman 44.702 HP con una antigüedad promedio de 23 años; mientras los auxiliares son 6, totalizando 2.990 HP y con una antigüedad de 40 años.

FIGURA 8.3.

RED FLUVIAL Y PRICIPALES PUERTOS REGIONALES



8.4. Puertos.

Este punto se desarrollará, para su incorporación en el "Informe Final Preliminar", a partir de información básica que en esta etapa se encuentra en desarrollo por parte de otros integrantes del equipo del proyecto.

No obstante, a modo de avance se incorpora una breve descripción de las principales instalaciones portuarias existentes en la provincia y se caracteriza la situación actual de las mismas.

A lo largo de las últimas dos décadas los puertos correntinos han ido perdiendo importancia en cuanto al movimiento de cargas, verificándose que en los años recientes las escasas operaciones que se realizan se concentran exclusivamente en los puertos de Corrientes e Ituzaingó.

Seguidamente se incluye la caracterización de dichos puertos, que son los únicos que actualmente operan comercialmente, y de los de Goya y Bella Vista, debido a que en principio se identifican con algunas potencialidades de desarrollo futuro.

El puerto de Corrientes se encuentra ubicado en el Paraná Medio, a la altura del kilómetro 1208. Presenta un canal de acceso de 1500 metros de extensión y 100 metros de ancho. Cuenta con un muelle de 322 metros y un fondeadero y su profundidad es de aproximadamente 12 pies. Tiene dos galpones cubiertos que totalizan casi 2500 metros cuadrados y uno descubierto de algo más de 7000 metros cuadrados. Su equipamiento, que presenta un alto grado de obsolescencia, consiste en dos grúas Ansaldo de 3 toneladas y alcance de 20 metros y una grúa móvil de 7 toneladas. No posee acceso ferroviario y su acceso vial lo vincula con la Ruta Nacional N° 12 y la Ruta Provincial N° 5.

El puerto de Ituzaingó está localizado en el kilómetro 1455, sobre el Paraná Superior. Tiene un embarcadero flotante de hormigón armado, conectado a tierra a través de una pasarela metálica móvil y rampa de hormigón fija. La longitud de atraque es de sólo 30 metros y no cuenta con ningún tipo de instalaciones de almacenamiento. Su máximo calado admisible es de aproximadamente 10 pies. No posee acceso ferroviario y el acceso carretero es sólo a través de la Ruta Nacional N° 12.

El puerto de Goya se halla ubicado en el Paraná Medio, en el kilómetro 973. Su profundidad máxima es de alrededor de 10 pies y cuenta con dos muelles de atraque de reducidas dimensiones (uno de 60 metros y otro de 58 metros). Tiene tres depósitos cubiertos y dos plazoletas descubiertas que

entre ambas abarcan algo más de 1500 metros cuadrados. Dispone de tres grúas (una de 7 y dos de 12 toneladas). Posee acceso ferroviario de la

Línea Urquiza y acceso vial que lo conecta con la Ruta Nacional N° 12 y la Ruta Provincial N° 27.

El puerto de Bella Vista está localizado sobre el Paraná Medio, a la altura del kilómetro 1057, y tiene una profundidad máxima de alrededor de 9 pies. Posee un muelle de atraque de 190 metros de longitud. Tiene un galpón cubierto de 525 metros cuadrados y una plaza descubierta de 2100 metros cuadrados, además de elevadores de granos con 1100 toneladas de capacidad. No cuenta con acceso ferroviario y su acceso vial lo vincula con las Rutas Provinciales N° 17 y N° 27.

Resulta preciso señalar la influencia del puerto de Barranqueras, ubicado en la provincia del Chaco a muy corta distancia del puerto de Corrientes, dado que se halla conectado con la provincia a través del puente General Belgrano y suele ser considerado como puerto alternativo a este último. A efectos del presente estudio esta condición de puertos alternativos resulta de fundamental importancia teniendo en cuenta que en los estudios de Hidrovía realizados hasta la fecha el puerto de Barranqueras ha sido identificado como el único relevante de esta zona, asignándose en las proyecciones de demanda importantes volúmenes de tráfico.

Una situación similar en cuanto a utilización de puertos alternativos (y con parecidas implicancias con respecto al proyecto de Hidrovía) se plantea entre las instalaciones de Ituzaingó y el puerto misionero de Posadas, aunque en este caso, por cuestiones de distancia y localización de las zonas de producción, la competencia se limitaría sólo a una parte de las cargas potenciales.

En los Cuadros 8.2. y 8.3. se presentan los movimientos de cargas producidos en los puertos de Corrientes e Ituzaingó respectivamente durante el los años 1980/90, notándose la escasa actividad registrada a lo largo del período considerado.

Además de estos dos puertos y los de Goya y Bella Vista antes mencionados, las restantes instalaciones portuarias de la provincia ubicadas sobre el Río Paraná son Esquina, Lavalle, Empedrado, Itatí e Itá Ibaté. También existen otros puertos provinciales sobre el Río Uruguay, entre los que se incluyen los localizados en Santo Tomé, Alvear, Paso de los Libres y Monte Caseros. Todos estos puertos en la actualidad carecen de relevancia como tales, no registrando movimientos comerciales desde hace muchos años.

De los trece puertos identificados, solamente el de Corrientes es de jurisdicción nacional, dependiendo de la Administración General de Puertos, aunque actualmente se encuentra en proceso de provincialización. Los restantes puertos están a cargo de los respectivos municipios, por convenios de cesión suscriptos oportunamente.

Cabe señalar que en algunos de los puertos mencionados se prestan servicios de lanchas y/o balsas para el cruce de pasajeros o vehiculos. Estas operaciones se registran entre Goya y Reconquista (provincia de Santa Fe), entre Santo Tomé y Sao Borjas (Brasil), Entre Alvear e Itaqui (Brasil) y entre Monte Caseros y Villa Unión (Uruguay).

CUADRO 8.2.

PUERTO DE CORRIENTES
MOVIMIENTO PORTUARIO

AÑO	MOVIMIENTOS POR TIPO DE TRAFICO (En toneladas)			NUMERO DE BUQUES ENTRADOS			OBSERVACIONES		
	IMPORTACION	EXPORTACION	REMOVIDO ENTRADO	REMOVIDO SALIDO	TOTAL	CABOTAJE MARITIMO		ULTRAMAR	TOTAL
1990	5005	---	203417	---	203422	594	---	500	34% combustibles líquidos 63% arena y canto rodado 3% carga general
1991	9159	105	156090	---	154933	491	---	469	43% combustibles líquidos 59% arena y canto rodado 4% carga general
1992	9018	---	142243	2	142255	415	---	422	45% arena 50% piedra y c. rodado 4% Maquinarias y manufacturas 1% carga general
1993	5275	1459	126610	30709	177099	350	---	350	14% arena 59% combustibles líquidos 15% celulosa 5% metales 5% carga general
1994	145	---	190871	---	190815	416	---	416	33% arena 54% combustibles líquidos 1% carga general
1995	30	700	134015	---	134745	420	---	421	52% arena 62% combustibles líquidos 5% cemento
1996	423	---	196777	599	197799	726	---	726	49% arena 52% combustibles líquidos
1997	966	---	69893	---	70881	905	---	905	42% arena 55% combustibles líquidos 3% lanas
1998	204	---	42593	---	42797	228	---	228	50% arena 10% carga general 10% combustibles líquidos
1999	---	---	29311	---	29311	343	---	343	93% arena 1% carga general

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Administración General de Puertos.

CUADRO 8.3.

PUERTO DE ITUZAINGO
MOVIMIENTO PORTUARIO

AÑO	MOVIMIENTOS POR TIPO DE TRAFICO (En toneladas)		MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS				OBSERVACIONES		
	IMPORTACION	EXPORTACION	REMOVIDO ENTRADO	REMOVIDO SALIDO	TOTAL	CABOTAJE MARITIMO		CABOTAJE ULTRAMAR	TOTAL
1980	---	---	79159	157654	237033	554	---	554	100% arena y canto rodado
1981	---	---	125505	105714	232520	550	---	550	100% arena y canto rodado
1982	---	---	42375	6034	49010	365	---	365	95% arena 12% piedra y canto rodado
1983	---	---	26360	---	26360	143	---	143	90% arena 10% sal, azufre, tierra
1984	---	5102	26429	---	31531	247	---	247	84% arena 16% harinas, espellers
1985	---	---	52715	---	52715	365	---	365	51% arena 47% cemento 2% carga general
1986	---	---	154339	5540	150439	400	---	400	14% arena 75% cemento 5% madera 5% carga general
1987	---	---	147195	10190	157385	310	---	310	75% cemento 12% arena 2% carga general
1988	---	---	142516	9170	151786	375	---	375	77% cemento 15% arena 8% carga general
1989	---	---	85053	10094	95182	354	---	354	52% cemento 25% arena 12% combustible líquidos 10% carga general

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Administración General de Puertos.

B.5 Infraestructura aeroportuaria

La provincia cuenta con varios aeropuertos importantes, aunque sus funciones están orientadas a atender la demanda de servicios de cabotaje nacional.

El tráfico aéreo se centraliza en la ciudad de Corrientes, en el aeropuerto internacional Gobernador Piraginé Niveyro, que cuenta con servicios diarios hacia y desde Buenos Aires.

Los otros aeropuertos relevantes se encuentran localizados en Goya, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá y Mercedes.

Los aeropuertos de la ciudad de Corrientes y de Paso de los Libres son de carácter público internacional.

En la provincia existen además varios aeródromos, entre los que merecer citarse los ubicados en Empedrado, San Roque, Bella Vista, Santa Lucía, Esquina, San Miguel, Ituzaingó, San Carlos, Santo Tomé, Colonia, Pellegrini y Yapeyú.

El aeropuerto de Corrientes está ubicado 7,5 km. al este de la ciudad, tiene pista de hormigón de 2100 m. de largo y 45 m. de ancho. Como ayudas a la navegación cuenta con radiofaro omnidireccional VHF, radiofaros de localización interna y externa e iluminación eléctrica. El avión crítico es el Boeing 727.

Los otros aeropuertos provinciales antes citados tienen pista de asfalto. El de Paso de los Libres se halla 6 km. al oeste-noroeste de la ciudad homónima y su pista tiene una longitud de 1800 m de largo y 30 de ancho. El de Goya, ubicado 6 km. al noreste de la ciudad, posee una pista de 1800 m. de largo y 30 m. de ancho. El de Mercedes, situado a 3,5 km. hacia el sur de la ciudad, tiene su pista con dimensiones similares a las de Paso de los Libres. El aeropuerto de Curuzú Cuatiá presenta una pista de dimensiones relativamente importantes (2150 m. de largo y 45 m. de ancho), pero sólo está autorizado para operaciones diurnas y en condiciones meteorológicas que permitan una buena visibilidad. En los cuatro aeropuertos mencionados precedentemente el avión crítico es el Fokker 28.

Cabe mencionar que el aeropuerto de Resistencia, en la provincia del Chaco, suele prestar servicios en forma complementaria con el de Corrientes, debido a la corta distancia existente entre ambos.

Resulta importante destacar que hasta el presente el transporte aéreo de cargas no ha tenido un desarrollo significativo en la provincia y tampoco se identifica una demanda insatisfecha en este rubro que haga suponer cambios en este aspecto en el corto y mediano plazo.

8.6. Flujos de carga y fletes

Debido a la inexistencia de información actualizada acerca de los flujos de carga de Corrientes y de su estructura de fletes, se ha previsto la realización de encuestas entre las principales empresas localizadas en la provincia, de modo de complementar los datos disponibles y constituir una base confiable para la realización de las proyecciones de demanda.

Los últimos datos disponibles en cuanto a flujos de transporte de la provincia surgen de un estudio específico realizado por la Secretaría de Transporte de la Nación y corresponden al año 1979.

De acuerdo con el mencionado estudio, el transporte de cargas de la provincia en ese período totalizó alrededor de 7,4 millones de toneladas, de las cuales el 82,8% se movilizó por el modo automotor, el 15,5% se transportó por ferrocarril y el 1,7% restante correspondió al transporte fluvial. En cuanto a la distribución por tipo de tráfico, surge de las estimaciones realizadas para 1979 que del total de movimientos de cargas de la provincia correspondía el 30,5% a exportaciones provinciales, el 11,6% a importaciones provinciales, el 30,6% a transporte dentro de los límites de la provincia y el 27,7% a mercaderías en tránsito.

Teniendo en cuenta que en los últimos años el transporte fluvial a través de puertos correntinos ha sido irrelevante y que no se dispone de datos recientes sobre los volúmenes transportados por el modo automotor, a modo de avance se incluyen los movimientos verificados en el transporte ferroviario, para el cual existe información relativamente actualizada.

El transporte de cargas de la Línea Urquiza registra tráficos con origen y destino en la provincia de Corrientes, así como tráfico pasante.

Un elemento apto para medir la magnitud de estos flujos es el análisis de las densidades de carga de los distintos tramos de la red, aspectos que, para 1989, se detallan en el Cuadro 8.4..

Como puede observarse, los tramos ferroviarios más utilizados en territorio de Corrientes son:

- . Concordia (Entre Ríos) - Paso de los Libres.
- . Paso de los Libres - Posadas (Misiones).

En un nivel inferior de utilización aparecen:

- . Corrientes - Curuzú Cuatiá.
- . Monte Caseros - Curuzú Cuatiá.

En el Cuadro 8.5. figuran los principales productos transportados por el Ferrocarril Urquiza durante el período 1985/90.

Del análisis del citado cuadro surge que las cargas más relevantes de la región por el modo ferroviario son productos forestales, ripio y canto rodado, cítricos, soja, celulosa, cargas generales y granos.

CUADRO 8.4.

F.C.G. URQUIZA - DENSIDADES
DE CARGA DE LA RED
(En miles de toneladas)

TRAMO	KM	AÑO 1989			TOTAL AÑO 1990
		ASCENSO	DESCENSO	TOTAL	
CONCORDIA - M. CASEROS	153	158.3	519.2	577.5	688.3
CASEROS - P. DE LOS LIBRES	98	172.0	507.7	679.7	651.0
P. DE LOS LIBRES. - POSADAS	347	27.3	529.1	556.4	526.4
M. CASEROS - C. CUATIA	56	24.0	55.0	80.0	97.0
G. CUATIA - CORRIENTES	308	136.9	52.3	189.2	175.4
FEDERAL - C. CUATIA	163	4.5	134.3	138.8	290.0
MANTILLA - GOYA	79	1.0	1.0	2.0	2.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Ferrocarriles Argentinos

CUADRO 8.5.

F.C.G. URQUIZA - EVOLUCION DEL TRANSPORTE DE CARGA

(En toneladas)

PRODUCTO	VOLUMEN TRANSPORTADO					
	1985	1986	1987	1988	1989	1990
MAIZ	27157	49218	42560	11912	697	8309
TRIGO	5321	4339	3623	4197	3144	1061
SORGO	24216	47617	3955	5763	0	0
GIRASOL	90	220	0	0	30	295
SOJA	4392	3611	132173	197351	289338	268032
OTROS GRANOS	12008	7342	10331	12537	14167	54409
ACEITE VEGETAL	0	0	0	4155	8453	6400
SUB. OLEAGINOSOS	0	0	0	0	92	0
HARINA DE TRIGO	2214	1564	1546	1348	165	1035
AZUCAR	20	0	0	604	161	0
VINO A GRANEL	44	0	85	0	0	0
BEBIDAS ENVASADAS	0	0	0	9138	6373	10588
FRUTAS CITRICAS	57047	53755	55284	45349	41818	43489
HACIENDA	13911	13016	9366	7583	1817	2132
COMB. MINERALES	39	0	0	0	0	25
COMB. VEGETAL	0	0	0	22	0	0
OTROS PROD. FOREST.	56163	48917	97871	216480	185460	71556
CELULOSA	0	0	0	158603	160873	147398
GAL	160	1245	157	57	15	112
CEMENTO	1914	726	1582	4884	150	5450
CLINKER	0	0	0	0	0	0
OTROS MATER. CONST.	0	0	0	2204	2796	615
SAL	2417	788	1481	197	50	353
PIEDRA CALIZA Y DOLOM.	20477	0	12655	782	13115	72921
PIEDRAS	184107	404708	546134	546841	365672	151318
OTROS PROD. MINERALES	22499	50292	44214	37300	33518	38153
ESCORIA	0	0	0	0	0	0
PROD. METALURGICOS	4901	10642	10350	13969	8651	6847
PETROLEO	0	0	2720	0	0	0
COMB. LIQUIDOS	8	132	670	1460	1427	535
PROD. QUIMICOS	0	0	0	2771	1687	1094
OTROS PROD. Y LOTES	233022	279005	249884	115333	76929	95542
TOTAL	672127	977137	1226641	1400840	1216598	987679

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Ferrocarriles Argentinos

CUADRO 8.6.

CARGA FERROVIARIA RECIBIDA Y DESPACHADA POR ESTACION
 PROVINCIA DE CORRIENTES
 (En toneladas)

ESTACION	AÑO 1989		
	DESPACHADA	RECIBIDA	TOTAL
PASO DE LOS LIBRES	39068	255331	294399
CORRIENTES	8573	182121	190694
YOFRE	170704	1175	171879
CURUZU GUATIA	124162	998	125160
PACU CUA	107474	11471	118945
GOBERNADOR VIRASORO	53592	420	54012
SALADAS	33587	5840	39527
TAPEBICUA	18386	0	18386
SANTO TOME	7681	1306	8987
LA CRUZ	6228	50	6278

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Ferrocarriles Argentinos